



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



Facultad de Filosofía y Letras

Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales

**LA MEDIACIÓN SOCIAL INTERCULTURAL EN CONTEXTO
MIGRATORIO: EL EJERCICIO COLECTIVO DE DERECHOS EN EL CDH
FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA**

INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL

que para obtener el grado de

Licenciada en Desarrollo y Gestión Interculturales

Presenta:

Zoila Susana López Gálvez

Asesora:

Dra. Andrea Paula González Cornejo

Ciudad de México, noviembre 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

“La amistad, me parece, se construye con un pie en lo privado y el corazón, y el otro, en lo público-político del pensar... del pensar juntas. Con todo lo que esta dimensión conlleva de valores y responsabilidades sociales y humanas”. Margarita Pisano

A las mujeres que se quedan y a las que se van, a las que han construido y construyen desde la nada, todo.¹

A las que salen de sus territorios en busca de mejores condiciones para sí mismas y sus familias.

A las mujeres que han tocado mi vida y mi corazón, que me permiten ser y crecer.

A las que resisten para defender la vida, la libertad, su identidad y sus sueños.

A las mujeres que con su trabajo, redes y alianzas sostienen la vida.

A las que me enseñaron a acompañar, acompañarnos.

A mi mamá, a mi tía Nery y a mi abuelita Lesvia.

A las mujeres de T'ja Xuj.

A Griela y Ana Lucía.

¹ Creo firmemente en la necesidad de nombrarnos en femenino, dado que históricamente se ha asumido que las mujeres estamos incluidas en el nosotros, y esto borra nuestra presencia en los espacios, en la historia y en las diversas luchas. Al ser un escrito que busca dar cuenta del trabajo realizado desde las mujeres, con mujeres, se privilegiará la escritura en femenino.

Índice

“Con su falda de retazos remendaba el mundo entero, la costura es lo primero en un mundo que se hace pedazos”.
Laura Murcia

DEDICATORIA.....	1
ÍNDICE	2
AGRADECIMIENTOS.....	5
PREFACIO.....	8
RESUMEN.....	10
PRESENTACIÓN.....	11
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	15
ORGANIZACIÓN DEL INFORME.....	18
CAPÍTULO 1. LA FRONTERA SUR Y LOS APORTES DEL CDH FRAY MATÍAS, PARA LA DEFENSA DE DDHH DE PERSONAS EN MOVILIDAD.....	20
TAPACHULA, CIUDAD MULTICULTURAL, MIGRANTE Y DIVERSA	22
MÉXICO COMO PAÍS RECEPTOR DE PERSONAS REFUGIADAS Y NECESITADAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL	27
LAS “CARAVANAS MIGRANTES” COMO ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN Y RESISTENCIA.....	30
<i>Cambios contextuales y la respuesta de los gobiernos a los éxodos migrantes.....</i>	<i>32</i>
EL PAPEL DEL CDH FRAY MATÍAS EN LA ATENCIÓN DE PERSONAS EN MOVILIDAD.....	36
<i>Los orígenes del CDH Fray Matías</i>	<i>36</i>
<i>El CDH Fray Matías en la actualidad</i>	<i>37</i>
<i>Enfoques de trabajo del CDH Fray Matías.....</i>	<i>39</i>
CAMBIOS, ADAPTACIONES Y APRENDIZAJES PARA EL CDH FRAY MATÍAS A PARTIR DE LA CRISIS HUMANITARIA	56

<i>Las primeras interrogantes en torno a nuestras capacidades de atención.....</i>	56
<i>La pandemia</i>	58
CAPÍTULO 2. DESARROLLO DEL TRABAJO COMUNITARIO DEL FRAY MATÍAS, LA CREACIÓN DE ECD Y ORGANIZACIÓN ACTUAL.	68
PROBLEMATIZAR LA COMUNIDAD Y EL TRABAJO COMUNITARIO EN CONTEXTO DE MOVILIDAD	70
T´JA XUJ, EL INICIO DE LAS COLECTIVAS EN EL FRAY MATÍAS.....	71
IMPACTOS DE LAS CARAVANAS MIGRANTES EN EL IMAGINARIO DE COMUNIDAD Y POSIBILIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL EN TAPACHULA.....	77
EL EJERCICIO COLECTIVO DE DERECHOS ANTE LA CRISIS DE DDHH	80
<i>2018. Ante la crisis, nacen los sueños</i>	80
<i>2019. Demandas por un espacio más adecuado y surgimiento del área ECD.....</i>	84
<i>2020. Primeras proyecciones y pandemia</i>	89
<i>2021. El Centro Comunitario como apuesta política</i>	90
CAPÍTULO 3. APRENDIZAJES	97
DEL QUEHACER Y LA IDENTIDAD DYGI	97
<i>Transformar el concepto de refugio en movilidad forzada</i>	98
<i>Interculturalidad en la migración.....</i>	99
<i>Identidad y pertenencia en contextos de movilidad</i>	101
<i>Cambiar la perspectiva de los conflicto</i>	103
METODOLOGÍAS Y HABILIDADES ADQUIRIDAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO	104
<i>Pedagogías Feministas</i>	106
<i>Intercambios de Saberes.....</i>	107
<i>Ensayos de gobernanza</i>	109
<i>Territorialidad.....</i>	111
<i>Crear Colectividad</i>	113
<i>Saneamiento a través del arte.....</i>	114
<i>Espacios para la Motivación, Integración, Reflexión y Convivencia</i>	116

FORTALEZAS DEL ACOMPAÑAMIENTO DEL CDHFMC	117
REFLEXIONES FINALES (RETOS Y APRENDIZAJES)	120
SUGERENCIAS AL FRAYMA	120
RETOS, OPORTUNIDADES Y APRENDIZAJES DE LA INTERDISCIPLINA EN EL PLANO PROFESIONAL	122
APRENDIZAJES PERSONALES	123
REFERENCIAS.....	126
ANEXOS	131
ANEXO 1. ABREVIATURAS Y SIGLAS	131
ANEXO 2. GLOSARIO	133
ANEXO 3. TABLA DE ILUSTRACIONES	136
ANEXO 4. ESQUEMA DE TIEMPO COLABORANDO CON EL CDH FRAY MATÍAS.....	141
ANEXO 5. EL JUEGO DE LAS DESIGUALDADES ACUMULADAS.....	142
<i>Modo 1. Acontecimientos y recursos en el curso de vida</i>	<i>143</i>
<i>Modo 2. Mismo camino, distintas maneras de transitarlo</i>	<i>144</i>
<i>Modo 3. El camino de los prejuicios.</i>	<i>145</i>

Agradecimientos

“Siempre os llevo conmigo, aunque no estéis, os llevo en el alma como un tatuaje, porque sois la historia con la que me escribo aún. Siempre os llevo conmigo y con mis valores, los que hicimos crecer y convertimos en nuestros, como una planta fuerte y viva. Siempre os llevo, porque cambiamos juntas, llorando y riendo y rompimos las cuerdas de la soledad obligatoria...Os llevo conmigo, mis compas queridas, familia escogida, regalos inmensos, trozos de mi historia, historias escritas ya en mi cuerpo, bajo la piel, allí dónde todo late, caliente” La Otra

No existen palabras suficientes para poder agradecer a todas las personas que me han acompañado y han sido refugio, escuela y escucha en este proceso de estudiar la carrera y empezar la vida profesional. Soy muy privilegiada por tener la oportunidad de llegar a la Universidad, compartir con personas maravillosas y vivir experiencias que me han marcado y enseñado, que me han permitido construir y cuestionar, así como crecer y sanar. Al ser un camino largo y lleno de bendiciones, las personas a las que agradecer son muchas y no me es posible nombrar a cada una, por lo que pido una disculpa por las omisiones que hubiera.

A las personas que habitan México y contribuyen a la educación pública. A las y los profesores que hacen de las aulas verdaderos lugares seguros de cuestionamiento y aprendizaje, que aun con pagos y condiciones precarias, resisten y comparten sus conocimientos con sus estudiantes. Que tengan sueldos y condiciones laborales dignas.

A mi abuelita Lesvia por adentrarme en el mundo de la escucha y sus poderes curativos, por los cafés con galletas de animalito, las risas haciendo hojuelas y pan. Gracias por las bendiciones, el ánimo y los consejos; por no perderse nunca ningún cumpleaños o evento escolar, por pequeño que fuera.

A mis papás por su cariño y acompañamiento, por enseñarme y exigirme para ser cada día una mejor persona, por su apoyo e impulso para estudiar lejos y escoger nuevos rumbos; por permitirme llevar este proceso a mi tiempo, aun cuando fue más largo de lo que pensamos. Gracias por permitirme cuestionarlos, y por cuestionarme, por todo lo que hemos aprendido en los últimos años. A Tadeo por acompañarme en las lecturas de madrugada y en los ensayos de fin de semestre, por ser guía y certeza. A Yasab por sus consejos y cariño. A mi tía Nery, por los cuidados, el amor y las comidas especiales en cada cumpleaños y regreso a casa. A mi tía Marlene por la incondicionalidad, por enseñarme a estar y dar.

A Lupita, Alejandra y Yelena, Viri, Andrea y Karen, por estar sin importar la distancia ni el tiempo, por su amistad, su cariño y sus consejos. A Dani, por estos más de 23 años juntas, por ser hermana, cómplice, consejera, acompañante, gracias por las risas, el llanto, las canciones, y los zapatos perseguidos en la lluvia.

A Dña. Araceli, por su motivación para terminar la carrera y la escucha de las aventuras, aprendizajes, dificultades y logros, por firmos cuando no nos sabíamos administrar, por estar atenta que llegara con bien a casa.

A mi querido amigo, asesor y consejero Ángel Ruiz Tovar; infinitas gracias por escucharme y ayudarme a desenredar las ideas, por la paciencia, el ánimo, las correcciones; gracias por la escucha y los consejos sobre la vida personal, espiritual y laboral; por estar y por compartirme a personas tan importantes y maravillosas. Gracias por acompañar el proceso de la tesis e informe; por tu apertura, ayuda y disponibilidad para debatir los problemas del mundo académico y del activismo. Por todo lo que dices que no debo agradecer, pero para mí ha sido muy importante.

A la comunidad DyGI por las experiencias y aprendizajes construidos fuera y dentro de las clases. A mis compas de generación (Sheila, Jenny Pandita, Jazmín, Chandel, Lola, Aldo, Regina, Anahí, Claudia Galindo, Ana Balderas, Susi Colin, Jessy, Silvana, Fer Carranza, Clau) por preocuparse por mí al ser foránea, por hacerme mapas y enseñarme la ciudad, por acompañar mis dudas, enseñarme y aprender juntas gracias por su amistad y cariño, a Jenni Cortés por estar siempre, por acompañarme y no permitir que me dé por vencida, por llorar y compartir las crisis de tesis y de la vida adulta.

Al grupo de la materia Conocimiento y Diversidad Cultural (Amalia, Claudia, Itzi, Diamanda, Gaby, Quetzalli) por ayudarme a pensar en la cooperación entre áreas y disciplinas. A las compañeras de área (Ana Paula, Jessica, Natalia, Claudia) por el acompañamiento en nuestro primer proyecto; a la 6° generación por el aprendizaje colectivo, las prácticas de campo, las caminatas al metro.

A Rubén por su ayuda con todos los procesos; a las DyGIs de “arriba” por orientarnos con su ejemplo y experiencias, a la 7° y 8° generación por recordarme los sueños y cuestionamientos que había olvidado. A las docentes DyGIs por ir más allá

de las clases, por contarnos que, aunque el mundo está mal, no siempre tiene que ser así. A las adjuntas que nos hacían ver que en realidad la docencia y la enseñanza son procesos ligados, gracias por sus aportaciones, apoyo y charlas.

A mi familia coral, por darme un lugar a donde pertenecer en la CDMX, por su amistad y los recuerdos compartidos; a las contraltos y mezzos, por enseñarme a hacer cuerda, a escuchar y admitir mis errores; a Herrejón por abrirme su casa, su corazón y darme un lugar en ellos, por tu cariño siempre presente y tus consejos; a Abril, por ser una luz en mi vida cuando la obscuridad me rodeaba; a Manolo por tu confianza siempre presente, por tus consejos y escucha, por animarme siempre a ser mejor, a Maleny y Lucía por enseñarme a ordenar mis prioridades. A Lucho, Luis, Maleny, Sara, Shunashi y Sasil-Ha por su cariño, apoyo y paciencia para enseñarme la música. A Enrique Galindo por los consejos, la escucha, el acompañamiento, y apoyo incondicional. A Eloísa por las tardes en las bancas del metro, por los ánimos para la vida y para aventarme a vivirla, así como esas charlas que no he tenido con nadie más.

A las y los integrantes del proyecto de Muralismo Colectivo CCH Sur por su energía, por animarme a hacer cosas que no tenía el valor de hacer; a Ana, Santiago, Tania, Janet y Mónica por compartir la responsabilidad, por las soluciones creativas, las discusiones, consensos y diseños.

A la Dra. Vero, y Dr. Télex por permitirme participar en sus clases, al grupo por intercambiar conocimientos y abrir nuevos panoramas con el curso de vida; a las increíbles mujeres que conocí en el SUIEV: Fanny, Fidelia, Nancy, Ilse, Claudia, Alejandra; por compartir y enseñarme de sus experiencias de investigación y laborales.

A las mujeres del ejido Once de abril: Dña. Delfina, Dña. Josefina, Dña. Floriberta y Dña. Florencia, por compartir su vida, permitirme entrar a sus casas, por el aprendizaje, los consejos para la vida y anécdotas. A Ave por darme el empujón que necesitaba para priorizar mi salud mental en uno de los momentos más importantes. A Vari por enseñarme a conocerme, a poner límites, animarme a probar nuevos caminos y acompañar mi camino de sanación y autoconocimiento. A los grupos con los que experimente la docencia, por permitirme intentar y aprender. A las compañeras del diplomado de formación de formadores, a MdM y el instituto Moxviquil por permitirme vivir la experiencia de aprendizaje colectivo en torno a la escucha consciente y las metodologías participativas.

A las compañeras de CDHFMC y voluntarias (Mavi, Ciria, Yuri López, Vero, Gysela, Janny, Joselin, Miguel, Rita, Martha, Fermina, Leo, Luisa, Carmen, Romina, Abigail y Andrea) por enseñarme con paciencia, acompañar mis procesos, por todas nuestras diferencias y aportes. Gracias por sostenerme y abrazarme cuando me sentía muy afectada, por enseñarme el valor de las lágrimas, gracias por la oportunidad de compartir y aprender de ustedes, muchas bendiciones y luz para el camino. Gracias a Ana Isabel, Ana Elena, Salva, Brenda y Quique por confiar en mí para estar en el espacio, por permitirme expresarme y compartir los sentimientos.

A Diana y Karla por compartirme su ser, su posicionamiento, sueños y permitirme acompañarlas y enseñarme otras realidades. A las compas de IDEHU (Daniel, Andrea, Carlos, Alicia) y las voluntarias de ECD: Andrea, Monse, Abigail, Raquel, Isabel, Mayra gracias por acompañarme en los procesos y aprender juntas. A las compañeras de la Colectiva Cultural de Integración Comunitaria por permitirme descubrir y afianzar mis vínculos con este territorio, enraizarme, con ternura y diálogo, comprometerme con Tapachula y brindar espacios para construir. A Karla, Zaira, Pedro, Trini, Vero, Libertad, Gonzi, Ana, Fernanda, René, Dani y Maggie.

A las compañeras de T'ja Xuj, y otras mujeres migrantes con quienes coincidimos y caminamos juntas, especialmente a Flori, Lidia, Yelmi y Masiel, por recibirme con entusiasmo y enseñar con paciencia, por su amistad, consejos enseñanzas y reflexiones para el caminar, gracias por ser ese árbol con raíces profundas que le dio sentido a las cosas. Este tiempo ha estado lleno de aprendizajes, crecimientos, toma de decisiones, procesos de aprender a confiar en mí misma, encontrar otras maneras de construir, hacer y ver el mundo.

A Griela por todo lo andado en este tiempo, por las coincidencias, reflexiones y lo compartido, por ayudarme a pensar, por creer y acompañar mi camino; por consolarme y abrazarme en cada proceso con ternura y amor; por alentarme a descubrirme y permitirme ser sin vendas, sin secretos, sin miedo. A Ana Lucía por ser una referente y guía en el acompañamiento a las mujeres de T'ja xuj, por animarme a sanar y a buscar la espiritualidad, la paz interna y mecanismos en el arte para repensarme. A ambas por permitirme ser parte de un hermoso proceso, por enseñarme a acompañar, a sentir y fluir; porque cuando tenía miedo, me sentía perdida o no sabía a quién consultar, ustedes estuvieron ahí, por jalarme cuando me daba miedo o me paralizaba.

A Malú Cárcamo por el acompañarnos, aprender y espejarnos durante todo mi tiempo en el Frayma, por estar y darme ánimos en el proceso de cierre y de encontrar nuevos rumbos, gracias por darme seguridad, por invitarme a dar más de mí misma y confiar, por hacerme sentir acompañada y enseñar a validar y procesar lo que sentía y pasaba. A Karlita González Cordero por enseñarme el camino y permitirme aprender a tu lado, gracias por todos los aprendizajes sobre el trabajo comunitario y con

NNA. Gracias por tu sonrisa y amistad, por la confianza y bienestar que transmites, porque contigo los errores se sienten más pequeños y la esperanza germina en procesos comunitarios.

A mi asesora Andrea González por animarte a acompañarme a cerrar este proceso, por las anécdotas compartidas y la confianza para volver a escribir. A mis lectores y sinodales por las correcciones y los consejos, por hacer de este pequeño trabajo algo más bonito y de provecho.

A todas las personas que una y otra vez me escucharon hablar de la tesis y los procesos de titulación; que pusieron de su parte para que no me desanimara, que brindaron otros puntos de vista y opiniones, a quienes de cerca y lejos seguían este proceso, que me animaban a terminar y a hacerlo bien. Gracias infinitas a todas las personas aquí nombradas y a las que faltaron por nombrar, desde el fondo de mi corazón y con todo mi amor, mucha luz y fortaleza para seguir caminando.

“Gracias... por esas cosas que no se pueden contar”

Susana Logaz



Ilustración 1. Ceremonia de cierre y agradecimiento, comunidad de formadores Moxviquil, 2018. Foto de archivo

Prefacio²

“Comenzar pensando en el amor como acción y no como sentimiento, es una forma para que quien utilice el término, automáticamente asuma su responsabilidad”. bell hooks

Se dice que el terror inmoviliza, se dice también que con el miedo se pierde la esperanza, el rumbo, el sentido de la acción. Pero el miedo también es una reacción de prevención, una advertencia o impulso para la movilización; así como el dolor, nos indica que las cosas no van bien y nos podría mover a transformarlas, a luchar por la justicia y por erradicar la violencia.

A veces toca escuchar testimonios desgarradores día a día, esto puede hacernos renunciar pues no vemos soluciones a los problemas, pero también nos puede comprometer a hacer lo que está en nuestras manos para construir un mundo más justo.

En la defensa de los Derechos Humanos, el camino está lleno de emociones encontradas. Como "humanidad" hemos aprendido a no ver todas las situaciones violentas que se dan día a día, de pronto es demasiado. En ocasiones nos enfocamos en un problema específico para no enfrentar lo abrumador que es el mundo.

Tanto dolor y tanto miedo puede hacernos creer que estamos solas³, que no es suficiente, que nuestra lucha no tiene sentido. Pero la base de la lucha sostenida es lo comunitario, es poder construir con las demás personas desde la esperanza; es que, aunque se sienta miedo o no se tenga claro el camino a seguir, siempre es más fácil caminar al aliarnos y trabajar con otras.

A través de compartir con las personas, vemos las dificultades que han enfrentado, vemos cómo usan el miedo y el dolor que sienten para defender la vida; para cuidarse y cuidar a otras. El quedarse en sus lugares de origen y exigir desde ahí es resistencia, pero también lo es marcharse. Cada día aprendemos que una persona nunca será suficiente para enfrentarlo todo, pero al encontrarse con otras nos fortalecemos, se van abriendo los huecos en el muro, se excavan y descubren nuevos caminos.

Algo importante en este caminar es el cuidado; el cuidado que nos procuramos unas a otras, pero también (e igual de importante para sostener la lucha), es el cuidado que nos damos a

² Texto de autoría propia, reescrito en 2021 con inspiración en la experiencia del cierre de proceso con el CDH Fray Matías. Este texto parte de las ideas y aportes compartidos por CDHFMC e IDEHU para la reflexión sobre la resignificación del dolor en los acompañamientos, en el marco del "Encuentro de Géneros, Infancias y Juventudes en Movimiento" del GlobalFund for Childrens realizado en Tijuana en el año 2020. Disponible en: <https://globalfundforchildren.org/story/el-dolor-como-mecanismo-de-lucha-y-resistencia/>

³ Dado que el informe da cuenta de lo aprendido acompañando mujeres en un espacio seguro para mujeres e infancias (T'ja xuj), que en el tiempo de colaboración con el CDH Fray Matías el equipo estaba constituido en su mayoría por mujeres, sumado al objetivo de reconocer y resaltar el papel de las mujeres en el trabajo con personas en movilidad forzada, se privilegia la escritura en femenino en este documento.

nosotras mismas, el equilibrio entre lo personal y lo colectivo. Es saber cómo llegamos a dónde estamos y cómo lo que hemos aprendido en ese tiempo nos sirve para acompañar, para estar.

La colectividad se construye en dos vías, con la certeza de que siempre vamos acompañadas, pues aun cuando “estamos solas”, con nosotras llevamos los aprendizajes de las personas con las que hemos compartido. Nadie nos puede enseñar a andar el camino porque nos toca distinto, cada una debe decidir los pasos a seguir, su ritmo y cuando parar o seguir. Es un ejercicio de buscar equilibrios, de volverlo a intentar; de saber que, aunque los caminos sean diferentes, estos se cruzan y allí nos podemos encontrar.

También es importante no olvidar que cuando nos sentimos perdidas podemos detenernos a pensar o volver a empezar para tomar fuerzas. A veces nos toca a nosotras quedarnos para acompañar a otras personas, y no es de sorprender que sean ellas las que nos invitan a retomar el paso, en otras ocasiones nos toca partir para que sean otras quienes tomen la palabra, quienes puedan construir sus propios espacios de reflexión.

Hay personas con las que sólo nos cruzamos en un momento y sin embargo nos dejan grandes enseñanzas; hay personas con las que nos toca compartir gran parte del camino. Pero a fin de cuentas cada una viene y va a lugares distintos. No podemos creer en ningún momento que somos quienes "ayudan" porque el camino trata más de escuchar, de dar aliento y compartimos desde el amor, la ternura, el diálogo, pero también la confrontación y el aprendizaje mutuo.

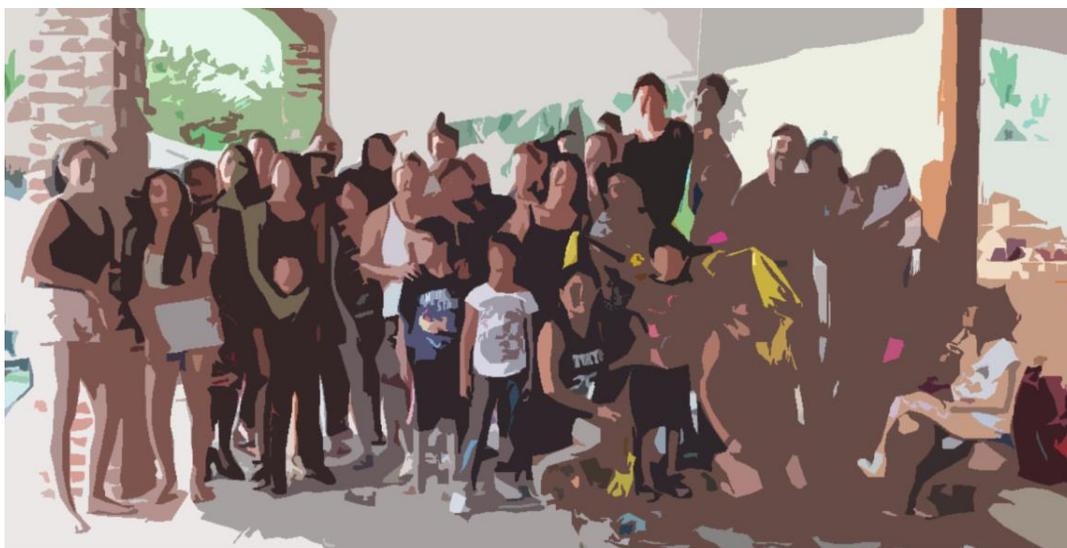


Ilustración 2. Equipo CDHFMC, diciembre 2018. Foto de archivo

Resumen

"Imposible vivir siempre en estado de catástrofe". Alejandra Pizarnik

Palabras clave: *migración, interculturalidad, cuidado, colectividad, derechos humanos*

El endurecimiento de las políticas migratorias a nivel mundial, las emergencias humanitarias complejas y la violencia generalizada, y las crisis humanitarias ha llevado al aumento de personas en movilidad forzada que cruzan y se ven atrapadas en la ciudad de Tapachula, Chiapas con la esperanza de llegar a Estados Unidos, provocando el desborde de los servicios de la ciudad, y desencadenado escenarios de crisis en la frontera sur de México.

A través del tiempo se han construido discursos estigmatizantes en contra de la población migrante, lo que, sumado al contexto de precariedad existente en el Estado de Chiapas, provoca conflictos por la competencia para acceso a servicios, incrementando los niveles de violencia y entre los grupos. Al enfrentar estos nuevos escenarios y retos, la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales brinda nuevas perspectivas que permiten observar la complejidad de las problemáticas para plantear soluciones sostenidas en el tiempo y con base en las comunidades locales.

Los aportes contenidos en este informe además de compartir los aprendizajes en la práctica profesional de la gestión intercultural y mediación social entre personas migrantes, y comunidad local; aborda también aprendizajes personales en torno al autocuidado y cuidado colectivo al realizar un trabajo que implica desgaste emocional y riesgo físico y psicosocial.

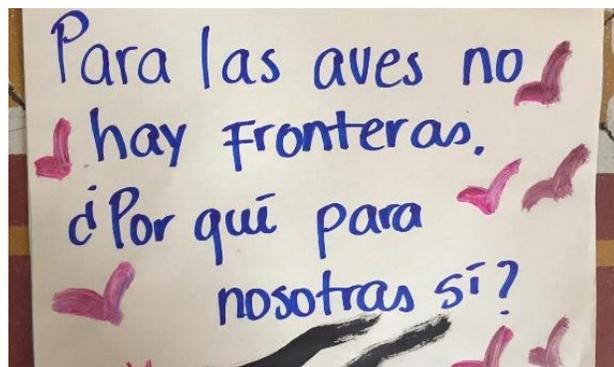


Ilustración 3. Cartel hecho en T'ja xuj.⁴ para conmemorar el día de las aves migratorias 2019. Foto de archivo

⁴ "T'ja Xuj", (casa de mujeres en idioma mam de San Marcos, Guatemala) es un espacio para mujeres en movilidad y sus hijos e hijas, promovido, acompañado y financiado por el CDH Fray Matías de Córdoba para la formación y promoción de derechos, y constituyó mi principal responsabilidad durante los años de colaboración.

Presentación

“No son nuestras diferencias las que nos dividen. Es nuestra incapacidad para reconocer, aceptar y celebrar esas diferencias “. Audre Lorde

La labor de defensa colectiva de los derechos humanos de las personas en movilidad es compleja; continuamente pone a prueba los conceptos y metodologías para el trabajo en colectivo y la construcción de comunidad. Las condiciones en un Estado en el que no todas las personas acceden a derechos y la precariedad es una constante, aumentan las tensiones entre los diversos grupos que conviven en un espacio determinado; debido a que cada grupo tiene intereses, necesidades, cultura, idioma y formas de pensar distintas.

Si bien, el trabajo en torno al contexto migratorio en la frontera sur tiene una larga trayectoria y avances, es importante reflexionar sobre los cambios de contexto durante los últimos años (2018-2021), a la luz de la perspectiva intercultural y de Derechos Humanos. De este modo, se pueden recuperar las propuestas que han funcionado en otras geografías, aprovechar las capacidades comunitarias, entender mejor las problemáticas e implementar acciones para la mediación social intercultural.

La interculturalidad es una apuesta política por el respeto a la diversidad cultural y por propiciar las condiciones necesarias para que todas las personas puedan desarrollarse plenamente y con dignidad a través del intercambio y aprendizaje mutuo. Va mucho más allá de la coexistencia entre grupos diferentes, implica construir acciones desde lo comunitario, de modo que permita escuchar las diversas voces de quienes comparten territorio, recursos y problemáticas.

Lograr diálogo intercultural, entendido como el intercambio de saberes, experiencias y culturas, valores e identidad, que permite el reconocimiento de todas las personas para su participación en la vida cotidiana y la resolución de problemas comunes; ya es muy complejo y a veces parece imposible.

Pero en contextos de mucha movilidad humana, dónde las personas migrantes permanecen por periodos cortos y con pocas certezas de sus planes a futuro, adquiere nuevos retos ante los escenarios actuales de xenofobia, racismo y discriminación, la multiplicación de los discursos estigmatizantes, así como el aumento en las tensiones en los territorios fronterizos, por la competencia para el acceso a recursos, y la violencia instaurada en los territorios.

Ante la xenofobia y los conflictos culturales, en primer lugar es necesario facilitar espacios de dialogo y aprendizaje que permitan comprender la migración en su complejidad; las causas, los impactos y los derechos a los que tienen acceso las personas así como las necesidades básicas a resolver para quienes se encuentran en movimiento, pero no por ello se deben dejar de lado las demandas de las personas locales para no dejarlas de lado en nuestra exigencia cotidiana así como reconocer las iniciativas proyectos y a quienes luchan y trabajan por la construcción de paz y acceso a derechos de todas las personas

La construcción de estos espacios de diálogo, intercambio y convivencia requieren del cumplimiento de necesidades básicas para todas las personas, así como de la voluntad de las partes involucradas. La transformación de un contexto tan complejo como lo es Tapachula en torno al tema migratorio, no sólo depende de la población local o del actuar de las Organizaciones de la sociedad Civil (OSCs). Para lograr cambios reales y sostenidos, es importante el involucramiento y compromiso de los distintos niveles de gobierno para que todas las personas puedan acceder a derechos, un papel activo en la transformación de los discursos

xenófobos y discriminatorios por parte de los medios de comunicación y liderazgos locales, así como el reconocimiento y apoyo a quienes apuestan por construir comunidad e incidir en las problemáticas comunes.

Dado que la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, tiene como objetivo *“formar profesionales con la sensibilidad, habilidades, capacidades y conocimientos interdisciplinarios necesarios para lograr un diálogo constructivo y una convivencia positiva entre culturas, grupos sociales y autoridades”* (UNAM, sf, párr. 2), este perfil resulta muy oportuno para realizar intervenciones en la Frontera Sur de Chiapas, dónde ya existían muchos grupos diversos y cada vez más confluyen flujos migratorios de nuevos lugares de origen.

Los principales aportes de las egresadas de esta licenciatura al trabajo en la frontera, podrían ubicarse en: brindar alternativas de intervención a las problemáticas derivadas de una mala gestión del tema migratorio, realizar acciones de incidencia política y comunitaria por medios alternativos, por ejemplo, a través del arte, así como realizar intervenciones comunitarias para responder a los conflictos interculturales, el racismo, xenofobia y discriminación; que tienen su fuente en la criminalización⁵ de la migración por parte de los medios de comunicación, así como la competencia por el acceso a derechos y recursos públicos.

Este informe busca recoger mi experiencia y aprendizajes adquiridos como voluntaria y posteriormente como colaboradora, durante el periodo junio 2018 - junio 2021, en el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova (CDHFMC); organización de la sociedad civil ubicada en la ciudad de Tapachula, Chiapas en México. Las acciones de esta organización giran en torno a la defensa de los Derechos Humanos de las personas en movilidad: migrantes en

⁵ Construir relatos en medios sociales y narrativas cotidianas que atentan contra ciertos grupos (migrantes, defensores de derechos humanos, activistas, personas en situación de pobreza) o acciones para hacerlas ver como criminales y de esta manera deslegitimar y/o quitar fuerza o apoyo social a su movimiento, protestas o acciones.

tránsito, población establecida, solicitantes de refugio, trabajadoras y trabajadores transfronterizos.

El objetivo de este escrito es determinar los aportes desde la gestión intercultural y las habilidades por aprender para la construcción comunitaria en el contexto de la frontera sur de Chiapas, a partir de los éxodos migratorios de 2018 (Centroamericanos), 2019 (Cuba, Haití y África) y posteriores, así como las transformaciones de la política migratoria regional al día de hoy

La experiencia resulta muy interesante de analizar a la luz de la mediación social intercultural, pues a raíz de los éxodos migratorios iniciados en octubre de 2018, queda patente para las organizaciones y personas en Tapachula que la situación rebasa las capacidades de las OSC y organismos internacionales (OI); y, por tanto, es necesario emprender acciones articuladas con la población local para la atención de las necesidades de las personas en movilidad.

Ante la incertidumbre de cómo lidiar con algo tan nuevo y demandante como fueron las caravanas, surge del CDH Fray Matías y organizaciones aliadas la idea de realizar monitoreos y seguimiento de dichos éxodos, conformando el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano (COMDHSM) que desde 2018 se encarga de documentar y difundir toda la información relevante sobre los éxodos, ya sea violaciones a derechos humanos, necesidades de ayuda humanitaria o de intervención de la CNDH u otros actores.

Estos monitoreos e información difundida jugaron un papel importantísimo en la atención de los primeros éxodos del 2018, para poder posicionar la crisis existente ante diversos organismos internacionales e incidir en la forma de abordar estas movilizaciones.

Los cambios de contexto, la intensidad en la llegada de personas migrantes y refugiadas a la región, el aumento de dificultades que esta población enfrenta, y la hostilidad política a la que las organizaciones sociales de defensa de derechos humanos nos hemos visto sometidas, requirió que en el Fray Matías realizáramos una profunda reflexión para reorientar nuestro trabajo y responder mejor a la nueva coyuntura. En este sentido, decidimos fortalecer y reformular de manera constante nuestra ruta de defensa integral en la atención y acompañamiento psicosocial y jurídico, así como los procesos de acompañamiento y participación colectiva de derechos, nuestras alianzas con organizaciones compañeras, y considerando en ello nuestro propio cuidado como equipo. (CDHFMC. 2020, pp. 23).

Este periodo (2018-2021), también abarca la búsqueda nuevas formas de acompañamiento a raíz de la pandemia por Covid-19, los retos para el trabajo interno; el cuidado colectivo para el equipo del CDHFMC y las personas que acompañamos; los alcances del acompañamiento de la organización, así como las interrogantes surgidas sobre la colectividad creada en los procesos participativos, y su relevancia ante esta situación.

Actividades desarrolladas

La experiencia de colaboración en el CDH Fray Matías se divide en tres etapas de acuerdo con las temporalidades y funciones de cada momento:

- Voluntaria en la sub-área “Espacios participativos” (Junio 2018 - agosto 2019, con intermitencias entre marzo y junio 2019): Monitoreo en centros de detención migratoria para niñas, niños y adolescentes; apoyo en sistematización de monitoreos a frontera; acompañamiento a grupo de mujeres y niñez; participación en actividades formativas en temas de DDHH y enfoque psicosocial; apoyo a actividades colectivas de promoción de derechos y acciones públicas, charlas de solicitud de refugio y creación de material didáctico, entre los cuáles se encuentra “El juego sobre desigualdades acumuladas”.



Ilustración 4. Actividad con niñez de T'ja xuj, febrero 2019. Foto de archivo

- Encuestadora en el marco del proyecto de investigación realizado con el Colegio de la Frontera Norte (septiembre 2018 - febrero 2019): Realización, recopilación, sistematización de entrevistas sobre acceso a DDHH a personas solicitantes de refugio y refugiadas en las oficinas de organizaciones civiles, instituciones públicas y albergues. Redacción de informes sobre las encuestas, así como de los cambios en el contexto, dificultades, oportunidades y retos.



Ilustración 5. Espacio de escucha con participante de T'ja xuj, 2018. Foto de archivo

- Acompañante de procesos colectivos con mujeres en el área Ejercicio Colectivo de Derechos (ECD) durante el periodo septiembre 2019 - junio 2021:
 - Responsable de coordinar espacios de Investigación-Acción participativa (IAP), y de fortalecimiento de capacidades a mujeres en contextos de frontera, situación de movilidad forzada y protección internacional.
 - Impulsar espacios participativos de encuentro, información, expresión y reflexión donde las personas migrantes y refugiadas que viven en la frontera sur puedan tener mejor conocimiento de sus derechos.
 - Acompañamiento, participación y coordinación con las otras áreas de trabajo del CDH Fray Matías, para el desarrollo de actividades formativas participativas. (charlas de patio, de acceso a procedimiento de refugio, ruta de acceso a derechos entre otras).
 - Realizar de manera coordinada con las áreas de trabajo del CDHFMC, acciones de investigación-acción para documentar y sistematizar de manera accesible la situación que viven las personas migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas en la frontera sur de Chiapas, así como las políticas públicas que les afectan.

- Contribuir al fortalecimiento interno del trabajo de investigación y documentación de la organización, utilizando herramientas participativas de sistematización y análisis de información.
- Dar seguimiento en conjunto con el área de cambio Estructural y Dirección a la participación del CDHFMC a las diferentes redes y alianzas de organizaciones a las que pertenece la organización, impulsando en los mismos, temas de preocupación y participación de las personas de las colectivas.
- Realizar actividades de incidencia en coordinación con el resto de las áreas de trabajo del CDHFMC, promoviendo siempre la participación activa de la población migrante y refugiada.
- Junto con el área de cambio estructural – comunicación- crear y realizar el registro organizado de materiales educativos, de difusión y formación, tales como carpetas, manuales, diarios, murales de difusión y adaptación de su contenido para y con las personas que acompañamos.
- Diseño y ejecución de la estrategia de formación y promoción en derechos humanos de la organización, dirigido a personas migrantes, solicitantes de refugio, refugiados y sus familiares.
- Evaluación y diagnóstico participativo de manera interna y con las personas de los procesos de formación a poblaciones prioritarias.
- Diseñar la metodología de trabajo de encuentros, reuniones y procesos organizativos con las /los colectivas/os.
- Participar en el monitoreo de espacios públicos y centros de detención migratoria de personas migrantes y solicitantes de refugio; adultas, y niñas, niños y adolescentes. Participar en el desarrollo de la metodología para el monitoreo de centros de detención desde el enfoque psicosocial.
- Analizar la implementación de las políticas públicas y estudiar las tendencias migratorias en la frontera sur mexicana con marcos de referencia en estándares de derechos humanos para mantener un análisis actualizado en los diferentes espacios de participación.
- Revisión y análisis de experiencias de formación de personas promotoras de derechos humanos en el país y a nivel de Mesoamérica, para fortalecer las estrategias internas y de articulación.

- Representar al área de Ejercicio Colectivo de Derechos en las comisiones internas de género y seguridad, para dar seguimiento a acuerdos, construcción de materiales, vinculación temática con organizaciones, revisión de protocolos, así como fortalecimiento de las capacidades del área.
- Acompañar procesos de fortalecimiento de iniciativas de las personas acompañadas con el fin de promover su autonomía y trabajo por la defensa de los derechos humanos, por ejemplo: la Colectiva de Trabajo Sexual.
- Ser parte y promover las acciones del MIRC (Motivación, integración, reflexión y convivencia para el CDHFMC): Acompañamiento, participación y coordinación con las otras áreas de trabajo de la entidad para el desarrollo de actividades formativas participativas.

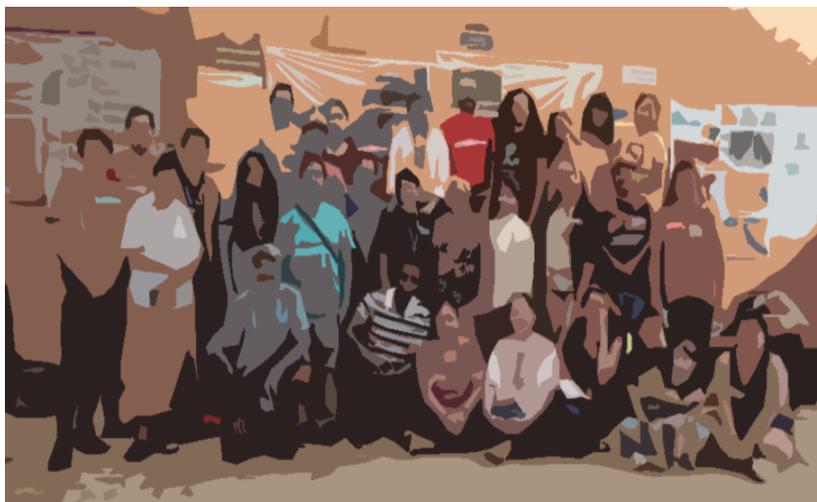


Ilustración 6. Jornadas de reflexión a un año de los éxodos migratorios, octubre 2019. Foto de archivo

Organización del informe

El primer capítulo busca situar el tema migratorio en la frontera sur de México en torno al tema migratorio, se describen brevemente los flujos históricos que dieron origen a Tapachula así como también se documenta los principales cambios de contexto en la región, resaltando el papel que ha jugado el CDH Fray Matías de Córdova en la atención a las personas en movilidad, así como las dificultades enfrentadas para la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas a partir de los éxodos migratorios de 2018-2019 y la pandemia por COVID-19.

En el segundo capítulo se describe el origen y construcción del área de Ejercicio Colectivo de Derechos como respuesta a la emergencia migratoria y la crisis de acceso a derechos, se da cuenta de los procesos y experiencia que dieron origen a esta área desde el inicio de las actividades del a partir de las experiencias comunitarias previas de actividades del Fray Matías, con los talleres de Santa Zita, pasando por la conformación y fortalecimiento de T'ja xuj, hasta llegar a la propuesta del centro comunitario; también se detallan algunos de los procesos acompañados durante mi colaboración con el CDHFMC.

En el tercer capítulo se comparten las metodologías y se describen a mayor profundidad los retos, dificultades y aprendizajes obtenidos durante el periodo que se describe. El informe concluye y reflexiona en torno al autocuidado, al quehacer y pertinencia de la licenciatura en el tema migratorio, los retos que plantea la interdisciplina, así como, las complejidades del trabajo intercultural en contextos de extrema vulnerabilidad.

En los anexos se presenta un juego titulado “El juego de las desigualdades acumuladas” el cuál fue elaborado durante este periodo y busca presentar y compartir de manera lúdica el enfoque de las desigualdades acumuladas para el análisis social.

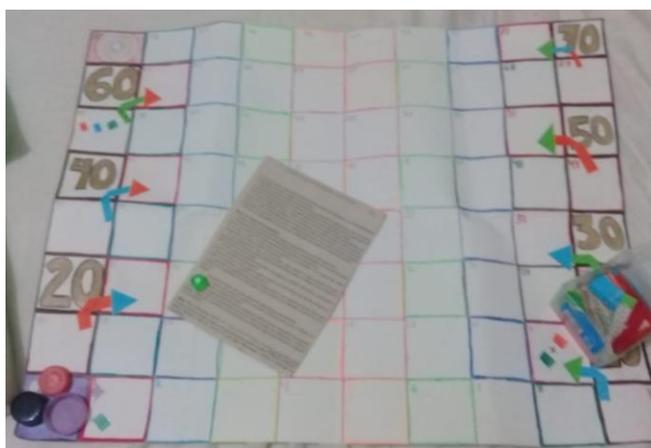


Ilustración 7. El juego de las desigualdades acumuladas, 2019. Foto de archivo

Capítulo 1. La frontera sur y los aportes del CDH Fray Matías, para la defensa de DDHH de personas en movilidad.

“Enséñale sobre las diferencias. Haz las diferencias ordinarias. Haz las diferencias normales”. Chimamanda Ngozi Adichie

El Soconusco es una región de Chiapas, ubicada al sureste del estado en la costa del Océano Pacífico colindante a la frontera con Guatemala. Con una extensión de 5,186 kilómetros, que se distribuyen en 16 municipios: Acacoyagua, Acapetahua, Cacahoatán, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Metapa, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez y Villa Comaltitlán (Oliva, A., 2003. Pp. 2).

Hasta el año de 1844, la pertenencia territorial a la región del Soconusco fue motivo de disputas entre Guatemala, México, el resto del actual estado de Chiapas y la propia región; pues el constante cambio de administración durante la Colonia, y su falta de comunicación con el resto de los territorios hizo que se construyera como un territorio independiente. (INAFED⁶, 2017).

Estas disputas conllevaron al envío de tropas guatemaltecas a México, con un posterior periodo de neutralidad del Soconusco y el pedido de apoyo a México por parte del Soconusco para combatir la delincuencia en la zona, puesto que al no definirse los límites del territorio se volvió una región sin ley. En 1842, el presidente de México Antonio López de Santa Anna firma la adhesión irrevocable del Soconusco a México, lo que provoca nuevas tensiones con Guatemala, pero finalmente la disputa termina con la definición de límites en 1883. (La Redacción, 1984).

⁶ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

A partir de la incorporación del Soconusco a México y debido al enfoque desarrollista de los gobiernos federales en el poder, los siguientes años la región estuvieron marcada por la introducción de nuevos cultivos, así como la llegada de extranjeros de todas partes del mundo para habitar la región, quienes de acuerdo a políticas racistas y clasistas obtuvieron facilidades a cambio de atraer inversión a la zona (migración francesa, japonesa, alemana y menonita), o en otros casos (migración china, filipina, guatemalteca, hawaiana y de algunas islas del pacífico”), fueron traídos como repuesta a la necesidad de mano de obra barata para el cultivo del café o la construcción del ferrocarril (Tovar, M.E., 2000).

En lo que respecta a la migración china a México, ésta no se enmarcó en el discurso de la necesidad de colonización, como fue el caso de las otras corrientes migratorias, ya que surgió a raíz del interés de conseguir mano de obra barata para los propietarios de minas y haciendas en el siglo pasado. Para referirse a la inmigración china en México, hay que pensar en personas contratadas como jornaleros o trabajadores, y no colonizadores; por tanto, éstos no fueron sujetos que gozaran de las concesiones gubernamentales, (Tovar, M.E., 2000 pp. 38).

Debido al incremento en la producción agrícola y dada su relación histórica con Centroamérica, Tapachula se volvió un punto importante de intercambio y lugar de destino; especialmente para personas de Guatemala que querían trabajar en el campo, en el comercio, en la construcción o en labores de cuidado⁷. (Tovar, M.E., 2008 pp.115).

Varias décadas después, debido a los conflictos internos como la Revolución Mexicana, la guerra de los mapaches, y la construcción de megaproyectos como la presa Belisario Domínguez), y conflictos internacionales entre los que destacan dos guerras mundiales, las dictaduras en Latinoamérica, la crisis en el Líbano, entre otros, aumentó la llegada de personas de diversas geografías en busca de oportunidades para reconstruir su proyecto de vida.

⁷ Entendemos como labores de cuidado todas las tareas y actividades indispensables para el sostenimiento de la vida como: cocina, trabajo del hogar, encargada de fincas, cuidado de niños, niñas, personas mayores o con alguna enfermedad, que históricamente se ha asignado a las mujeres y muchas veces no es remunerado.

Vale la pena mencionar que, a partir de la implementación del Programa Bracero⁸ en 1942, y de los conflictos en Centroamérica, como la guerra civil en Guatemala (1960-1996); la región se volvió la parada obligada para quienes buscaban llegar a Estados Unidos, o el norte de México, en búsqueda de mejores oportunidades laborales y económicas o refugiarse de la violencia.

Estos intercambios, relaciones sociales y laborales no han estado exentos de violencias en contra de las personas que migran a México, pues tanto los empleadores, personas locales y los llamados “polleros” o “coyotes”⁹ en ocasiones se aprovechan de su condición migratoria, de que las personas hablan otro idioma o no conocen las leyes mexicanas, para cometer atropellos en su contra. Son estas circunstancias las que dieron origen a diversas organizaciones civiles e iniciativas tanto religiosas y civiles en favor de las personas migrantes.

Todos estos procesos configuran a Tapachula como una ciudad diversa y migrante, por la introducción del café y la implementación de políticas que facilitaron el ingreso de extranjeros para poblar la región, por los procesos de refugio en México, que obligan a hacer una reflexión sobre los cambios políticos y sociales que han originado las llamadas “caravanas migrantes”. De igual manera se vincula la historia del CDH Fray Matías y sus adaptaciones para responder al contexto con el fin de brindar una atención integral de las personas en movilidad.

Tapachula, ciudad multicultural, migrante y diversa

El municipio de Tapachula se encuentra ubicado al sur de México, en el estado de Chiapas. Cuenta con una extensión de 979.29km² y se posiciona como “la primera ciudad grande” (BBC,

⁸ El programa Bracero constituye un acuerdo entre México y Estados Unidos implementado durante la segunda guerra mundial para llevar a trabajadores mexicanos a los campos estadounidenses y de esta manera evitar la suspensión de actividades agrícolas a raíz de la guerra. Este programa permaneció como estrategia hasta los años 60's cuando fue suspendido en medio de varias polémicas por malos tratos e incumplimiento hacia trabajadores mexicanos.

⁹ Ambos términos se utilizan en el lenguaje común para referirse a las personas que cobran para facilitar el cruce de fronteras y territorios con el objetivo de llegar al norte de México o cruzar la frontera con Estados Unidos evadiendo a las autoridades migratorias.

2019) en la frontera sur de Chiapas; con una población de 348, 156 habitantes de acuerdo con el conteo de 2015 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).



Ilustración 8. Elaboración propia con base en mapa de INEGI, disponible en <https://www.mexicodesconocido.com.mx/mapa-de-mexico.html>

La ciudad de Tapachula ha crecido y adquirido su identidad a base de migraciones, algunas de ellas atraídas por las oportunidades económicas brindadas en el siglo XX a algunas nacionalidades, varias son continuidad de los procesos de históricos de migración y trabajo, y otras tantas que responden al sentido de preservar la vida y la integridad de las personas y sus familias. Entre las personas en movilidad que habitan Tapachula podemos nombrar aquellas de poblados vecinos, del propio estado de Chiapas, mexicanos provenientes de otros estados de la República y de diversos países de los cinco continentes.

Durante el Porfiriato, arribaron al territorio muchas personas provenientes de China que llegaron con la misión de construir el ferrocarril. Posteriormente, a partir de 1881 empiezan a instalarse familias alemanas en las faldas del volcán Tacaná, con el objetivo de sembrar café y exportarlo a su país. Quienes llegaron venían equipados y preparados con conocimientos sobre

el cultivo del café lo que les obtener producción rápidamente, y al tener contacto con su país de origen se facilitaba la exportación de sus productos. (Tovar, M., 2008).

La llegada de extranjeros al Soconusco significó la extracción de las riquezas naturales y el triunfo de la política de inmigración para asentar colonos del gobierno mexicano. De hecho, el Soconusco se hizo famoso por la fertilidad de su suelo y por su régimen lluvioso de seis meses del año. [...] Hacia 1890, la difusión de las riquezas naturales del estado motivó a las compañías de colonización traer colonos extranjeros a trabajar las ricas tierras, además, con toda clase de concesiones gubernamentales para hacerse propietarios de los terrenos. También atrajo emigrantes de diversos países que llegaron a la zona de manera individual, en búsqueda de oportunidades. (Tovar, M.E., 2008. Pp. 114)



Ilustración 9. Finca Hamburgo, fundada en 1888. Imagen tomada de <https://www.corazondechiapas.com/descubre/ruta-del-cafe/>

Matías Romero (diplomático mexicano del siglo XIX), reconoció las oportunidades en este territorio dónde su condición de frontera, y diversidad biológica, facilitaban la introducción de nuevos cultivos y la explotación de sus tierras por lo cual decidió implementar políticas que beneficiaran a extranjeros para invertir en el territorio. Estas personas venían equipadas y preparadas con conocimientos sobre el cultivo del café lo que les propició establecerse y al tener contacto con su país de origen facilitaba la exportación de sus productos. (Tovar, M., 2008).

Así como llegaron alemanes para la colonización del territorio, también hubo presencia de familias japonesas (a partir de 1897) y estadounidenses (1889) quienes aprovecharon las facilidades ofertadas por Matías Romero para la compra de tierras y la producción del café. A

partir de la introducción del cultivo del café a la región del Soconusco también se incrementó la movilidad de jornaleros a la zona, tanto del estado de Chiapas como de países centroamericanos, y asiáticos; como polinesios o chinos, debido a la apertura de oportunidades económicas en torno a la siembra, recolección del café y el comercio; lo que además permitió inserción de las mujeres en las actividades económicas remuneradas.

Si bien la inmigración japonesa en México inició en 1897, fue a partir de 1888 cuando se cimentaron las bases para dicha inmigración. [...] ese año, México se convirtió en el primer país de Occidente en reconocer la soberanía japonesa, y con la firma de dicho tratado, se estableció el libre flujo de habitantes de ambos países entre los dos territorios. Los propios oficiales del gobierno de Japón se interesaron por la colonización de tierras mexicanas, con el fin de tener acceso a tierras fructíferas de cultivo, particularmente, de café, por lo que seleccionaron la región de Chiapas. (Terui, Megumi, 2005, párr. 4).



Ilustración 10. Casa de la Cultura México Japonesa. Enomoto Chiapas. Foto del sitio oficial de Facebook.

Las y los migrantes que llegaron, no estuvieron libres de prejuicios y violencia, ejemplo de ello son la comunidad china, así como personas provenientes de los altos de Chiapas, Guatemala y Filipinas sufrieron mucha discriminación por parte de los demás grupos, llegando incluso a conformarse la Liga Mexicana Anti china en Tapachula.

La mayor afluencia de ellos fue entre los años de 1920 y 1930, ya que en 1929 había 1718 chinos. Luego se redujo de una manera significativa al llegar la década de los años cuarenta del siglo XX. Esto debido principalmente al acoso organizado contra los chinos al constituirse el 11 de octubre de 1930 en la ciudad de Tapachula una Liga Mexicana Anti china, igualmente se estableció otra en Arriaga en 1932, y otra en Tonalá en 1938. (Mireles, S., 2015, párrafo 5).

Ante estos ataques los diversos grupos migrantes comenzaron a organizarse por nacionalidades con el fin de compartir la cultura, festividades, pero también de asesorar legalmente y/o apoyarse económicamente para la subsistencia. Ejemplo de ello es la fundación de Kuo Ming Tang en 1924, asociación para asesorar y apoyar legal y económicamente a chinos residentes de la costa chiapaneca, que pasaría posteriormente a constituirse como la Comunidad China en Tapachula. (Mireles, S., 2015, párrafo 6).



Ilustración 11. Edificio de Kuo Ming Tang. Foto de El diario del Sur.
<https://www.diariodelsur.com.mx/local/comunidad-china-continua-vigente-en-el-soconusco->

Varias décadas algunos de estos grupos fueron aceptados y adoptados como parte de la identidad de la región, al grado que en la actualidad su herencia cultural ha sido promovida y apropiada por parte de las personas locales. Esto es visible a través de comercio internacional, las diversas celebraciones, la apertura de salas dedicadas a estos flujos migratorios en el museo y las actividades culturales realizadas en Tapachula (como el año nuevo chino), así como la existencia asociaciones como la Alianza Francesa, la Casa de la cultura México Japonesa, o la Comunidad China en Tapachula.



Ilustración 12. Cartel del Festival Internacional Fray Matías de Córdoba en Tapachula 2021. Imagen obtenida de página de CONECULTA, Chiapas

A pesar de los avances que ha habido en la inclusión de algunas culturas y comunidades, aún prevalecen muchos prejuicios contra otros grupos, como es el caso de la población afrodescendiente, de pueblos originarios, así como hacia las personas en movilidad forzada provenientes de Centroamérica.

México como país receptor de personas refugiadas y necesitadas de protección internacional

Alrededor de 1970, inician diversas luchas populares, urbanas y rurales en contra de la desigualdad social en Guatemala, que fueron duramente reprimidos por el gobierno guatemalteco. Esto derivó en la conformación de diversos frentes y organizaciones guerrilleras que terminaron por agruparse en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). La respuesta del gobierno fue desproporcionada e incluyó ataques a comunidades originarias que no formaban parte del conflicto, así como el asentamiento de bases militares en las aldeas de población mayoritariamente indígena. (López F. 2021, pp 331-333)

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), fue creada en 1980 para atender a las solicitudes de refugio en todo el territorio mexicano, pero debido al conflicto guatemalteco, a partir de 1984 los recursos institucionales se centraron en la atención, reubicación y acompañamiento de personas refugiadas provenientes de Guatemala (COMAR, s/f.)

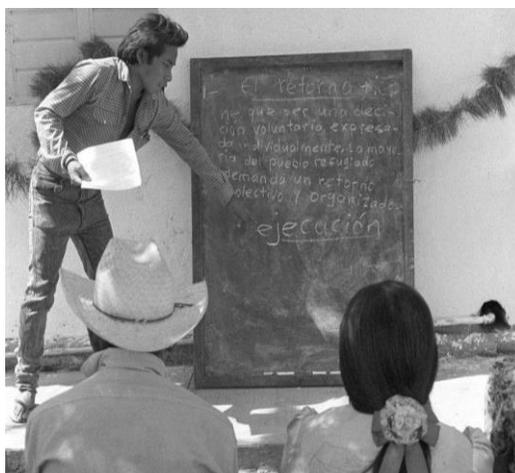


Ilustración 13. Orientación a comunidad de Guatemala en México. Foto de Keith Dannemiller obtenida de <https://www.acnur.org/es-mx/noticias/press/2020/3/5e6170034/40-anos-del-exilio-guatemalteco.html>

Debido a que por la cercanía con Guatemala era muy peligroso para las personas refugiadas permanecer en la frontera, la COMAR puso en marcha un plan de reubicación en diversos estados del país y firmó un convenio con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) con el fin de establecer una representación permanente en el territorio mexicano, como se registra en el siguiente texto.

Al producirse diversas incursiones de grupos militares guatemaltecos a los campamentos de refugiados en territorio nacional, el gobierno de México decidió reubicar a esta población en los estados de Campeche y Quintana Roo, [...] Se reubicó a poco más de 18,000 personas, aproximadamente el 50% del total de los refugiados que originalmente ingresaron a territorio nacional, los demás permanecieron en Chiapas. (COMAR, s/f., sección 2)

Posteriormente, entre 1995 y 1999, debido a los avances del gobierno guatemalteco para la resolución del conflicto, en colaboración con ACNUR y el gobierno de México se formó una comisión que buscaba apoyar los procesos de retorno personal y colectivo de quienes quisieran hacerlo a través de la entrega de apoyos, tierras y herramientas. Mientras se realizaban procesos similares con quienes quisieran permanecer en México para su integración en el país no sólo con estrategias económicas sino también para el acceso a derechos y propiedad de la tierra.

Aunque en un primer momento se pensaba que la COMAR fungiera de manera temporal, debido a múltiples factores como la violencia generalizada y las crisis humanitarias en

Centroamérica (como las pandillas, el crimen organizado y la persecución política) las solicitudes de refugio presentadas en Tapachula no se han detenido, sino al contrario, van en aumento cada año.

A los flujos migratorios transfronterizos y de persecución también se suman las llamadas “migraciones económicas” donde, debido a emergencias humanitarias complejas (como huracanes, sequías e inundaciones), o crisis económicas, la gente pierde sus medios de subsistencia (cultivos, herramientas de trabajo, hogares) y enfrentan mayores retos para el acceso a servicios públicos (educación, trabajo, salud) en sus lugares de origen, provocando la salida de sus países para buscar una vida digna como se describe en el siguiente párrafo.

El fenómeno de El Niño contribuye a la sequía en América del Sur, incluida la zona andina de Ecuador, Perú y Bolivia, así como el noreste de Brasil, y en América Central ocasionó sequías graves que dieron lugar a una crisis prolongada en el Corredor Seco de América Central, específicamente en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. (Noticias ONU, 2020, párrafo 38)

Lamentablemente, aún falta mucho para posicionar estas causantes como factores de reconocimiento refugio, pues tanto las instituciones gubernamentales de México como las agencias internacionales continúan separando los conceptos, como si no se trataran de casos de movilidad forzada. Cada vez es más difícil determinar la diferencia entre los flujos migratorios porque los factores se entrecruzan provocando que, por ejemplo: un caso de violencia de género escale, al no contar con medios para la denuncia y protección de la sobreviviente, o que el agresor esté vinculado al crimen organizado.

Estos nuevos flujos migratorios presentan nuevos retos para la atención, tanto en instituciones, como en organizaciones civiles, pues se ha pasado de atender flujos compuestos principalmente por hombres jóvenes, a la llamada feminización de la migración, donde se empiezan a hacer visibles los flujos de mujeres y mujeres con infancias, adolescentes, personas mayores y/o con alguna discapacidad.

Sumado a este contexto, el endurecimiento de las políticas migratorias, tanto en México, en Estados Unidos, como en Europa, han provocado que para muchas personas la única alternativa para cruzar el territorio o tener una regularización sea la solicitud de refugio y que personas migren desde lugares cada vez más lejanos para lograr establecerse en un lugar seguro, como se ilustra en el siguiente texto:

Las políticas de contención migratoria todo a lo largo de la ruta del Pacífico y en la región del Istmo de Tehuantepec, obligan a muchas personas que planean emigrar hacia el norte ya sea para buscar trabajo, reunificarse con su familia, y/o solicitar asilo en Estados Unidos a permanecer por varios meses o años en las cercanías de la frontera con Guatemala hasta lograr obtener alguna documentación migratoria. (Paris M., 2020 pp. 3, párr. 2)



Ilustración 14. Tendedero de violencias elaborado por mujeres migrantes en conmemoración del 25 noviembre de 2018. Foto de archivo

Las “caravanas migrantes” como estrategia de protección y resistencia

En octubre de 2018, un éxodo migratorio colectivo conformado principalmente por personas de Honduras, llegó a la frontera del río Suchiate, entre Guatemala y México. Este acontecimiento transformó por completo el contexto migratorio, las estrategias de sobrevivencia de la población migrante, además de poner en el centro de la discusión la crisis humanitaria y la complejidad de los problemas que azotan Centroamérica, obligando a miles de personas al año a salir de sus lugares de origen.

Dicho éxodo dio comienzo en San Pedro Sula, Honduras, el 5 de octubre de 2018 a partir de una convocatoria masiva hecha en redes sociales dónde se convocaba a la “Marcha del migrante”, con el lema “No nos vamos porque queremos: nos expulsa la violencia y la pobreza” con un doble objetivo de brindar mayor seguridad al grupo que viajaba a la vez que se visibilizaba la crisis de seguridad y económica vivida en Honduras. (Arroyo, E., Cano B., Paris D., Ruíz R., Palacios A., y Mariscal J., 2019)

Si bien al principio se pensaba que la respuesta sería similar a otros movimientos anteriores, la crisis que rodeaba a la población y la promesa de viajar seguros conforme fueron avanzando el grupo alcanzó una convocatoria sin precedentes llegando a 4000 personas una vez en Guatemala. Mientras tanto la noticia de esta movilización ya había llegado a México dónde tanto las autoridades mexicanas como las OSC y organismos internacionales buscaban prepararse para atender a estas personas. (Arroyo, E., Cano B., Paris D., Ruíz R., Palacios A., y Mariscal J., 2019)

El 19 de octubre de 2018 a la fecha, miles de migrantes centroamericanos intentaron cruzar el puente entre Guatemala y México, buscando seguridad en el norte. [...] Vimos las miradas desesperadas de las madres cuando las autoridades de México intentaron hacer retroceder a la multitud de gente con bastones y gas pimienta. Al día siguiente se les permitió cruzar. La caravana de 7.000 personas, en su mayoría de Guatemala y Honduras, se dirigía a los Estados Unidos. (Flores, J., 2018 párr. 1.)



Ilustración 15. Visita a río Suchiate, 2019. Foto de archivo

Aunque a lo largo del tiempo han surgido muchas teorías sobre el origen de estos movimientos masivos; como el de si fueron planeados como respuesta política al gobierno de Honduras, o si se deberían contar movimientos anteriores como parte de las caravanas; lo cierto es que a partir de las caravanas de 2018 hubo una transformación total, y la emergencia no se ha detenido desde ese momento.

Las caravanas fueron y continúan siendo una estrategia de presión para facilitar el paso de las personas que la conforman, especialmente para los grupos con mayores riesgos y vulnerabilidades como son: mujeres embarazadas, familias con infancias, NNA viajando solos, personas mayores, personas con alguna enfermedad.

A pesar de que muchas veces estos movimientos han sido reprimidos con violencia las personas siguen valiéndose de este recurso ante el aumento de los riesgos en las rutas, la desprotección de los estados, pero también como forma de exigir el derecho a migrar y hacer visible que la crisis no se ha detenido, por lo que es urgente implementar acciones para atender a las personas con prontitud y un enfoque integral basado en los derechos humanos.

Cambios contextuales y la respuesta de los gobiernos a los éxodos migrantes

A partir de la llegada de Donald Trump a la presidencia, la presión del gobierno de Estados Unidos para detener los flujos migratorios había sido constante, pero con la noticia de estos movimientos masivos de personas la relación entre los países se complicó no sólo para México, sino también en los países del triángulo norte de Centroamérica, que se vieron obligados a adoptar medidas rigurosas para evitar la implementación de sanciones económicas, por ejemplo, la firma del T-MEC (Nuevo Tratado de Libre Comercio de América del Norte) o la implementación de Acuerdos de Cooperación de Asilo volviendo a Guatemala, Honduras y El Salvador “Tercer País Seguro”

Las presiones de Trump marcaron un punto de inflexión en la política migratoria de López Obrador, que pasó de abrir las puertas a miles de migrantes centroamericanos a principios de 2019 a las deportaciones masivas, la militarización de la frontera sur con operativos de la recién creada Guardia Nacional y la dimisión del encargado de Migración a mediados de ese año. Arrollo L. y Camhadi E. 2020 s/p.

Las acciones implementadas por el gobierno de México para detener los flujos han sido muy variadas, algunas tienen que ver con la suspensión de programas que permitían a las personas transitar por México por un tiempo determinado, la restricción de la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (que por ley permite transitar por el país pero en la práctica se restringe al lugar donde solicitaron refugio en su mayor medida a Tapachula), la incorporación de la guardia nacional (GN) en las acciones del Instituto Nacional de Migración (INM o INAMI), o la implementación de redadas en espacios públicos y privados (hoteles, cuarterías, casas, parques y tiendas).

A partir la llegada de los primeros éxodos migratorios las solicitudes de refugio se han multiplicado, de manera que actualmente, el estado de Chiapas registra el 70% de las solicitudes de asilo que recibe la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) en el país, la mayoría de ellas se concentran en Tapachula (ACNUR México, 2021).

Este cambio en la forma de migrar, que fue de flujos familiares continuos a éxodos migratorios desbordó a las organizaciones, instituciones gubernamentales e iglesias, y evidenció los fallos existentes en la atención del tema migratorio en México. Estas caravanas desataron noticias xenofóbicas y estigmatizantes, así como acciones discriminatorias tanto por parte de la comunidad, medios de comunicación, empresarios, así como de algunas personas servidoras públicas, ante lo cual fue necesario implementar monitoreos que acompañasen a las personas que caminaban, así como documentar la violencia y violaciones a DDHH de las personas migrantes en Tapachula.

Según cifras de la COMAR, durante el 2020 en Tapachula se presentaron 22 mil 765 solicitudes de refugio, las cuales son principalmente de Honduras, con 13 mil 404; Haití, 5 mil 314; Cuba, 4 mil 893; El Salvador, 3 mil 629; Venezuela, 3 mil 119; y Guatemala, con 2 mil 750 peticiones (El Orbe, 2017).

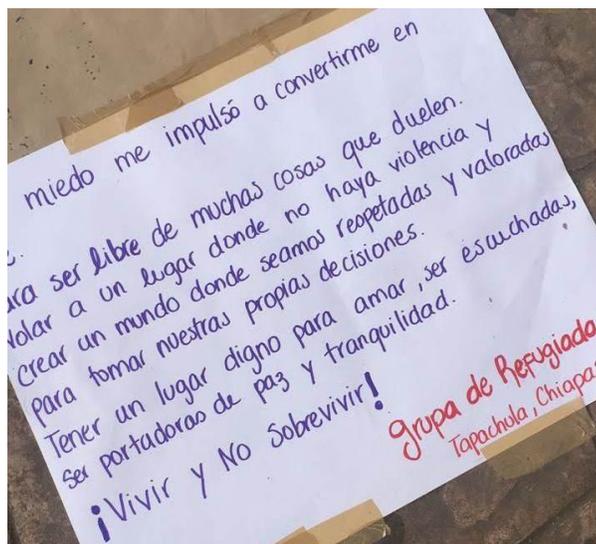


Ilustración 16. Poema “vivir y no sobrevivir”, elaborado por mujeres refugiadas en Tapachula, 2019. Foto de archivo

Para poder atender los retos que impusieron los éxodos migratorios, el trabajo de acompañamiento y atención a personas en movilidad ha requerido mayor flexibilidad y adaptación al contexto, puesto que con cada nuevo éxodo se han sumado nuevas vulnerabilidades y retos para la atención; por ejemplo: el desgaste de la población local para brindar ayuda humanitaria a las personas después de varios meses de intenso movimiento la mayor precariedad con la que llegan las personas provenientes de distancias más lejanas (Haití, Cuba, África) que empezaron a hacerse visibles en el 2019 y las diferencias en el idioma (quienes llegan hablan principalmente Creole haitiano, inglés, francés y portugués, pero no español).

Estos cambios contextuales han desencadenado una crisis humanitaria en el sur de México, pues, debido a que las personas no pueden salir del estado de Chiapas sin un documento de

regularización se ven obligadas a permanecer en una ciudad que no cuenta con la infraestructura ni servicios básicos suficientes; además, muchas de las alternativas para la regularización que existían previamente no son accesibles para la mayoría, por los costos de los trámites o la falta de documentación; sumado a esto, las instituciones encargadas de acompañar a las y los solicitantes se encuentran desbordadas por el incremento de solicitudes.

De acuerdo con registros administrativos de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y de la Unidad de Política Migratoria (hoy UPMRP), el número de personas solicitantes de la condición de refugiado en México tuvo un incremento de 5,348% en apenas seis años (de 1296 en 2013 a 70609 en 2019). Hernández R. y Cruz R. 2021 pp 5.

Con el desborde de las instituciones también salen a relucir diversos sesgos y la falta de capacitación e implementación para los grupos más vulnerables, así como casos de corrupción y abuso hacia las personas migrantes, tanto por las instituciones como por el crimen organizado o incluso la población local, y siendo más afectados son los grupos no hispanohablantes, la población afrodescendiente, las mujeres, las familias numerosas o con infancias y quienes no cuentan con recursos económicos.

Conforme lo observado en el contexto en los últimos años y previendo los efectos de económicos, sociales y ambientales de la pandemia y la crisis climática, el contexto migratorio se irá complejizando cada vez más, sin que se prevea aumentar el presupuesto o recurso a las instituciones encargadas de abordar el tema.

Para lograr atender a las personas migrantes y refugiadas con pleno acceso a derechos y cumplimiento de las normas y tratados internacionales, se requiere además de modificar urgentemente las políticas migratorias criminalizantes, e implementar acciones para solventar la crisis humanitaria presente, pensar medidas a largo plazo para la integración social, como la sensibilización de la comunidad de acogida, así como transformar la forma de trabajo de los tres gobiernos, empezando por el destinar presupuesto suficiente para implementar programas

y capacitaciones al personal que garanticen la atención digna, eficaz y con pleno respeto a los derechos humanos . Esto permitiría resolver las solicitudes en tiempo y buscar alternativas de ingresos económicos para quienes se encuentran realizando un trámite.

El papel del CDH Fray Matías en la atención de personas en movilidad

Los orígenes del CDH Fray Matías

Ante la compleja situación migratoria a finales del siglo XX, surge la inquietud de varios grupos por apoyar a las personas en movilidad, a medida que la crisis migratoria se agrava y es más visible, nacen nuevas organizaciones, a la vez que instituciones, y organismos internacionales buscan situarse en la región sureste de México, ejemplo de ello es el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba (CDHFMC).

A partir de la iniciativa de la pastoral social de la iglesia de San Agustín (iglesia católica) en la década de 1990, se inicia el apoyo a trabajadores transfronterizos para regularizar sus documentos y brindar apoyo a personas en situación vulnerable. A la par, en la misma iglesia, inician los talleres de Santa Zita, que brindaban atención a las necesidades de las mujeres trabajadoras del hogar migrantes, con capacitaciones en derechos laborales y fortaleciendo sus habilidades para el empleo. Estas dos iniciativas terminan por unirse y dar origen en 1997 a lo que actualmente es el CDH Fray Matías y sentando las bases para su actual modelo de atención. (Lagunes, 2018 pp. 39)

Con el paso del tiempo, el CDHFMC adquirió la identidad de organización civil sin fines de lucro, apartidista y laica, especializando sus actividades en la defensa de derechos humanos de personas en movilidad (migrantes transfronterizos, migrantes en tránsito, personas con destino en la región, solicitantes de refugio, entre otros).

Uno de sus aportes, ha sido la difusión y acompañamiento a personas para la regularización, por medio del programa temporal de regularización migratoria, la asesoría a trabajadores migrantes agrícolas, así como la documentación para la incidencia en contra de las violaciones a derechos humanos, al igual que la denuncia de malas prácticas en los procesos de las instituciones gubernamentales. (CDHFMC, s/f)

El CDH Fray Matías en la actualidad

En los últimos años (2015-2022), el CDH Fray Matías se ha especializado en el acompañamiento a personas solicitantes de refugio en México, aunque sigue brindando asesoría y orientación para la regularización migratoria de trabajadoras y trabajadores transfronterizos, así como a las personas que se han establecido en el territorio mexicano.

Otro de los ejes de trabajo primordiales para el CDH Fray Matías en la actualidad es la incidencia pues es reconocido a nivel nacional e internacional por su trabajo en el monitoreo, registro, documentaciones y posicionamientos frente a violaciones de derechos humanos, a nivel organización como conformando parte de diversas redes y colectivos como: El Grupo Impulsor contra la Detención Migratoria y la Tortura (GIDMT), el Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria (GTPM) y el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano (COMDHSM).

En este caminar se ha hecho cada vez más patente que lo fundamental de la defensa de los derechos de las personas migrantes, son las mismas personas. Por tanto, las acciones para lograr cambios estructurales deben realizarse de manera colectiva, escuchando y respetando siempre la diversidad y agencia de las personas que se acompañan.

En el CDHFMC contribuimos corresponsablemente a la transformación de la sociedad a través de la promoción y acompañamiento de procesos con y para las personas en contexto de movilidad humana, desde

los enfoques de derechos humanos, interculturalidad y género, así como el establecimiento de alianzas con este fin. (GTPM, 2021, párr. 1).

Para lograr la defensa de estos derechos y una mejor atención a las personas que se acompañan, la organización se divide en 4 áreas, las cuáles son:

- Defensa integral (DI): Incluye todas las acciones psico-jurídicas de atención directa a la población migrante y refugiada.
- Cambio Estructural (CE): Enfocada al monitoreo de violaciones de derechos humanos, la investigación-acción, la comunicación y la articulación para la incidencia social y política.
- Fortalecimiento Interno (FI): Contempla todas las cuestiones internas y de gestión que son necesarias para el buen funcionamiento de la organización.
- Ejercicio Colectivo de Derechos (ECD): Para la promoción de espacios participativos desde el enfoque psicosocial. (CDHFMC 2020, pp.8).

Aun con esta división, existen muchas actividades como el monitoreo, la documentación de violaciones a derechos humanos, así como las charlas y orientaciones sobre procedimiento de refugio, que son transversales a toda la organización, y se busca en todo momento poder brindar un acompañamiento integral a las personas que se acompañan. Al ser el contexto en la Frontera Sur de México tan cambiante, es imprescindible que las labores y estrategias de la organización se vayan adecuando; porque se busca dar la mejor atención, sin perder de vista sus enfoques de interculturalidad, género, psicosocial y de Derechos Humanos que permiten llevar a cabo estrategias de atención integral que a su vez apunten a la transformación de la realidad social y política mediante la documentación y acciones de incidencia.

No se puede dejar de lado la gran fortaleza que constituye para el CDHFMC el trabajo en redes; pues es a través de estas, que se pueden sumar esfuerzos y canalizar casos para atender temas de seguridad, ayuda humanitaria, vivienda o acceso a la educación. Las redes, además, le han permitido incidir a nivel nacional e internacional para posicionar información inmediata de lo que sucede en el territorio y lograr respuestas más prontas por parte de las autoridades como la implementación de medidas cautelares, la emisión de recomendaciones al Estado Mexicano

a nivel nacional e internacional, así como lograr mayores mecanismos de seguridad tanto para las personas que se acompañan como para el propio equipo.

Enfoques de trabajo del CDH Fray Matías

Aún con la diversidad de ejes y la población que atiende el CDH Fray Matías, sumado a que cada una de las áreas que componen a la organización se dedica a actividades muy diversas, existen cuatro ejes centrales que son la brújula para las acciones y toma de decisiones de la organización tanto a nivel externo como interno, estas son:

Eje de Derechos Humanos

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes. (CNDH, s/f).

Los derechos humanos cuentan con 5 características que protegen y garantizan estas condiciones básicas a las personas en todo el mundo, por lo que ante el contexto migratorio es de suma importancia conocer y saber aplicar estos principios para la exigencia de su cumplimiento, estos son:

Universalidad.

Consiste en el reconocimiento de que todas las personas sin distinción pueden acceder a sus derechos en igualdad de condiciones, por tanto para que este principio se cumpla se debe trabajar por eliminar la discriminación y plantear escenarios que hagan accesible su cumplimiento.

En el ámbito migratorio el derecho a la educación permite que las niñas, niños y adolescentes puedan acceder a la educación sin importar su país de origen, y las escuelas deben brindar las condiciones para su inserción: reconocer e incorporar los conocimientos de su país de origen, buscar formas de enseñar cuando hay barreras del idioma y privilegiar su asistencia a la escuela por encima de la regularización de documentos.

Interdependencia e indivisibilidad.

Estos principios dan cuenta de la relación estrecha que hay entre los derechos, de modo que si alguno es negado se termina afectando los otros en consecuencia, es por ello que los derechos deben ser garantizados en su totalidad. Si a una persona se le ponen barreras para acceder a una regularización migratoria (por ejemplo con los tiempos de respuesta del INM mayores a 3 meses), se le está violentando sistemáticamente, pues el hecho de no contar con un documento de regular estancia le impide acceder a la educación, buscar un trabajo, y en ocasiones incluso le niega el acceso al espacio público.

Progresividad

Este principio fue creado para garantizar que los derechos ya ganados y garantizados no retrocedan, ni se puedan eliminar, sino que al contrario cada vez las personas puedan gozar de más derechos. Por ejemplo, si ya había una ley y política que aseguraba el acceso a la salud de las personas migrantes, no se podría imponer una ley que vaya en contra de esto.

Enfoque de Derechos humanos

El enfoque de derechos humanos implica el pleno reconocimiento de los derechos de todas las personas, sin importar su lugar de nacimiento, sexo, orientación sexual, género, origen étnico, cultura, edad, clase social, u cualquier otro. Para el CDH Fray Matías es un compromiso de exigencia al Estado Mexicano para el cumplimiento de sus obligaciones con todas las personas que habitan o transitan el territorio.

Este enfoque por tanto, nos permite tener un marco de acción con estándares mínimos para proteger la vida, integridad y seguridad de las personas que acompañamos, además de enmarcar las acciones en un objetivo de transformación social basado en el análisis de las desigualdades y violencias, por lo que conlleva también la responsabilidad de formar a las personas en torno a sus derechos, los mecanismos para la exigencia de ellos y los procesos de

acceso a la justicia, así como el promover espacios para la organización social e incidencia comunitaria.

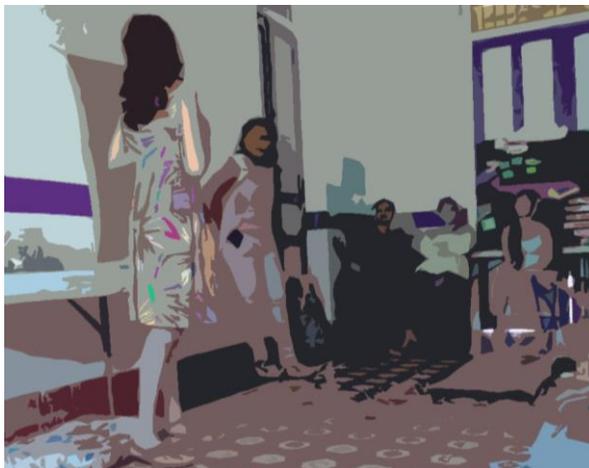


Ilustración 17. Taller sobre derechos de las personas migrantes, T'ja xuj 2018. Foto de archivo

A diferencia de un enfoque asistencial, la perspectiva de derechos humanos busca ir resolviendo las problemáticas a una temporalidad más amplia, de manera que las personas sean protagonistas de sus decisiones y planes de vida y no estén sujetas a la buena voluntad o requisitos de quien les ofrece apoyo.

A la larga, el enfoque de derechos humanos también incide directamente a nivel socio comunitario, pues las personas que se acompañan se vuelven agentes de defensa de derechos, promotores de rutas de atención y canalización, a la vez que se pueden construir puntos de encuentro con la comunidad para la resolución de problemáticas comunes.

Eje de Interculturalidad

Existen fuertes debates en torno a los conceptos de interculturalidad, multiculturalidad, pluriculturalidad y cuál de estos conceptos podría encaminar de mejor manera el abordaje de la diversidad cultural y los conflictos que de ella pueden surgir. Sin embargo, desde la perspectiva

personal y organizacional, el concepto elegido para desarrollar las acciones es “Interculturalidad”.

Entendemos interculturalidad como la posibilidad de diálogo entre las culturas. Es un proyecto político que trasciende lo educativo para pensar en la construcción de sociedades diferentes [...] en otro ordenamiento social. (Consejo Regional Indígena de Cauca, citado en Walsh 2009)

En esta definición es importante resaltar la necesaria construcción de otro ordenamiento social pues ante un sistema que reproduce sistemáticamente violencias y exige a las personas renunciar a su identidad, adoptar otra cultura o aceptar la violencia y explotación para sobrevivir no es posible hablar de construcción colectiva ni de interculturalidad.



Ilustración 18. Participante de T'ja xuj venezolana comparte el proceso de elaboración de las arepas. Intercambio de saberes "Nuestros países". 15 de septiembre de 2019. Foto de archivo

A diferencia de los procesos de asimilación, en los que el Estado intenta eliminar los conflictos que vienen con la diversidad; o del multiculturalismo, donde la diversidad se deja ser, cada una en su lugar apartado para evitar conflictos pero sin interacción; la interculturalidad implica un reconocimiento pleno de la identidad, la pertenencia, cultura y las territorialidades de quienes integran esa comunidad; busca que en vez de perder la diversidad, esta pueda ser vivida libremente y se pueda compartir con las y los otros.

El enfoque intercultural implica también la mediación entre los grupos diferentes, de manera que pueda existir el diálogo, pero también se reflexione de manera constante sobre las acciones, pensamientos y palabras que utilizamos, de modo que podamos ir aprendiendo y reduciendo las violencias.



Ilustración 19. Presentación de reflexiones sobre interseccionalidad en la migración de mujeres, diciembre 2018. Foto de archivo

Para poder lograr esta mediación y diálogo en primer lugar es indispensable poder reconocer las violencias y juegos de poder existentes, identificar los factores principales que conducen al conflicto, así como oportunidades para el diálogo. A partir de este diagnóstico se podrían generar acciones y transformaciones en el contexto que permitan a los grupos históricamente violentados apoyarse en otras personas y aliados, para posicionar sus demandas y acceder a mecanismos de justicia, o crear otros nuevos a través de la incidencia.

Al acompañar grupos de mujeres provenientes de lugares muy diversos, edades distintas y contextos variados puso a prueba muchas veces los alcances de la interculturalidad, así como la pertinencia de crear mecanismos para la mediación de conflictos y cumplimiento de acuerdos de convivencia. En muchas ocasiones si no se analizan las situaciones con un enfoque

diferencial y que permita entender los procesos más allá de lo que se ve a simple vista se corre el riesgo de causar más daño o de ser indiferente a las violencias que se reproducen al interior.

La diversidad también confronta a quien acompaña, y es importante poder tener conciencia de lo delicado que es este trabajo; pues por más que se realice un trabajo constante de revisión y aprendizaje sobre los propios prejuicios, estigmas y violencias que se reproducen, en los momentos de mayor tensión o descuido, estos prejuicios saltan y es necesario entonces implementar medidas de reparación.

Eje de Género

Ante la desigualdad y violencia de género que cada día parecen incrementarse, es necesario que todas las acciones que se realizan desde la organización contemplen una reflexión de género e interseccional. Esta visión permite ser sensibles a las necesidades específicas de las mujeres que viajan con NNA, sobrevivientes de violencia sexual, o personas de la diversidad sexual que requieren algún acompañamiento específico o presentan un riesgo mayor debido al contexto.

La perspectiva de género es una opción política para develar la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres en relación con los varones. Pero también es una perspectiva que permite ver y denunciar los modos de construir y pensar las identidades sexuales desde una concepción de heterosexualidad normativa y obligatoria que excluye. (Cremona María citada por Hendel L. 2019, pp.14).

El CDHFMC busca que cada área de trabajo y actividad tenga siempre presente la perspectiva de género y la necesidad de un trabajo diferenciado para atender, visibilizar las necesidades y circunstancias específicas que atraviesan la migración de mujeres, niñas y personas de la diversidad sexual.



Ilustración 20. Taller sobre violencia de género. Octubre 2018. Foto de archivo

Esto es posible a través de la documentación de las vivencias, contexto y responsabilidades históricamente asignadas a las mujeres que las ponen en desventaja, en el análisis y formación constante para contribuir a la detección, seguimiento e intervención en casos de violencia de género; la implementación de rutas específicas y canalización de casos que así lo requieran, así como la creación y gestión de proyectos y recursos enfocados hacia la atención de las necesidades que van surgiendo de la misma población.

El enfoque de género no sólo debe darse hacia las personas que se atienden; la mirada crítica debe ir también hacia las acciones y responsabilidades del equipo. Es por ello por lo que se realizan ejercicios constantes y continuos sobre el poder, la violencia de género en sus diversas formas (sexual, psicológica, física y económica) así como la implementación de protocolos de actuación y códigos de conducta.

Eje de Interseccionalidad

Kimberlé Williams Crenshaw en 1989 (La Barbera, 2016), propone desde el feminismo, el concepto de interseccionalidad para visibilizar los diferentes grados y tipos de discriminaciones y desigualdades que hay entre las mujeres y sus posibilidades de acción en el siguiente párrafo:

Si bien es cierto que todas las mujeres son de alguna manera sujetas a la discriminación de género, también es cierto que otros factores relacionados con las identidades sociales de las mujeres, tales como la clase, la casta, la raza, el color, el origen étnico, la religión, el origen nacional, la orientación sexual son “diferencias que marcan la diferencia” en la manera en que los distintos grupos de mujeres experimentan la discriminación. (La Barbera 2016 pp.113).

Este concepto permite un análisis más específico de las desigualdades, identidades e interacciones, así como el mapeo de posibilidades de acción de una persona; pues entre más factores que provocan discriminación tenga, su participación política y resistencia a la violencia se ve más limitada, pues debe anteponer las necesidades de sobrevivencia.

Un ejemplo constante del uso de la interseccionalidad para el trabajo en el CDH Fray Matías fue la identificación de patrones y conductas de racismo, clasismo y adulto centrisimo en el espacio de T'ja xuj. Al contar con dos grupos diferenciados: jóvenes trabajadoras del hogar provenientes de comunidades rurales de Guatemala por un lado y por el otro, mujeres adultas, en su mayoría madres, solicitantes de refugio provenientes en su mayoría de zonas urbanas de Honduras y El Salvador, los roces eran constantes pues cada una quería defender su punto de vista.

En el caso del primer grupo sus intenciones en el espacio tenían más que ver con el esparcimiento y la convivencia, en el caso del segundo grupo había mucha necesidad de relatar continuamente las experiencias de expulsión del país, episodios de violencia y transformar esas vivencias en mensajes para la incidencia.

Al ser el segundo grupo el más numeroso, que llegaba con más asiduidad al espacio y siendo también mayores que el primer grupo, en ocasiones se daban muestras de discriminación, como pedir que no llegaran al espacio, servir menos porción en la repartición de comida o no querer tomar en cuenta sus aportaciones en las asambleas mensuales.

A partir del entendimiento de las intersecciones de un grupo se pueden construir posicionamientos que unan las distintas necesidades de las personas, pero sin agravar las otras

situaciones de vulnerabilidad. En el ejemplo anteriormente mencionado, se encontró que la cocina era un tema de interés para todas las asistentes, y que al involucrar a grupos mixtos en las comisiones de repartición de alimentos se podía transformar una acción de discriminación (dar menos comida a alguien) en una acción de convivencia (preguntar sobre comida favorita, compartir historias de la infancia y recetas).

Otro ejemplo podría ser también con el racismo hacia la población mam de Guatemala y con las mujeres haitianas que comenzaron a llegar en el 2019. Al principio teníamos muchas dificultades en la comunicación por no hablar el mismo idioma, pero poco a poco se fue generando confianza y a través de espacios de conversación más privados nos dimos cuenta que existían comentarios y acciones racistas al interior del grupo.



Ilustración 21. La gastronomía como elemento que permite el intercambio entre mujeres en diversas condiciones y preocupaciones distintas. Septiembre 2019. Foto de archivo

Como estrategia se optó en primer lugar por intervenir en una asamblea para dialogar sobre estos temas, nombrar las acciones que se habían detectado y explicar por qué eran violentas, recordar nuestros acuerdos internos como el respeto, la libertad y la equidad, explicar que es el racismo, la discriminación y cómo es que se estaban reproduciendo al interior del grupo, además

de esto, decidimos implementar acciones para volver más accesible el espacio (Elaboramos carteles con dibujos en vez de palabras, traducir algunas informaciones y cambiar algunos espacios de diálogo por ejercicios corporales y artísticos), pero aun así era un tema constante que debíamos revisar continuamente tanto en la oficina, como en los espacios colectivos.

Es por eso por lo que es importante y necesario hablar de interseccionalidad a la vez que se reconocen las posiciones de poder, para potenciar la participación desde la plena conciencia de los privilegios y ventajas de cada persona, no únicamente en temas de migración, sino también revisar en nuestro actuar cotidiano que papel desempeñamos y desde donde nos estamos posicionando. Esto permitirá construir relaciones de apoyo y participación más horizontales.

Eje Psicosocial

Propuesto por Ignacio Martín Baró en Latinoamérica durante los años 80 del siglo XX, el enfoque psicosocial supone el reconocimiento y análisis de las violencias estructurales que afectan a las personas, y que a partir de la intervención individual se puede propiciar un impacto comunitario-social como se ilustra en el siguiente texto:

Por tanto, el enfoque psicosocial es indisociable del enfoque de Derechos Humanos, porque apunta a la transformación de las causas estructurales y aporta además la mirada de las y los sujetos desde sus distintas dimensiones: la física-emocional-espiritual-mental, relacional-colectiva-organizativa, familiar, comunitaria, social. De esta forma se busca la integralidad en el análisis, así como en las estrategias de acompañamiento, desde una mirada dialéctica entre estructura - colectivo - individuo a través de las esferas. (Barrios, A., 2020).

En el contexto de movilidad con el que trabaja el CDH Fray Matías, el enfoque psicosocial nos guía para brindar un acompañamiento integral, así como encauzar el trabajo desde lo individual hacia lo colectivo, de modo que se generen vínculos, redes y alianzas para la defensa de sus derechos y el cuidado colectivo.



Ilustración 22. Dinámica de inicio, ser conscientes de nuestra corporalidad, T'ja xuj, 2019. Foto de archivo

Gracias a este enfoque es común que durante las intervenciones grupales las personas puedan descubrir sus propias fortalezas, se vuelvan conscientes de sus saberes a la vez que pueden resignificar y reivindicarlos para la reconstrucción de su plan de vida. De la misma manera el poder escuchar otros relatos y recibir la validación de la colectividad se puede transformar la percepción identitaria de víctima a defensor y activista por la justicia.

“El enfoque psicosocial en contexto migratorio es importante, ya que permite a las y los migrantes entender qué les ha pasado y porqué, darse cuenta de que no solo ella y ellos están viviendo esta situación. Así, comienzan a lo que decimos “dar un sentido a la experiencia” al mismo tiempo que encuentran mecanismos de afrontamiento desde lo individual, pero sobre todo desde lo colectivo”. (Voces Mesoamericanas citado por psicólogas y psicólogos sin fronteras, 2014)

Al trabajar con el enfoque psicosocial es muy valioso que las persona vayan tomando roles en los procesos, y participen activamente de las decisiones y actividades, de modo que puedan valorar su aportaciones, aprendizajes y saberes obtenidos a lo largo de su vida, de modo que se fortalece su autoestima, vínculo con la grupalidad y agencia.

Desde este enfoque, los individuos y las colectividades se muestran con capacidad de resistencia y creatividad frente a las diversas formas de violencias sociopolíticas que perpetúan la injusticia y generan heridas individuales y colectivas. (Barrios, A., 2020).

A través de este saneamiento integral y colectivo se logran fortalecer no sólo a las personas que se acompañan sino también al equipo, que continuamente escucha testimonios dolorosos, e implementar acciones de autocuidado y cuidado al equipo, que permitan procesar y mitigar los

impactos psicosociales. De esta manera en vez de normalizar la violencia, estos casos de injusticia se vuelven un motor y compromiso con el posicionamiento político en favor de los derechos humanos.



*Ilustración 23. Elaboración de llaveros con los saberes de nuestras ancestras. 8 de marzo de 2020.
Foto de archivo*

Para los fines de este informe y como parte de lo aprendido durante mi colaboración con el CDH Fray Matías se entiende el cuidado como la suma de esfuerzos desde la reciprocidad y el amor que permiten el cuidado de la integridad de la persona en su complejidad: físico, emocional, ambiental, social y espiritual. Este cuidado debe ser siempre corresponsable y respetuoso de las decisiones de cada persona, pero para que haya condiciones de cuidado hacia otras personas, el cuidado debe iniciar por quienes acompañan, para evitar acción con daño o la reproducción de violencias estructurales.

En este proceso de procurar cuidado hacia quienes acompañan es importante conocer cuáles son los límites de cada persona, su forma de acompañar, plantear estrategias que permitan el desarrollo de la persona, así como el equilibrio entre la vida personal y laboral. Para ello es indispensable generar espacios seguros y confianza que permitan el autoconocimiento, poder

compartir las situaciones personales, así como los impactos psicoemocionales que tiene el acompañar personas

Eje de trabajo en red

Una de las cosas fundamentales para el Fray Matías que permite la transversalización de los ejes mencionados anteriormente, además de fortalecer y posicionar a la organización, es el trabajo en red. Como se ha mencionado con anterioridad el contexto de Tapachula es muy demandante y las necesidades de las personas que se acompañan muchas y muy diversas por lo que la mejor forma de organización es el trabajo articulado.

Las primeras redes del Fray Matías se formaron para atender las necesidades de ayuda humanitaria, para lo cual hubo mucha articulación con el sector de iglesias y organizaciones católicas, así como con actores gubernamentales para facilitar los trámites y poder incidir localmente. Ejemplo de esto es el trabajo que se hizo con la pastoral social, albergues, el gobierno municipal, la jurisdicción sanitaria, así como el Instituto Nacional de Migración.

Conforme se fue especializando el trabajo de la organización, se incrementó el acercamiento con otras organizaciones de la sociedad civil en otros territorios para el fortalecimiento de los ejes de acompañamiento, como el SINACTRAHO (Sindicato Nacional de las trabajadoras del Hogar) en la Ciudad de México, CARE Guatemala, Voces Mesoamericanas en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Global Fund for Children, FOCA, el Centro ProDH, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los os, A.C. (CMDPDH), así como con universidades a lo largo del país.

El área de incidencia no podría pensarse sin la fortaleza que le brindan las redes como el Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria (GTPM), el Grupo Impulsor contra la Detención Migratoria y la Tortura, la Red TDT, todos los derechos para todas y todos; la Mesa de

Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género (MODH); entre muchas otras, que le han permitido posicionar las violaciones a derechos humanos en tiempo, logrando en muchos casos la resolución de solicitudes que habían sido negadas o la intervención de la CNDH con la emisión de medidas cautelares.



Ilustración 24. Sección de portada de informe de la MODH 2018-2020. Imagen obtenida de la web

Para el trabajo colectivo y comunitario es importante nombrar también a las organizaciones locales y organismos internacionales que surgieron y llegaron a lo largo de los años, y con las que se han construido diversas redes y alianzas, algunas de ellas son:

- Médicos del Mundo Francia en México (MdM), organización internacional que trabaja para hacer efectivo el derecho a la salud para todas las personas.
- Servicio Jesuita a Refugiados (JRS), organización católica internacional que tiene como misión acompañar, servir y defender a las personas refugiadas.
- Iniciativas para el Desarrollo (IDEHU), organización local que trabaja con Niñas, Niños y Adolescentes extranjeros y mexicanos en la promoción de sus derechos, y en procesos alternativos para mejorar su calidad de vida.
- Save the Children (STC), organización internacional que trabaja por los derechos de la niñez

- Una Mano Amiga en la Lucha Contra el SIDA (UMA) Organización local cuyo propósito es sumar en la respuesta frente al VIH y otras necesidades.
- Estación Cultural Tapachula (ECT), Colectivo Ciudadano apartidista con interés por el rescate de la antigua estación de ferrocarriles de Tapachula y sus alrededores como espacio público y cultural.
- Hospitalidad y Solidaridad (HyS), organización enfocada en la ayuda humanitaria con una perspectiva de atención integral que ofrece alojamiento temporal, acompañamiento en procesos de inserción e incidencia.
- Fútbol +, promover el desarrollo de resiliencia en niñas, niños, jóvenes y sus comunidades a través del fútbol.
- Apostólicas del Corazón de Jesús (ACJ), congregación religiosa que en Tapachula trabaja en la atención de personas en movilidad forzada y así como actividades con niñas, niños y adolescentes.
- Hermanas Combonianas, congregación religiosa católica femenina de derecho pontificio, fundada con el fin de evangelizar en tierras africanas y dar atención a población afrodescendiente.
- La Jugarreta, espacios de participación. Busca incluir la visión de NNA para que sean considerados como actores fundamentales en la construcción de una sociedad más justa y democrática.
- Albergue Jesús El buen Pastor (JBP). Albergue para personas migrantes nacido a partir de la iniciativa de la Sra. Olga Sánchez Martínez.
- Albergue Belén. Albergue para personas migrantes de la diócesis de Tapachula.
- CHIRLA. Coalition for Humane Immigrant Rights. Organización creada por migrantes latinos e hijos de migrantes en Estados Unidos. En Tapachula buscan promover el acceso a la información para las personas migrantes que quieren llegar a Estados Unidos.
- UNICEF, agencia de la ONU que provee ayuda humanitaria y desarrollo a niños y madres en países en desarrollo.
- OIM, agencia de la ONU que atiende las problemáticas relacionadas con la migración.
- Espacio Migrante (2022). Organización comunitaria binacional con sede en Tijuana, que apoya a migrantes, refugiados y solicitantes de asilo. Trabaja directamente con diversas comunidades de migrantes, provenientes de América Latina, el Caribe y África, incluyendo

mujeres, hombres, jóvenes, y niñez migrante. Somos un albergue para familias solicitantes de asilo, así como un Centro Cultural y Comunitario para las comunidades migrantes.

- Otros Dreams en Acción. Otros Dreams en Acción (2022). Organización dedicada al apoyo mutuo y la acción política por y para quienes crecieron en Estados Unidos y ahora se encuentran en México (CDMX) debido a la deportación, deportación de un familiar, o amenaza a deportación.
- Las Vanders (2022). Organización feminista intercultural ubicada en la Ciudad de México que acompaña, colabora y construye en comunidad, apoya a personas en movilidad forzada y/o sobrevivientes de violencia.



*Ilustración 25. Jornadas de reflexión a un año de los éxodos migratorios. 25 octubre de 2019.
Foto de archivo*

A raíz de los éxodos migratorios se fortalecieron algunas redes como “Huellas de una aventura”, red de organizaciones locales que atienden temas de niñez en Tapachula. Si bien en un principio esta red tenía como objetivo fortalecer el trabajo que se realiza con NNA; a partir del 2019 ha tomado la incidencia y formación de los equipos en el acompañamiento a NNA como parte de sus ejes. Conforme se ha fortalecido el trabajo en incidencia también ha crecido la participación en diversos espacios como el SIPINNA municipal, y la presencia en espacios públicos.

Sumada a esta red, también se han conformado otras dos redes locales que buscan transformar el contexto desde diversas visiones sobre la incidencia:

El Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano (COMDHSM)¹⁰, surgió de manera orgánica en octubre de 2018 a partir de la articulación de diversas ONG para el monitoreo a los éxodos migratorios. A la fecha (marzo 2022) el colectivo tiene un gran impacto e incidencia al reportar de forma continua mediante comunicados, los acontecimientos del Sureste Mexicano en materia migratoria.

La Colectiva Cultural de Integración Comunitaria¹¹. Inicialmente llamada COEXTAP (Colectivo Éxodo Tapachula), germina a raíz de las Jornadas de reflexión a un año de los éxodos migratorios, convocadas el 25 de octubre de 2019 por el COMDHSM. En octubre de 2020, se realizan algunas reflexiones y cambia de nombre a la vez que reafirma su propósito inicial de promover actividades de integración y trabajo comunitario a través del arte y la cultura.



Ilustración 26. No celebramos, resistimos y luchamos 8M 2020, COEXTAP. Foto de archivo Ilustración 25.

¹⁰ https://cdhfraymatias.org/wp-content/uploads/2019/04/Informe_Monitoreo-Exodo.pdf

¹¹ <https://www.facebook.com/MdMFranciaMexico/posts/644215480293100>

Cambios, adaptaciones y aprendizajes para el CDH Fray Matías a partir de la crisis humanitaria

Las primeras interrogantes en torno a nuestras capacidades de atención

El 2019 fue para el CDHFM uno de los años más retadores que se habían tenido hasta ese momento. El incremento exponencial de las solicitudes de refugio en la COMAR, así como la intensificación de las condiciones de vulnerabilidad, se vieron reflejadas directamente en la solicitud de atenciones en la puerta de la oficina. Para poder dar atención a todas las personas que solicitaban información y requerían atención, entre otras acciones, se comenzaron a realizar “mega charlas”, algunas con más de 70 personas, en el patio de las instalaciones.

En las colectivas (grupos de mujeres, hombres y niñez) ocurrió algo similar, puesto que al haber más personas en atención y debido a las redes que construían las personas se multiplicó de aproximadamente 20 personas, hasta llegar a 70 asistentes, en el caso del grupo de mujeres con sus hijas e hijos. A pesar de que nuestro espacio era amplio no contaba con las condiciones de seguridad e infraestructura, además de que las acompañantes de los grupos no nos dábamos abasto para resolver todas las cosas que sucedían: Dar la bienvenida, intervenir en crisis, canalizar casos a las otras áreas del CDHFM, idear formas de combatir el racismo y la discriminación al interior del grupo, atender a los niños, niñas y adolescentes, entre otras.

Sumado a esto, en las atenciones cotidianas y grupos cada vez había perfiles más variados y complejos como: personas solicitantes de refugio con infantes, personas no hispanohablantes, niños, niñas y adolescentes viajando solos, mujeres con situaciones de inseguridad dentro de Tapachula, sobrevivientes de violencia sexual, personas con discapacidad, así como mujeres mayores. Descubrimos, ya en la atención, que no contábamos con protocolos, mecanismos, herramientas o espacios adecuados para la atención, por lo que poco a poco y con los recursos

disponibles, fuimos adaptando los espacios, buscando herramientas, y compartiendo con otras organizaciones para hallar alternativas.

Para tratar de transformar las narrativas debido al incremento de la xenofobia en la ciudad, se empezaron a realizar acciones en el espacio público para la incidencia y trabajo en red. Algunos ejemplos de estas actividades son: actividades de limpieza en parques, presentación de performance en espacios públicos, actividades lúdicas y festivas, incluso la realización del 1º Encuentro Mesoamericano “Juventudes, saberes y territorios” o el Intercambio Transnacional¹²: “Juventud, migración y trabajo” en colaboración con organizaciones locales y de Guatemala.



Ilustración 27. 1º Encuentro de jóvenes, salón comunal de Toj Coman de San Martín Sacatepéquez, Guatemala, en el marco del intercambio transnacional: Juventud, migración y trabajo. Foto de archivo colectivo.

Si bien estas acciones nos ayudaron a ir solventando las emergencias y las situaciones que iban sucediendo, también nos dejaban claro de que nos había todavía mucho camino por recorrer y que en esta nueva etapa debíamos empezar a dar más protagonismo a nuestras acompañadas para que pudieran expresar sus demandas, e involucrar a la comunidad mexicana para conocer cuáles eran sus problemáticas y puntos de vista.

¹² https://cdhfraymatias.org/wp-content/uploads/2020/08/Informe-final_GFC_2020-.pdf

El 2019 cierra con el equipo del CDHFMC agotado por todo el trabajo y adaptaciones implementadas para responder al contexto, e intentando idear estrategias que permitieran no descuidar la calidad de las atenciones pero poder llegar a más personas. Para el 2020, se empiezan a implementar estas estrategias y parecen funcionar, hasta que el contexto vuelve a cambiar en marzo, ahora por motivos sanitarios.

La pandemia

En marzo de 2020, el inicio de la pandemia por el Covid-19, marca un cambio radical en el contexto de Tapachula, una de las consecuencias más relevantes en torno al procedimiento de refugio, es la suspensión de los plazos para obtener una respuesta de la COMAR. Debido a esto, las personas solicitantes de refugio se quedan atrapadas en Tapachula, sin documentos de regular estancia, ni oportunidades para la subsistencia, pero debido al cierre de fronteras, tampoco pudieron regresar a sus países de origen ni movilizarse a otros territorios.

Gran parte de las organizaciones suspendió las atenciones presenciales, y cambiaron su modelo a atención vía telefónica y por redes sociales, a la vez que por parte de la guardia nacional y el INM, se implementan operativos de detención en hoteles de la ciudad y traslados de personas migrantes detenidas en todo el país hacia la ciudad de Tapachula.

En tanto, los medios de comunicación difundían mensajes criminalizantes y estigmatizantes hacia la población migrante, acusándolos de portar el virus del COVID-19, además de otras enfermedades como el Ébola, o sostenían la idea que las personas migrantes en Tapachula provocarían un incremento en la violencia.

Plantear estrategias para el acompañamiento fue muy complejo, pues ya se valoraba que debido a las condiciones precarias a las que se veían expuestas, algunas personas no contaban con medios para acceder a la asesoría vía telefónica o atención por redes sociales. Esta situación

se complejizaba aún más en el área de Ejercicio Colectivo de Derechos, dónde todas las planeaciones iban en torno a la acción en espacios públicos y actividades colectivas como foros, grupos de confianza, intercambios de saberes, asambleas y teatro.



Ilustración 28. Elaboración de cubrebocas de tela en la última sesión de T'ja xuj antes de la pandemia. Foto de archivo

Los últimos días antes de cerrar actividades presenciales, se realizaron diversas actividades con el fin de preparar lo que parecía un mes de suspensión, por lo que en las últimas sesiones con los grupos se elaboraron cubrebocas, y se entregaron kits de higiene (jabón, gel antibacterial y cubrebocas); también se compartió la información que teníamos sobre la pandemia y el virus del Covid-19, finalmente nos abrazamos esperando vernos en un mes a la vez que se intercambiaron números de teléfono para el seguimiento.

Como estrategia institucional y para promover el cuidado comunitario se elaboraron diversos carteles que se distribuyeron en diversos comercios de la ciudad, dónde además de hacer un llamado para tomar las medidas contra la covid, se invitaba a favorecer el comercio local y cuidarnos entre todas y todos. En el caso de la niñez previendo los efectos psicosociales se distribuyeron crayolas, cuadernillos de actividades y folletos con información del COVID,

entre las personas acompañadas y algunas otras familias que se encontraron en los recorridos por la ciudad.



Ilustración 29. Carteles de cuidados ante el covid y cuidado comunitario en tienda al norte de Tapachula. Foto de archivo.

Conforme pasaban los días y había más claridad sobre la situación fueron surgiendo mecanismos para enfrentar dichas dificultades, como la elaboración de materiales gráficos tanto para redes sociales como en lonas afuera de la oficina, así como la comunicación constante con las personas que acompañamos para el seguimiento y la atención de necesidades urgentes.

Mediante el seguimiento vía telefónica nos enteramos de diversas violaciones a derechos humanos, así como necesidades de atención humanitaria, por lo que se debieron elaborar rutas en colaboración con otras organizaciones para la entrega de estas ayudas humanitarias (despensas, apoyos de renta, medicamentos), y la canalización de casos con necesidad de atención psicológica.

Aunque las situaciones reportadas en los seguimientos eran muy complejas, encontramos también que las personas rescataban las redes que habían construido en los acompañamientos grupales para enfrentar los retos de la pandemia. Las solicitudes de apoyo e información no sólo provenían de Tapachula, sino que también nos contactaron personas que habían pasado por el

acompañamiento de T'já xuj, algunos meses o años atrás, y llamaban para orientarse, sentirse escuchadas y obtener alternativas para la resolución de sus problemáticas.

Durante el periodo de marzo-septiembre las actividades se enfocaron principalmente en acciones virtuales, entre las cuáles se destaca la participación en conversatorios y webinarios, la elaboración de materiales para redes sociales y para colocar fuera de las oficinas con varias temáticas: detención arbitraria, atención a casos de violencia de género, acceso a la salud, los cambios en el procedimiento de COMAR.



Ilustración 30. Carteles de webinarios en 2020. Foto de archivo

En este tiempo también se realizaron algunas actividades con la Colectiva Cultural de Integración Comunitaria, en esos momentos COEXTAP, por ejemplo: Fortalecimiento de la red (objetivos, misión, mapeo de actores, acuerdos), establecimiento de rutas para canalización de casos e ingreso de nuevas integrantes, así como celebración de fechas conmemorativas, por ejemplo:

- 30 de abril: Día del niño y la niña
- 17 de mayo: Día contra la homofobia
- 5 de junio: Día del medio ambiente

- 20 de junio: Día de las personas refugiadas
- 28 de junio: Día del orgullo LGBTIQ+
- 12 de agosto: Día de la juventud
- 25 de noviembre: Día internacional de la erradicación de la violencia contra las mujeres
- 18 de diciembre: Día de las personas migrantes



Ilustración 31. Materiales gráficos de actividades conmemorativas virtuales. Foto de archivo

Para continuar el trabajo realizado previamente con el Intercambio Transnacional: “Juventud, migración y trabajo” se redactó el informe de la experiencia, para lo cual se tuvieron diversas conversaciones con las y los participantes, además de preparar un conversatorio para presentar dicho informe¹³. La fecha elegida fue el 12 de agosto de 2020, en conmemoración del día internacional de la juventud.

Para la presentación de dicho informe se invitó a los jóvenes participantes a contar la experiencia vivida durante los intercambios entre Tapachula y Quetzaltenango, Guatemala. Fue un proceso interesante que incluyó la preparación de los jóvenes de sus presentaciones, así como la construcción de una memoria fotográfica que pudiera resumir los momentos vividos. Los

¹³ https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=331516064653926

jóvenes reflexionaron sobre el acceso al trabajo, la precarización y la falta de espacios para participar e intercambiar, y las semejanzas que encontraban entre ambos lados de la frontera.

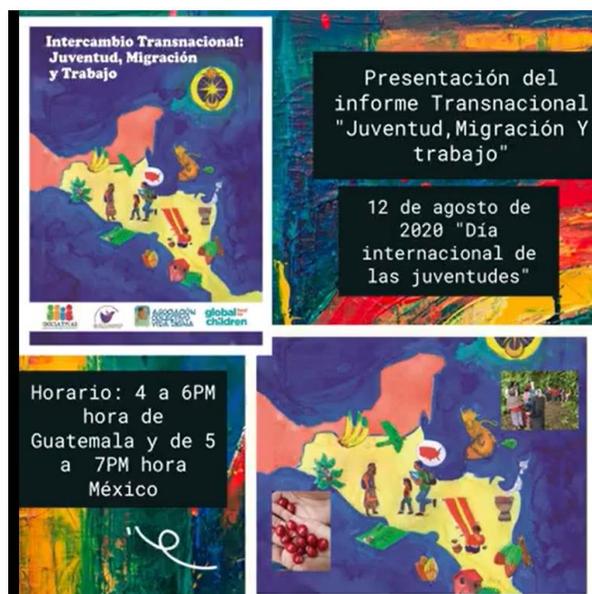


Ilustración 32. Cartel de invitación a la presentación del informe "Juventud, migración y trabajo"

A finales de agosto de 2020, se comienzan a retomar algunas actividades presenciales, tratando de cuidar la ventilación y el número de personas en los espacios, por ejemplo, con la mudanza del edificio rosa, dónde anteriormente estaba T´ja xuj; hacia el nuevo espacio del centro comunitario, a un costado de las oficinas del CDHFMC). También se retomó el acompañamiento a la Colectiva de Trabajo Sexual, se realizaron algunas sesiones presenciales sobre el Plan de trabajo para el 2021, reuniones, entregas de ayuda humanitaria, y actividades híbridas como la conmemoración del 25 de noviembre, Día internacional por la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Esta actividad se pensó y llevó a cabo por el COEXTAP (Colectivo Éxodo Tapachula). Debido a que aunque ya habíamos regresado a atenciones presenciales se continuaba con medidas estrictas y cupos limitados de atención, se propuso diseñar una actividad híbrida que permitiera el dialogo entre quienes llegaban a la oficina en distintos momentos.

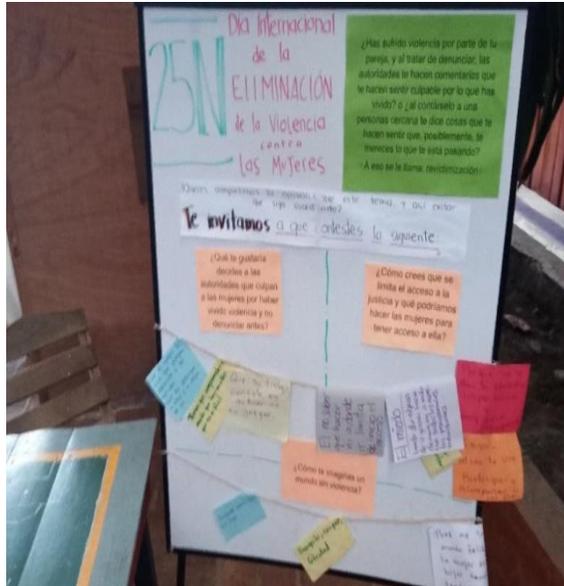


Ilustración 33. 25N 2020. Tendedero en oficina del CDHFMC. Foto de archivo

La idea se consolidó en un tendedero reflexiones y sentires en torno a la violencia de género que se pondría en cada una de las oficinas de las organizaciones que conformaban COEXTAP. Como algunas personas visitaban varias oficinas al mismo tiempo, decidimos tratar temas distintos como: ¿Qué es la violencia de género?, Violencia sexual, violencia psicológica, y en el caso del CDH Fray Matías la revictimización, por lo que con tres preguntas obtuvimos los siguientes resultados:

1. ¿Qué te gustaría decirles a las autoridades que culpan a las mujeres por haber vivido violencia y no denunciar antes?
 - Que su trabajo consiste en actuar, no en juzgar
 - Tienen que comprender el miedo que hay en ellas, no es fácil
 - Que lo apoyen a uno, que pongan atención a las heridas
 - Que los detengan a ellos (los violentadores), y los alejen de mi
 - Que se rijan a las leyes
 - Soy mujer y merezco vivir en plenitud, sin violencia
2. ¿Cómo crees que se limita el acceso a la justicia y qué podríamos hacer las mujeres para tener acceso a ella?
 - Porque no le dan la verdadera importancia y muy poco presupuesto
 - Por el miedo, falta de conocimiento de a dónde ir o qué hacer

- Preguntan lo mismo muchas veces pero no dan respuesta
 - El miedo limita el paso de si quieres hacer denuncia o inclusive todos los aspectos sociales individuales
 - No saber que hacer o a dónde ir
 - Exigir
 - Alzar la voz
 - Participar y acompañar a las otras
3. ¿Cómo te imaginas un mundo sin violencia?
- Me imagino un mundo feliz, ya que si la mujer es feliz, los hijos también y tendríamos una sociedad feliz
 - Tranquilo, con paz, felicidad
 - Jugando feliz con mis hijos

Conforme las personas llegaban a los espacios podían leer las preguntas responder en los papelitos o contarnos alguna anécdota. Finalmente, estas conclusiones fueron recabadas y usadas para elaborar materiales para las redes como: Pronunciamiento¹⁴ y postales¹⁵.

Sería hasta marzo del 2021 cuando se retoman las actividades colectivas, en una colaboración con CHIRLA para el proceso de “formación de promotores comunitarios”, y la realización de talleres en el albergue Hospitalidad y Solidaridad. Estos talleres iban encaminados a la formación política y reflexión del contexto de las personas acompañadas, por ejemplo: En la actividad “Habitando tu ciudad” a través del mapeo colectivo se detectaron los principales lugares de interés para los participantes: Albergues, comedores, supermercados, oficinas de trámites, oficinas de organizaciones internacionales, espacios públicos.

A través de los diálogos generados con el taller, también sucedía que las personas encontraban personas con afinidad a ellas y se conformaban pequeños grupos para el apoyo

¹⁴ <https://fb.watch/fg0ahgZFmF/>

¹⁵ <https://www.facebook.com/CDHFrMatias/photos/3902298256470544>

mutuo, por ejemplo, para el cuidado de los niños y niñas, para encontrar una dirección u optimizar el dinero de las compras haciendo una sola.



Ilustración 34. Taller "Habitando tu ciudad" en albergue HyS 24 marzo 2021. Foto de archivo

Finalmente, en mayo de 2021 se retoma el acompañamiento con mujeres en un nuevo espacio, con el enorme reto de volver a construir la colectividad tras un año de cierre en un lugar distinto al que había albergado por mucho tiempo las reuniones.

Con la pandemia además de incrementarse la xenofobia y violencia, también surgieron nuevas iniciativas comunitarias y otras se fortalecieron, en favor de las personas más vulnerables como es el caso de “Yo te cuido Tapachula”, “Leyendo y pedaleando entre libros y Pelis”, “Enchula Tapachula”. Una cuestión importante sobre estas iniciativas fue que no eran limitantes, es decir la convocatoria era para quien quisiera sumarse, ya fuera persona local o migrante, pero desde las organizadoras tenían muy presente la atención y presencia de la población en movilidad, por lo que también buscaron alternativas y estrategias para fomentar su participación.



Ilustración 35. Personas acompañadas por el CDHFMC participan en el Barretón Tapachula, convocado por "Enchula Tapachula", mayo 2021. Foto de archivo

En vista del proceso de construcción del Centro Comunitario (que se describe en el siguiente capítulo), parte de las actividades consistieron en conocer y dar seguimiento a estas iniciativas con el fin de elaborar estrategias para el trabajo conjunto. Ejemplo de ello fue el “Barretón” dónde se invitó a personas acompañadas por el Fray Matías a participar en una actividad de limpieza de la ciudad y confrontar los mensajes estigmatizantes hacia las personas migrantes.

Todas estas experiencias nos dejaron muchos aprendizajes no sólo al CDHFMC, sino también a otras OSCs y Organismos internacionales, por lo que a partir de ese momento también se empezó a reflexionar sobre la comunidad desde otros ámbitos más amplios.

Capítulo 2. Desarrollo del trabajo comunitario del Fray Matías, la creación de ECD y organización actual.

“Tienes que actuar como si fuera posible transformar radicalmente el mundo. Y tienes que hacerlo todo el tiempo”.
Angela Davis

Para teorizar sobre la defensa de derechos humanos de personas en movilidad forzada, es indispensable entender los conceptos de frontera y nación, pues son estos los que dan pie a la estructura sociopolítica que nos rige e impone políticas y acciones en contra de la migración.

Las fronteras son zonas que configuran y delimitan los territorios, tener su origen en el mismo territorio, como es el caso de ríos y montañas o demarcarse arbitrariamente por un grupo. Algunos autores de la corriente descriptivo-sintética, hacen hincapié en la frontera como área de contacto entre los grupos más que como una línea divisoria, lo que nos permite dar cuenta de su porosidad y constante intercambio entre quienes comparten ese territorio. (Arriaga J., 2012).

Tal como nos dice Arriaga J. (2012), en las ciencias sociales existen dos posturas: la frontera como espacio absoluto y la frontera como espacio socialmente construido. Mientras que en la primera dan por hecho que ciertos procesos sociales o naturales son los que determinaron las fronteras, la segunda postura, que es con la que nos quedaremos, concibe a la frontera como un espacio cambiante donde factores económicos, culturales y poblacionales determinan la concepción de la frontera así como las reglas en torno a esta.

Por otra parte, el concepto de nación surge como respuesta ante la inestabilidad y los continuos conflictos a lo largo de territorios con el fin de fortalecer las relaciones entre quienes habitan un territorio, delimitar dicho espacio y afirmar la pertenencia a este frente a otros grupos,

a la vez que legitima el gobierno y su actuar bajo la construcción de un sentido de unidad y colectividad.

En su momento, el concepto de nación y el sentido de pertenencia a ella (nacionalismo) fue muy útil y ayudó consolidar la organización política con la que contamos actualmente. Sin embargo, en un contexto de multiculturalidad y continua movilidad humana como lo es Tapachula, Chiapas, los conceptos de nación, patria y fronteras resultan problemáticos. Esta afirmación se basa en las experiencias dónde el sentimiento nacionalista es llevado a los extremos, legitima actitudes de discriminación y xenofobia a través de la construcción de imaginarios que separan y segmentan a la población y en ocasiones niegan su acceso a derechos por la imposición de fronteras arbitrarias.

Para entender mejor este concepto, conviene retomar la definición de Nación que nos brinda Benedict Anderson (1993 pp. 23): “comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” la cual da cuenta de que se trata de una construcción social compartida, que al ser imaginada y excluyente de quienes no se adaptan a dichos imaginarios, lo que no garantiza condiciones de equidad ni facilitan la apertura a nuevos miembros pues esto pondría en peligro los acuerdos sociales ya asimilados y el mantenimiento de los roles sociales que a la vez legitiman la forma de organización y gobierno del país y comunidad.

Pero si bien, hablar de nación complejiza los procesos de diálogo, es importante contar con alguna definición o idea de hacia dónde queremos caminar en esta búsqueda de cohesión y transformación social, desde una perspectiva más local que a la vez permita incluir a las personas en tránsito y a quienes deciden permanecer en Tapachula. Es por ello que, desde el trabajo

realizado en el CDH Fray Matías, decidimos adoptar los conceptos de “comunidad” y “trabajo comunitario” como ejes rectores para la exigencia colectiva de derechos.

Problematizar la comunidad y el trabajo comunitario en contexto de movilidad

El trabajo colectivo y comunitario ha estado presente en la historia del CDH Fray Matías desde sus orígenes, parte de la iniciativa que tienen las personas por incidir en las problemáticas que observan a su alrededor, de dotar a otras de las herramientas para la defensa de sus derechos, para tomar decisiones informadas y contar con el apoyo y respaldo de aquellas con quienes comparten el contexto para aprender juntas y hacer comunidad sin importar la cultura, la nacionalidad, o las fronteras.

Definir comunidad es complejo, tal como nos explica Alfonso Torres (2013), puesto que el concepto se ha usado para muy variados fines como: aparentar unidad, simpatía, empatía y reciprocidad (comunidad religiosa, comunidad escolar), o describir las similitudes de un grupo determinado dentro de un universo variado (comunidad LGBTIQ+, comunidad científica). Torres también nos dice que el concepto de comunidad se ha asociado a la pertenencia a un territorio pequeño, con población homogénea que comparte una propiedad o característica.

Al igual que con el concepto de nación, pensar que una comunidad es homogénea puede tener consecuencias al negar las diferencias existentes y tratar de homogeneizar a su población borrando las identidades que son distintas. A pesar de esto, existen oportunidades al pensar en comunidad pues al ser un concepto que se refiere a un territorio más pequeño y retomando la idea de frontera como espacio socialmente construido.

La "localidad" de la cultura nacional no es ni unificada ni unitaria en relación consigo misma, ni debe ser vista simplemente como "otra" en relación con lo que está afuera o más allá de ella. La frontera tiene rostro de Janus y el problema del adentro/afuera debe siempre ser en sí mismo un proceso de hibridación, incorporando nuevos "pueblos" en

relación con el cuerpo político, generando otros espacios de significado e, inevitablemente, en el proceso político, produciendo sitios desguarnecidos de antagonismo político y fuerzas impredecibles para la representación política (Bhabha H., 1990).

Con todos estos conceptos, una definición del ideal de comunidad puede entenderse como “Grupo de personas que comparten territorio y valores basados en la organización y diálogo para la resolución de problemas comunes y acceso a derechos a través del reconocimiento de la diversidad existente”; por lo cual el trabajo comunitario se definiría como “Acciones, programas y estrategias que favorecen la convivencia y el diálogo entre los habitantes de un territorio para la resolución de sus problemas comunes y la construcción de redes de apoyo”.

T’ja xuj, el inicio de las colectivas en el Fray Matías.

Si queremos dar cuenta del trabajo por la construcción de colectividad y comunidad en el CDH Fray Matías, en primer lugar se encuentra “T’ja xuj”, espacio de mujeres financiado por la organización, que a lo largo de los años, fue adaptándose para constituirse como un espacio seguro de convivencia, aprendizajes y trabajo en la diversidad para la defensa de los derechos.



Ilustración 36. Clausura de fin de año talleres de Santa Zita. Imagen extraída de la memoria “Raíces y Caminos para la defensa de la vida digna para las mujeres migrantes, página 23”

La historia de T'ja xuj comienza con los talleres de Santa Zita, en la iglesia de San Agustín, donde en 1992, a partir de la iniciativa de una religiosa y varias participantes de la pastoral social, se realizaban talleres los días domingo, para la capacitación de mujeres migrantes, promoción de los derechos de las trabajadoras del hogar y espacios de convivencia.

La religiosa Amparo Lenarduzzi (Congregación Hijas de San José) fue la principal impulsora en esta etapa, promoviendo la participación de la comunidad Tapachulteca como parte de la doctrina social de la iglesia católica, varias de las mujeres involucradas en esta experiencia fundarían años más tarde (1997) el CDH Fray Matías. (Lagunes, Ana et al, 2021 pp. 23)

Estas reuniones se realizaban en un salón de la parroquia de San Agustín y las actividades se elegían de acuerdo al interés de las participantes, además se tenía espacios de escucha dónde las mujeres contaban cuales eran sus principales dificultades o se compartían aprendizajes. Es en estos espacios donde se empieza a detectar la necesidad de que sean las propias personas en movilidad y locales quienes defiendan sus derechos y compartan estrategias, aprendizajes e historias y sean quienes toman las decisiones de su vida.

Debido al cambio de sede de las reuniones, las consecuencias económicas y sociales del huracán Stan en 2005 y a la separación de las actividades entre el CDHFMC y la pastoral social, la participación de las trabajadoras del hogar disminuyó gradualmente, hasta que el acompañamiento se suspendió por algunos años, entre 2006-2011.

La iglesia ya no prestó más el salón para trabajar con las mujeres, así que el CDH Fray Matías, para continuar las reuniones, invitaba a las jóvenes a que llegaran a sus oficinas que no estaban tan cerca del parque central, así que no llegaban. (Lagunes, Ana et al, 2021 pp. 27)

Es hasta 2011, que Médicos del Mundo (MdM), renta un espacio en el “Edificio Rosa” frente al parque central, para realizar actividades de formación y capacitación en salud sexual y reproductiva con trabajadoras del hogar, por lo que algunas de las mujeres que habían participado en los talleres de Santa Zita acuden a este nuevo espacio, e invitando a otras mujeres que habían participado con anterioridad.

La organización internacional Médicos del Mundo Francia, comenzó a rentar el departamento del último piso de dicho edificio (construido en 1936, frente al parque central) para realizar actividades con las jóvenes de Guatemala los días domingo y brindarles información sobre sus derechos en salud sexual y reproductiva. (Lagunes, Ana et al, 2021 pp. 28)

El acompañamiento de MdM dura algunos años (2011-2014), pero el CDH Fray Matías se une a la colaboración, debido al modelo de trabajo de MdM que busca involucrar a las organizaciones locales en los procesos, con el fin de garantizar la continuidad de las acciones a una organización de más allá de la estancia del proyecto de MdM en Tapachula.

El Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba A.C. comienza a colaborar con Médicos del Mundo Francia y a proponer otros temas en torno a los derechos humanos, con énfasis en los laborales. El objetivo era que el Fray Matías, como organización local, se quedara coordinando el espacio. (Lagunes, Ana et al, 2021 pp. 28)

Para fortalecer la línea de defensa de derechos laborales se realizaron actividades en vinculación con el Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar. Sumado a esto se planearon y realizaron diversos encuentros entre trabajadoras realizados en colaboración con organizaciones de San Cristóbal de las Casas, El Salvador y Honduras como la Organización Internacional del Trabajo, con sede en Guatemala (OIT Guatemala), Voces Mesoamericanas y la Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas. (Lagunes, Ana et al, 2021 pp. 30).

Adicional a este espacio, MdM abre dos grupos más (colectivas) con trabajadoras sexuales para la capacitación, la defensa de sus derechos, y el fortalecimiento de las redes de apoyo entre pares, uno en Tapachula y otro en Huixtla. Durante el 2013 y el 2014 el acompañamiento a las colectivas de Trabajo sexual y de Trabajadoras del hogar se llevó entre ambas organizaciones, hasta que en 2015 se hace la entrega al CDHFMC con el compromiso de dar continuidad y aportar a la sostenibilidad de los espacios.

Años más tarde, se inició el acompañamiento mediante grupos de confianza con mujeres solicitantes de refugio, y se vio una gran oportunidad el unir ambos grupos, con lo cual se incorporaron nuevas personas al espacio de los domingos y a través de procesos de construcción

colectiva y fortalecimiento de la identidad del espacio, en 2016 nació “T`ja xuj”, (casa de mujeres en idioma mam) con el lema “Todas diferentes, todas con derechos”.

En esta nueva etapa el objetivo es ser no sólo un lugar que brinda información sobre los derechos, sino que se convierte en un lugar donde entre todas (acompañantes, trabajadoras del hogar, solicitantes de refugio y visitantes) puedan escucharse y decidir, dialogar sobre la diversidad, mediar los conflictos y compartir la identidad, los saberes y lo que nos gusta.



Ilustración 37. Logo de T`ja xuj (Casa de mujeres en lengua mam). Imagen de archivo

El nombre T`ja xuj en lengua mam, se decidió a partir de reconocer que la mayor parte de las participantes hablaban mam como idioma materno, y a lo largo del tiempo fue un ancla para recordar la diversidad cultural albergada en el espacio, así como un recordatorio constante de los orígenes y de aquellas que aportaron desde un inicio al espacio sus ideas, sueños e inquietudes.

El logo cuenta con tres mujeres de diversa tonalidad de piel y edades, tratando de representar la diversidad, pero mantienen la unidad en la figura de la casa que se encuentra a sus espaldas justamente buscan expresar la idea que se expresa en el lema “Todas diferentes,

todas con derechos” que sería fundamental para la construcción del sentimiento de colectividad y apoyo mutuo en los años siguientes.

Conforme pasó el tiempo cada vez mujeres con perfiles más diversos se incorporaron al espacio, lo cual planteó muchos retos y detonó conflictos, mal entendidos y en ocasiones hasta expresiones violentas entre las participantes del espacio o con personas de fuera. Esto se daba porque como es natural se formaban grupos por afinidad ya fuera por edad, por nacionalidad entre las que eran madres y las que no, o entre las trabajadoras del hogar y las solicitantes de refugio, y muchas veces se premiaba esa actividad sobre el acceso equitativo a los servicios de la casa como comida, el uso del teléfono o las responsabilidades de la casa. Es por ello que uno de los roles más importantes en la facilitación del espacio constituía en crear e implementar estrategias y actividades para la transformación de los conflictos.

La búsqueda de herramientas y sabiduría para de intervenir en conflictos del espacio constituyó una constante para quienes guiamos el espacio y participaban en él, porque de acuerdo a la causa del conflicto y a las personas involucradas, así como lo que estuviera pasando contextualmente, se debía proceder de distinta forma.

Como un primer paso para la transformación de los conflictos de forma continua se elaboraban y revisaban los acuerdos de convivencia, además de realizar ejercicios basados en la metodología del Teatro de las Personas Oprimidas (TO), entre otras metodologías para nombrar las acciones violentas o de discriminación a las que nos encontrábamos expuestas en la cotidianidad, y que a veces se reproducían dentro de la casa. En otras ocasiones también se llevaba el diálogo a los espacios de asamblea con el fin de conocer diferentes perspectivas y realizar lluvia de ideas sobre como poder proceder ante un incumplimiento de los acuerdos.

Otro de los factores fundamentales para construir relaciones fuertes entre las participantes fue la apuesta por la construcción colectiva del espacio, que iba no sólo en torno al nombre, el objetivo del espacio sino en la forma en que se enfrentaban los problemas cotidianos.

Un ejemplo de ello fue la dinámica “Quítate un peso de encima” dónde en cada sesión se hacía una aportación voluntaria, quien tuviera y pudiera, de al menos un peso, que se iba a un fondo colectivo para casos de emergencia, ya fuera de una persona o de la colectividad. Esto último se determinaba en las asambleas o a veces se abría un espacio para votar cuando alguien planteaba una situación de necesidad. De manera continua tratábamos de tener espacios a nivel personal y colectivo para saber cuáles eran nuestras preocupaciones, como llegábamos al espacio y que es lo que queríamos realizar en el espacio, poner principios que resonaran en las participantes así como construir valores colectivos a partir de poner al servicio de las otras los saberes y confiar en la colectividad para apoyarse mutuamente.

Otro punto importante que perduró desde la creación de T’ja xuj hasta el 2021 fue la creación de comisiones cada semana o cada mes, que se encargara de las responsabilidades de la casa como: limpieza, servir la comida, dar la bienvenida, recopilar los cumpleaños para el listado o años más tarde, el cuidado de las niñas y niños.

El énfasis por buscar el diálogo constante compartir lo propio y apostar a la colectividad se fortaleció y reforzó no sólo a través de los acuerdos y lo construido discursivamente, sino también con actividades de convivencia y esparcimiento propuestas por las participantes (como las posadas, elaboración de altares, rifas para la sostenibilidad del proyecto, intervenciones en los espacios públicos mediante radio bocina y cocinas comunitarias) pero no por ello menos

políticas y poderosas, pues al ser iniciativas de las participantes permitieron resignificar y reafirmar su identidad como mujeres en movilidad para hacer visible otras realidades.

Impactos de las caravanas migrantes en el imaginario de comunidad y posibilidades de inclusión social en Tapachula

Aun cuando el origen y crecimiento de la ciudad de Tapachula se debe a las migraciones internacionales y tanto empresarios como políticos han obtenido beneficios diversos a partir del discurso de “ciudad intercultural”; quienes llegan a Tapachula sufren múltiples discriminaciones y violencia por su idioma, color de piel, género, y condición migratoria; esto no sólo por parte de la comunidad local, pues incluso dentro de los espacios donde se comparten condiciones precarizadas (filas del INM [Instituto Nacional de Migración], COMAR, OSC, OI, la violencia se reproduce entre pares, debido a que la competencia por el acceso a derechos y servicios hacen más probable el surgimiento de conflictos por nacionalidades, género, edad o religión como describe la CDHFMC:

Algunas de las prácticas que se pudieron notar [...] fueron los discursos de odio, el racismo y discriminación, en especial en contra de las personas africanas y haitianas, el incremento del precio de los servicios de vivienda [...], largas jornadas laborales con poco sueldo (en los casos de personas que han logrado desempeñar alguna actividad laboral), pocas posibilidades para la inclusión social, rechazo por parte de personas locales a actividades que involucren a población migrante, aumento de violencia de género en contra de mujeres migrantes, principalmente centroamericanas, y población LGBTIQ+, la contención obligada de personas en esta frontera incrementó los discursos xenófobos en muchos medios de comunicación locales, “disputas” por los espacios públicos, por los servicios y por las actividades laborales entre población migrante y local. (CDHFMC. 2020 pp. 21).

A partir de la llegada de los primeros éxodos migratorios la discriminación y violencia hacia las personas migrantes ha ido en aumento, siendo la población afrodescendiente llegada a partir de 2019 la más afectada pues por sus rasgos físicos sobresalían. Sumado a esto, y debido a que con anterioridad estas personas podían obtener un oficio de salida para transitar por México, antes de 2019 las personas que provenían de países fuera de Centroamérica no permanecían mucho tiempo en Tapachula y por tanto no eran tan visibles.

Aunque la criminalización en los medios era anterior a las caravanas; estos discursos aumentaron a partir de 2018, dónde diariamente salían noticias dónde se acusaba a las caravanas de causar pérdidas económicas, aumentar la inseguridad, invadir los espacios públicos, ser poco agradecidos, así como de apropiarse de los recursos gubernamentales que “deberían ser para los mexicanos”.

Es importante mencionar que, a pesar de estos discursos, muchas personas locales e iniciativas civiles que hasta el momento no eran cercanas al tema, se solidarizaron con las personas migrantes mediante el reparto de alimentos, ropa y artículos de higiene. De igual manera, personas refugiadas en el territorio, iniciaron acciones para la ayuda humanitaria; tal fue el caso de las mujeres de T'ja xuj que activaron redes a lo largo de los territorios para conseguir fondos y preparar alimentos para donar a la caravana.

Así como el gobierno federal, estatal y municipal fueron variando sus respuestas a los éxodos de acuerdo a lo que iba pasando en las negociaciones con Estados Unidos, también se fue transformando la respuesta por parte de los habitantes de Tapachula. Si bien al inicio las opiniones estaban divididas pero sobresalían las muestras de solidaridad, conforme fueron llegando más caravanas y se perdió la cobertura mediática, se empezó a normalizar la precariedad con la que llegaban las personas y la solidaridad fue disminuyendo, a excepción de grupos ya consolidados o que se consolidaron durante el 2019.

Algunos de los sectores de población que se han mantenido activos en la respuesta a la movilidad humana en Tapachula son estudiantes y profesores de universidades, las iglesias que han tomado como parte de sus actividades cotidianas la ayuda humanitaria (alimentación, albergue, ropa) a las personas en caravanas o situación de calle, así como colectivos artísticos y culturales (salas de lectura, muralistas, pintores, escritores, teatreros).

Por su parte, los éxodos migratorios representaron un punto de inflexión para las organizaciones locales, pues fue evidente que era indispensable comenzar a trabajar con la población local y en la transformación de las narrativas estigmatizantes por otras que invitaran al dialogo y conocimiento mutuo.

Otra cosa que también se ha transformado a partir de estos movimientos masivos de personas es la construcción y distribución de los espacios públicos. Anterior al 2018 se había construido un imaginario sobre los espacios que eran para los mexicanos y los “espacios para extranjeros”.

Ejemplo de ello son los parques en el centro de Tapachula, el parque Bicentenario, construido en 2009 y llamado por el ayuntamiento como “el parque de las familias chiapanecas”, con estrictos controles de la policía municipal que obligaban a los extranjeros a abandonar el lugar, mientras que el parque central Miguel Hidalgo fue llamado como “invadido” por la presencia de migrantes trabajadores transfronterizos de Guatemala o por solicitantes de refugio que pasaban la noche ahí al no contar con recursos para alquilar un hospedaje.

Estas divisiones del espacio también respondían a imaginarios y discursos clasistas, ya que muchas veces los espacios “invadidos de extranjeros” eran en realidad espacios donde conviven personas mexicanas y extranjeras en situaciones precarias como son trabajadoras sexuales, trabajadoras del hogar, y personas en situación de calle quienes continuamente disputan el espacio para poder tener medios de subsistencia.

A partir de la llegada masiva de personas a la ciudad, se empezó a acentuar el discurso de invasión por parte de los medios locales y de los representantes de comercio y turismo, puesto que al ser tantas personas, hacían uso de los espacios disponibles para pernoctar. Esto se agravó tanto que se enviaron discursos por parte de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) a presidencia para exigir que se trasladara a otro lado a las personas de las caravanas.

Finalmente, otro de los cambios más notables fue la diferencia de trato de las personas migrantes de acuerdo a las nacionalidades, criterios estéticos y el motivo de estancia en México por parte de la comunidad local, pues a la vez que se hacían reclamos hacia el ingreso de solicitantes de refugio también se ejercía presión hacia el INM para adelantar trámites de los visitantes transfronterizos que llegan a Tapachula a comprar.

También se dio el caso de negar la renta a personas de origen Centroamericano mientras se buscaba activamente a personas cubanas para ocupar estos espacios pero a un costo mayor del que había antes de las caravanas o asignar trabajos de acuerdo a las nacionalidades o género: Mujeres de El Salvador, Cuba y Haití para trabajar en bares, mujeres de Guatemala en el comercio, hombres de Centroamérica en la construcción y hombres cubanos en puestos de seguridad y otros.



Ilustración 38. Presentación de la canción "Vuela, vuela" en conmemoración del día de las personas refugiadas, 23 junio de 2019. Foto de archivo

El ejercicio Colectivo de Derechos ante la crisis de DDHH

2018. Ante la crisis, nacen los sueños

Debido a los impactos positivos que tuvo T'ja xuj para las participantes, se vio indispensable construir otros espacios colectivos con otras poblaciones, como hombres, niñez, adolescentes, comunidad LGBTIQ+. Tiempo después, durante los años 2017-2018, con el reacomodo del

modelo de atención del CDH Fray Matías, el acompañamiento de T'ja xuj recae en la sub- área de “Espacios Participativos”, dentro del área de Defensa Integral con el objetivo de iniciar nuevos acompañamientos y actividades.

Es así como tras varios intentos de metodologías y estrategias, entre las que se incluyen equipos de fútbol, grupos de confianza y talleres de TO, se logra concretar el colectivo de hombres. También en este tiempo se acompaña en diversos momentos a jóvenes y población LGBTI, + a través de grupos de confianza, talleres de música rap, intercambios de saberes, talleres de belleza (maquillaje y peinados), encuentros, espacios de cine, foros, entre otras actividades.

A finales del año 2018 e inicios de 2019, el contexto de inseguridad en Tapachula había alcanzado también el espacio de las colectivas de personas acompañadas por el Fray Matías, por lo que cada vez se volvía más difícil el proceso de convocatoria a nuevas participantes. Sumado a esto, la llegada de las caravanas provocó diversas acciones de violencia y discriminación por parte del personal que laboraba en el edificio, y las personas de negocios alrededor de este, además de contar cada vez con más participantes y por consiguiente mayor presencia de niñas, niños y adolescentes sin que hubiera un espacio adecuado ni personal suficientes para dar la atención correspondiente.

En los ejercicios de asambleas realizados una vez al mes, se empezó a vislumbrar la necesidad de implementar actividades más allá de los domingos, que también pudieran involucrar a las hijas e hijos de las mujeres de T'ja xuj, e ir más allá de un espacio de escucha, empezar a hacer un espacio de creación de oportunidades laborales y de emprendimiento.

Estas situaciones abrieron el diálogo sobre las dificultades que estábamos teniendo en el acompañamiento y la necesidad de plantear estrategias para minimizar los riesgos y atender las

necesidades de las participantes. Durante este periodo también se realizaron varios ejercicios para recuperar la memoria histórica del espacio, desde los talleres de Santa Zita, al contexto de las caravanas, estos ejercicios ayudan a la apropiación y a clarificar la mirada desde la cual se construye el acompañamiento.

Estos talleres culminaron con la creación de la memoria “Raíces y caminos de la defensa de la vida digna para las mujeres migrantes” que aportó mucho para la consolidación de la identidad colectiva y el posicionamiento político para la defensa de los derechos de las personas migrantes. Ante las dificultades para encontrar un trabajo, o poder inscribir a las niñas y niños a la escuela, o los malos tratos recibidos por parte de los empleadores, las compañeras no se desanimaron, sino que empezaron a crear un imaginario de las cosas que se necesitarían para poder vivir con dignidad, así como un listado de los actores involucrados para poder lograrlo.



Ilustración 39. Portada de la memoria de T'ja xuj "Raíces y caminos" escrito a partir de espacios de diálogo y reflexiones en T'ja xuj entre 2018-2019.

Sumado a esto, en los ejercicios de Teatro de las personas Oprimidas (TO) las participantes de T'ja xuj expresaron la necesidad de interactuar con la población local, de manera que los diálogos, reflexiones y construcción de sueños tendrían que ser también con las otras y otros

con quienes compartimos el territorio; conocernos verdaderamente personas locales y personas migrantes, para hacer cosas juntas, compartir saberes y apoyarse.

De esta forma el acompañamiento de T'ja xuj y del propio Fray Matías empezó una transformación de sus enfoques y principios asumiendo el compromiso de acompañar las iniciativas de las personas migrantes para con la comunidad para lo cual debía profundizarse aún más sobre el enfoque de género, interculturalidad y territorialidad.



Ilustración 40. Ejercicio de Teatro legislativo, metodología TO. Octubre 2019. Foto de archivo

Debido a las cargas laborales de los responsables de los espacio, los incidentes de seguridad y la necesidad de acompañar de manera más cercana y consciente los procesos que iban emergiendo, durante los años 2018-2019 se suspendieron algunos de estos acompañamientos, quedando únicamente activos T'ja xuj, la colectiva de trabajo sexual en Tapachula, la colectiva de trabajo sexual en Huixtla (donde el acompañamiento es muy intermitente), el colectivo de hombres, y un espacio de niñez formado por las hijas e hijos de las asistentes a T'ja xuj.

El cierre de estos procesos fue acompañado de la reflexión sobre la necesidad de apostar por procesos y lo que significa esa apuesta: destinar los recursos y tiempo para fortalecer y acompañar cada grupo y colectivo, así como a sus participantes; con la consciencia de que la colectividad es móvil y quienes conforman el colectivo estarán solo por un tiempo determinado.

2019. Demandas por un espacio más adecuado y surgimiento del área ECD

A lo largo del 2019 se sumaron nuevos incidentes de seguridad en el espacio, dónde destacan: encontrar a agentes persecutores dentro de los espacios, la cercanía de T´ja xuj con oficinas de tramitadores de documentos al compartir edificio, así como los riesgos del espacio físico para las NNA, porque T´ja xuj se encontraba en el tercer piso de un edificio antiguo.

Las asistentes que ya llevaban un periodo largo en Tapachula empezaron a compartir el deseo de iniciar procesos para en el entorno y aprovechar las redes que se habían construido para retomar algunas otras iniciativas (limpieza del espacio público, talleres de costura, karaoke, cocina, talleres sobre derechos laborales y baile).

A partir de las vivencias de las madres trabajadoras y al ser cada vez más visible la falta de espacios seguros para niñas, niños y adolescentes, surgió por parte de las mujeres la propuesta de crear una guardería o espacio de cuidado para niñas y niños migrantes, donde pudieran aprender, estar seguros y tomar alimentos.

La idea de esta iniciativa era atender a varios objetivos de manera simultánea:

- Tener un espacio seguro para los NNA hijos de trabajadoras o solicitantes de refugio para que no estuvieran expuestos a los riesgos de la ciudad
- Dar mayor tranquilidad y disminuir la discriminación laboral por no tener dónde dejar a los NNA
- Brindar empleo a mujeres migrantes y capacitarlas para ejercer de cuidadoras del espacio.

A la par de esta propuesta y debido a la precarización de la vida en Tapachula y la dificultad para conseguir empleo, se dialogaron otras ideas para enfrentar este reto, como: cursos de computación, hacer emprendimientos colectivos y colaborar en la difusión de los mismos, y compartir y aprender sobre la elaboración de curriculum vitae y solicitudes de empleo.



Ilustración 41. Espacio de niñez en T'ja xuj, febrero 2019. Foto de archivo

Los niños y niñas asistentes a T'ja xuj comenzaron a compartir su deseo de tener un espacio más amplio y fresco para jugar, sin tantas restricciones, pero seguro. En este periodo también se consolidó el acompañamiento a un grupo de adolescentes que expresaron la necesidad de ser escuchados y expresarse libremente, tener su propio espacio (aparte de los niños y niñas menores) y decorarlo a su gusto, tomar talleres de computación, deportes y música.

Durante los meses siguientes, en las sesiones con mujeres se incrementaron las reflexiones en torno a la historia de T'ja xuj, lo que representa, porqué es importante y cómo debe ser un espacio siempre abierto para recibir a las que llegan, a las que visitan y a las que vienen, a quienes se van, pero regresan.

A raíz de ello, se elaboró una manta pensando que tal vez no se estaría para siempre en este espacio y dicha manta se podría llevar siempre a dónde se vayan. Durante la planeación de esta actividad se decidió plasmar las banderas de los países que han visitado el espacio, así como expresar en palabras lo que para ellas significaba. Se decidió pintar las palabras formando una casa con las puertas abiertas, de modo que se representa ese lugar al que podíamos llegar, ir y volver siempre.



Ilustración 42. Manta sobre la identidad de T'ja xuj. Foto de archivo 08/09/2019

Derivado de este contexto y a partir de un proceso de reflexión y reestructuración interna, el 1 de septiembre de 2019 nace el área de Ejercicio Colectivo de Derechos (ECD). Esta nueva área busca reconocer e incidir en el contexto cada vez más xenófobo y con condiciones de vida más precarias para las personas migrantes, a través de la comunicación e incidencia local y apostar por la integración y articulación de luchas, redes y colectivos para la defensa colectiva de Derechos con el siguiente objetivo:

“Impulsar y acompañar la organización y la participación social y política de las personas migrantes y refugiadas y del propio CDHFMC en el ámbito local y comunitario en la exigibilidad de sus derechos” (CDHFMC, 2019, documentos internos).

A través de la creación del área se fortalece la mirada comunitaria y se resaltó la importancia de la participación de las personas en los espacios de incidencia para llevar sus necesidades, inquietudes y propuestas a los espacios de intercambio. Con esta visión consolidada, se tomó la decisión de unificar las colectivas de trabajo sexual de Huixtla y Tapachula, en una sola con sede en Tapachula, para poder brindar un mejor acompañamiento y fortalecer las habilidades, capacidades y objetivos.



Ilustración 43. Actividad de integración y trabajo en equipo, T'ja xuj agosto 2019. Foto de archivo

A partir de la constitución del área de Ejercicio Colectivo de Derechos surgieron las preguntas ¿Cuáles son los derechos que vamos a defender colectivamente? ¿Con quiénes se va a crear esa colectividad para la exigencia de derechos? ¿Cómo no perder de vista lo que ya realizamos y lo que queremos priorizar?

Lo que se acordó en ese momento fue que desde el área de ECD y por la apuesta por el trabajo comunitario nos enfocaríamos en la promoción y defensa de los derechos económicos, sociales y culturales (DESCA), poniendo especial atención al derecho al trabajo, a la educación, a la salud y a la cultura pues son los que permiten la inclusión de las personas migrantes en la comunidad a la vez que son los derechos más negados en este contexto.



Ilustración 44. Actividad en espacios públicos en conmemoración del día de las personas migrantes 18 diciembre 2019. Foto de archivo

Incluir el derecho a la cultura dentro de las prioridades para ECD fue una aportación muy importante, desde la perspectiva DyGI, pues como la mayor parte del equipo venía de una formación psicológica se pensaba el derecho a la cultura como un asunto secundario, sin profundizar en las repercusiones que tiene este derecho como la protección de la identidad, de la dignidad, de la libre expresión de la cultura así como el uso y disfrute de los espacios públicos y actividades recreativas.

Debido a la naturaleza de los DESCA y al nombre mismo que se dio al área, el trabajo se pensó encaminar hacia la población en movilidad a la vez que se vinculaban con actores locales y buscando tejer redes temáticas, por ejemplo realizar una mesa en torno a temas de salud y posicionar el desabasto de medicamentos como una problemática común.

En noviembre de 2019, gracias a la participación de representantes del área ECD en el “Festival Cultural Miradas Fronterizas”, convocado por la organización aliada “Espacio Migrante” en Tijuana, surge el deseo de construir un centro comunitario en Tapachula. De acuerdo a la experiencia obtenida allí, se pensó que un centro comunitario podría favorecer la

integración de personas locales y en movilidad. En vías de caminar a la implementación, se rentan espacios en el mismo edificio y se trabaja para fortalecer las alianzas con otras organizaciones como IDEHU y JRS para diversificar y ampliar el alcance de las actividades.



Ilustración 45. Cartel del Festival "Miradas fronterizas 2019" Imagen tomada de redes sociales de Espacio Migrante

2020. Primeras proyecciones y pandemia

A través del desarrollo de las actividades con las colectivas, organizaciones y redes fue patente la necesidad de una mayor atención a estos acompañamientos; de manera que la estructura organizativa pudiera responder a otras necesidades, las actividades tuvieran un mayor alcance, incluyendo a la comunidad Tapachulteca y no solo se enfocará a los grupos que ya se acompañaban.

En 2020, durante el periodo de Planeación Operativa Anual, inician las proyecciones con el equipo del CDHFMC, para la construcción de un centro comunitario, al plantear esta idea las compañeras y compañeros se mostraron sumamente emocionadas y felices de participar de este proceso. Sin embargo, debido a la suspensión de actividades presenciales, los preparativos se pospusieron para el 2021, dando prioridad a la formación del equipo CDHFMC, en los ejes de territorio, comunidad, comunalidad y territorialidad.

El primer año de la pandemia estuvo lleno de incertidumbre, retos, muchos cuestionamientos y dificultades al no tener claro el rumbo a seguir. Muchas personas que habían sido acompañadas con anterioridad en T'ja xuj u otras colectivas atravesaron circunstancias muy complejas a lo largo del territorio mexicano, por ello recurrieron a las redes de apoyo creadas a lo largo de los años para resolver las necesidades más básicas como alimento o vivienda (con préstamos o compartiendo los recursos), acceso a procedimientos (mediante la canalización de casos en todo el país a través de otras compañeras) y emocionales (llamadas entre ellas, solicitudes de visita y seguimiento de su estado emocional entre ella, creación de textos, pintura y cocina).

En varias ocasiones nos enteramos de compañeras que se habían organizado para rentar juntas, distribuir las ayudas humanitarias y las labores de cuidado; en otros casos eran las mismas compañeras las que llevaban el monitoreo sobre la salud emocional y física de otras y reportaban cuando creían necesario una intervención mayor.

2021. El Centro Comunitario como apuesta política

La pandemia por Covid-19 trajo muchos retos y reflexiones sobre la pertinencia y alcances del enfoque comunitario, además de preguntas sobre cómo trabajar la colectividad desde la distancia. En septiembre de 2020, el área ECD cumplía un año de constituirse como área, pero la mitad de ese periodo había transcurrido en contexto de pandemia, por lo que lo que parecía su principal objetivo (acompañamiento grupal) se había suspendido.



Ilustración 46. Escultura elaborada en taller de comunalidad y territorialidad. Imagen de archivo

Como casi todo en la historia del Fray Matías, fueron las propias personas las que nos dieron la respuesta a las dudas que teníamos, pues en una de las conversaciones de seguimiento a las compañeras de T'ja xuj, una de ellas comentó que es importante, sobre todo en el contexto de pandemia, seguir creando estos espacios de colectividad, poco a poco, llamada a llamada, y extenderlos hacia la comunidad de Tapachula pues:

“es allí donde una toma la fuerza para seguir y puede aprender que los procesos de violencia por los que una pasa no son normales y se pueden hacer cosas al respecto”. Participante de T'ja xuj en llamada telefónica de seguimiento, 2020.

Con estas experiencias vividas durante el trabajo remoto nos quedó claro que el Centro Comunitario no podía ser un espacio más, sino que debería involucrar a cada una de las áreas y buscar la integración no sólo local y de la población migrante, sino también del equipo con los procesos comunitarios.

Con el fin de no ir a ciegas en estos procesos y aprender de otras experiencias, en noviembre de 2020, se propone al área de ECD realizar conversatorios con experiencias de Centros Comunitarios, finalmente la propuesta se transforma y se realizan dos conversatorios, uno con Espacio Migrante y Otros Dreams en Acción a finales del 2020 y otro con organizaciones e

saber que disponemos de muchas herramientas para lograrlo (Música, baile, poemas, bordados, dibujos, pinturas, elaboración de playeras, teatro, entre otras).

A finales de 2020 y durante el 2021 se planearon y llevaron a cabo una serie de talleres y actividades para reflexionar sobre las bases conceptuales del centro comunitario: Territorio, territorialidad, comunidad, comunalidad, interculturalidad, derechos humanos y colectividad.

Estos talleres replicaron las metodologías de las colectivas, partiendo siempre desde la experiencia que cada una había vivido o relacionaba con estos conceptos, lo que también nos conectó con nuestra historia migratoria, nuestro compromiso personal con la causa así como los vínculos que habíamos desarrollado en torno a Tapachula.

Destacan dentro de las reflexiones y conceptos sobre el centro comunitario y sus objetivos

- La necesidad de aperturar espacios a otras expresiones, otras luchas y otras perspectivas, para conocernos y reconocernos
- Permitirnos escuchar y ampliar las perspectivas, conocer otras formas de entender el contexto y las problemáticas
- Que el centro comunitario fuera un espacio de encuentro, intercambio, esparcimiento y escucha
- La eliminación y/o disminución de la xenofobia
- Que el CDHFMC sea quien se acerque a la comunidad y se permita escuchar e invitar a reflexionar

Por otra parte, los conceptos más mencionados durante estos ejercicios fueron:

- Patrimonio
- Territorio
- Xenofobia
- Congregación, inclusión, encuentro, construcción de comunidad
- Narrativa
- Memoria
- Colectividad
- Procesos
- vínculos, redes de apoyo y solidaridad

Cabe destacar también que con la implementación de estos espacios, empezó a usarse otro lenguaje un poco más esperanzador que el que usábamos cotidianamente, puesto que en el

trabajo de incidencia, se dialogaba en torno a detenciones arbitrarias, entornos torturantes, violaciones a derechos humanos, que sumado a la incertidumbre, agotamiento y en ocasiones duelo por la pandemia tenía a las personas del equipo tristes, cansadas y apagadas. Por otra parte, durante los ejercicios de diseño y reflexión del centro comunitario había colores, esperanzas, sonrisas, actividades lúdicas y creativas, así como remembranzas a actividades que habían funcionado en otro momento y se podrían retomar



Ilustración 48. Reunión sobre el nombre y la identidad del Centro comunitario, 2020.

El ejercicio de construir el centro comunitario dota de esperanza y alegría al equipo, y a la par de las reflexiones teóricas y planeaciones, inician ejercicios más creativos como la búsqueda de un nombre y alternativas para dar identidad al espacio por medio de la pinta o decoración de la fachada y el acomodo de los espacios para el uso con las colectivas.

A partir de todas estas reflexiones, surgen también decisiones sobre la identidad del espacio, por ejemplo, se decide pintar las salas de 4 colores distintos: Amarillo suave que al ser un tono cálido da la sensación de hogar, de calor humano; celeste en memoria de los ríos y las fuentes de agua con las que las compañeras de T'ja xuj se referían e identificaban constantemente, verde

claro por el territorio y la naturaleza; y café claro por la tierra y la intención de hacer germinar procesos.

También se define que para dar identidad al lugar se pintaría un mural en la fachada construido de manera colectiva con las personas migrantes, invitando a las y los vecinos así como a las organizaciones e iniciativas aliadas. Es por ello que en mayo de 2021, se lanzó una convocatoria a muralistas para acompañar el proceso de mural colectivo para pintar la fachada del Centro Comunitario, de modo que podría reflejar estos sueños, e invitar a las personas locales y extranjeras a participar de los procesos que ahí surjan.



Ilustración 49. Jambord segunda jornada de reflexión sobre el Centro comunitario 2020

Parte importante de las conclusiones y acuerdos de estos ejercicios es que el Centro Comunitario deberá ser un lugar seguro donde se fomente el pleno respeto a los derechos humanos y la convivencia comunitaria, desde la perspectiva de la interculturalidad, es decir, “que todas y todos construyamos allí, compartiendo nuestros saberes y aprendiendo de las y los otros”.

Otro acuerdo importante fue que el centro comunitario no iba a cerrarse únicamente a actividades con población migrante, sino que su objetivo era articular redes, luchas y poder dotar de espacio para la organización, creación y fortalecimiento de actividades que favorezcan el acceso a derechos.

El 11 de junio del mismo año terminó mi colaboración con el CDHFMC, pero el Centro Comunitario sigue caminando y resolviendo poco a poco las interrogantes que le demanda el contexto, y a la actualidad continua el cuestionamiento y reflexión sobre los procesos comunitarios y el papel de la comunidad en el tema migratorio.

Capítulo 3. Aprendizajes

“Si tu sientes que no tienes paz, que te robaron la tranquilidad, vuela, vuela, por una vida mejor. Dijeron que no puedes migrar, recuerda Dios te dio alas para volar; vuela, vuela por una vida mejor” Grupa de refugiadas, 2019, T’ja xuj, Tapachula, Chiapas.

Del quehacer y la identidad DyGI

La licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales busca promover el respeto y valoración de la diversidad, con la implementación de acciones que abonen a la construcción de justicia e igualdad de oportunidades para todas las personas, reconociendo las necesidades particulares de cada comunidad y la desigualdad histórica que ha prevalecido en contra de ciertos grupos como: poblaciones originarias, afrodescendientes, personas con discapacidad, de la comunidad LGBTIQ+, campesinas, migrantes entre otros.

En el área de Mediación Social Intercultural las y los estudiantes pueden obtener herramientas para la creación de espacios de escucha y transformación de conflictos, la elaboración de proyectos participativos que respondan a las necesidades de las comunidades, así como crear espacios de aprendizaje para la paz y construcción de acuerdos comunitarios que reduzcan los roces y favorezcan la integración y el intercambio.

A causa del incremento de violencia directa, simbólica, institucional y de género en los países, sumado a las guerras, desplazamientos forzados por emergencias humanitarias complejas (cómo huracanes, sequías e inundaciones), y crisis económicas causadas por el sistema capitalista y la desaparición del Estado benefactor, cada vez hay más personas desplazadas por la fuerza, que buscan reconstruir sus proyectos de vida en otros países.

Debido a la falta de políticas y acciones que garanticen el acceso a derechos y servicios públicos para todas, y a la difusión de mensajes estigmatizantes en contra de la población migrantes, de manera continua se detonan conflictos y aumenta el rechazo hacia la población

migrante. A esto se le suma la falta de herramientas para la gestión de la diversidad, y la poca disposición para la escucha y la convivencia que tienen las comunidades de acogida debido a la competencia por el acceso a recursos y las propias violencias a las que se ven expuestos en el día a día.

Dado que el trabajo con la diversidad es el punto central de la profesión, y considerando el contexto de multiculturalidad en los lugares de tránsito y destino de personas migrantes, los procesos de movilidad humana forman parte importante en los estudios de la interculturalidad y la mediación social.

Transformar el concepto de refugio en movilidad forzada

En un mundo complejo y globalizado donde las relaciones y acciones están intrínsecamente ligadas es indispensable dejar de pensar la migración como siempre elegida, u homogénea. Cada vez hay más personas que son obligadas a abandonar sus territorios y comunidades por la discriminación, los desastres naturales y la crisis económica, tanto al interior de los países como entre otros.

En muchas ocasiones porque no pueden permanecer en sus territorios, porque no hay condiciones para una vida digna y tienen la esperanza de encontrarlo en algún otro lugar. Si no se reconocen estas otras causas como razones para el refugio, las personas quedan desprotegidas de los marcos legales, sin poder regularizarse ni acceder a derechos, además de enfrentar inseguridad, precariedad y discriminación.

Al no ser reconocidas como personas obligadas a huir, además de negarles derechos, complicar su proceso de refugio, y disminuir sus posibilidades de inclusión, se niega su sentir, haciendo aún más complejo su duelo migratorio, lo que podría desencadenar impactos psicosociales tales como depresión, ansiedad, miedo, ideas suicidas, exposición a peligros entre otros.

En la medida que no se reconoce la crisis a la que nos enfrentamos, se niega la urgencia de implementar recursos para atenderla y no se acompaña a las comunidades de acogida en procesos de sensibilización y atención de necesidades para ser solidarias y empáticas. De este modo se corre riesgo de despertar competencia entre las personas migrantes por acceder a recursos, lo que ha desencadenado conflictos muy fuertes que terminan en enfrentamientos violentos.

Interculturalidad en la migración

Aunque el concepto de interculturalidad se ha usado sobre todo para describir la construcción de relaciones de aprendizaje mutuo con base en la diversidad cultural dentro de un país, a partir de la relación entre los pueblos originarios y la población “mestiza”, es importante recalcar que las diversidades también se dan por razones de género, generación, nacionalidad e idioma.



Ilustración 50. Presentación del informe "Mujeres y migración: Experiencias desde Mesoamérica"

Lo mismo aplica en el tema generacional, dónde a pesar de ser miembros de una familia, las personas pueden tener referencias culturales muy distintas a causa del acceso a estímulos y

actividades y vivencias debido a sus historias; y por consiguiente las personas deberían que buscar espacios para el diálogo y la búsqueda de puntos de encuentro dónde se reconozcan los saberes de cada uno.

Un ejemplo de esto consiste son las trabajadoras del hogar provenientes de San Marcos Guatemala, aunque comparten el lugar de origen y rasgos culturales como idioma, vestimenta, tradiciones, e incluso religión cuando dos mujeres de distintas edades se conocen se pueden apreciar diferencias importantes en sus intereses, prioridades y forma de entender el mundo.

Aunque ambos grupos comparten el migrar en su juventud encontramos que mientras que las mayores en su mayoría tuvieron que dejar la escuela para ser sostén de su familia, las menores en su mayoría tuvieron mayor acceso a la educación y muchas veces podían continuar con sus estudios durante el año y solo migrar para trabajar en sus vacaciones escolares.

También es interesante como las trabajadoras del hogar más grandes por la memoria histórica del espacio y sus propias vivencias de violencia laboral expresaban mucho más la violencia por parte de sus patrones y expresaban interés por seguir hablando de derechos laborales y de reivindicación, mientras que las menores veían más importante hablar sobre el racismo y como detener las expresiones de violencia contra su identidad.

De igual manera el primer grupo compartía con otras mujeres refugiadas mayores la afición por el bordado y el tejido, mientras que para las menores (tanto trabajadoras del hogar como refugiadas), que contaban con acceso a tecnología y las redes sociales era más importante aprender cómo usar la computadora, poder disfrutar del tiempo libre platicando o tomando fotos, poder conectarse a internet y tener clases de inglés.

Estas diferencias generacionales en opiniones y prioridades eran causa de mucho conflicto pues cada una pensaba que sus intereses eran poco relevantes y a menudo las mayores ejercían

violencia sobre las menores al reclamar que no participaban en las actividades o al decirles que sus intereses eran menos importantes.

Ante estos conflictos fue importante intervenir en el momento en que ocurrían las violencias para recordar los acuerdos, de que el espacio estaba para hacer lo que quisiéramos hacer, que “se vale descansar y divertirse” así como invitar a probar cosas nuevas por parte de ambas partes en conflicto.

De estos diálogos y propuestas surgieron actividades muy lindas como un intercambio de saberes de maquillaje, el implementar clases de inglés en el espacio, talleres de bisutería y de gastronomía, siendo este último uno de los principales intereses en común que permitía abrir espacios de dialogo y conocimiento mutuo.

Identidad y pertenencia en contextos de movilidad

Al verse forzadas a salir de sus lugares de origen las personas no sólo pierden sus hogares, sino que también dejan sus redes de apoyo, gastronomía, costumbres entre otras. Al llegar a nuevos territorios muchas veces son obligadas incluso a negar su procedencia y eliminar algunos rasgos culturales (como el acento, la vestimenta, o la religión) para asimilarse y disminuir el riesgo de discriminación.

Las movilidades forzadas tienen repercusiones importantes en la autopercepción de la persona y la conformación de la identidad, puesto que de un día a otro las personas se ven expuestas a un contexto totalmente distinto, dónde pasan a ser parte de un grupo muchas veces discriminado y dónde ven limitado su acceso al trabajo, la educación, vivienda y espacios que les permitan reconstruir sus proyecto de vida.

A las personas recién llegadas les toma un tiempo entender y procesar las emociones ligadas a esta separación y movimiento. Estas emociones acumuladas sumadas a vulnerabilidad que podrían tener previamente (ser madre soltera, persona mayor, padecer alguna enfermedad o ser

víctima de violencia) y al entorno hostil anteriormente descrito aumenta las probabilidades de sufrir lo que Joseba Achotegui (2012), denomina “Duelo migratorio”.

Achotegui (2012), menciona como principales estresores en este proceso: la separación de la familia(que puede ser en el país de origen o ya estando en Tapachula), los sentimiento de desesperanza por el fracaso del proyecto (al que muchas veces se enfrentan al verse detenidos en Tapachula por más tiempo del que esperaban debido a los tramites con COMAR), la lucha por la sobrevivencia y las amenazas constantes, que en el caso de Tapachula no sólo provienen de los agentes persecutores sino también del INM. A estos factores se suman el sentimiento de no poder cambiar la situación, la ruptura de redes de apoyo y que el efecto de estos mismos estresores se multiplica al juntarse dos o más.

Para quienes se encuentran pasando por el duelo migratorio coincidir con otras del mismo lugar de origen, o que están pasando por la misma situación, compartir la identidad y sentido de pertenencia les ayuda a fortalecerse y elaborar el proceso que están viviendo. Es a través de esta escucha, convivencia, reconocimiento y compartir que las personas pueden reconocerse y vislumbrar su proyecto de vida, además de crear lazos y sanar las heridas, los duelos y pérdidas.



Ilustración 51. Encuentro mesoamericano "Juventudes, saberes y territorios" 2019. Foto de archivo

Por tanto, el encontrar un lugar dónde expresar la identidad, poder narrar la historia y conectar con otras personas que están pasando por situaciones similares o son del país de origen se generan lazos muy fuertes no sólo con las personas sino con lo que sucede en el espacio. Esto fue mucho más visible en la pandemia, dónde debido a las restricciones de bioseguridad esta convivencia e intercambio que se daba de manera natural se interrumpió y empezaron a llegar muchos más casos que requerían apoyo psicosocial más especializado o personas con afectaciones más intensas.

Cambiar la perspectiva de los conflictos

Acompañar T'ja xuj me implicó entender de otra manera los conflictos, si bien ya en el área de mediación social intercultural habíamos abordado teóricamente la visión positiva de conflicto no me había tocado vivenciarlo de manera tan directa.

Debido a las distintas relaciones que existen entre las participantes de T'ja xuj, en muchas ocasiones surgieron conflictos que reproducían las violencias de fuera, sin embargo al contrario que lo que sucede en el exterior, estos conflictos eran notorios y con el objetivo de resolver los desacuerdos y mantener el buen ánimo eran llevados a la asamblea.

En la asamblea muchas veces cometí errores al no ser consciente de mi papel dentro de la colectividad, o del poder que ejercía al ser trabajadora del CDH Fray Matías. En ocasiones el hablar desde ese lugar pero desde mi propio posicionamiento me conllevó varias dificultades como el reclamo de algunas asistentes, o que un problema creciera porque me daba miedo intervenir y entonces el nivel de conflictividad crecía.

Conforme me fui involucrando más en la dinámica de T'ja xuj también fui perdiendo el miedo a intervenir en las situaciones, y también como escoger tanto el momento como las palabras adecuadas. Ejemplo de esto es el uso de la asamblea como mecanismo para desahogar estas tensiones fue muy efectivo, ya que cuando se trataba de un problema generalizado (el uso

de baños, el lavado de trastes) entre todas podíamos encontrar soluciones, o por lo menos buscar cómo conciliar los intereses de acuerdo a nuestros recursos y tiempos.

Por otra parte los conflictos personales nos ayudaban a comprender un poco más entre nosotras, a veces las dificultades que estaban atravesando, el porqué de su comportamiento o algunas estrategias para sobrevivir en Tapachula. Finalmente en muchas ocasiones al jugar el papel de acompañantes también nos tocó hacer escuchas individuales dónde nos dábamos cuenta que las personas no estaban recibiendo la atención adecuada y a partir de ahí poder canalizar los casos al área de defensa integral.

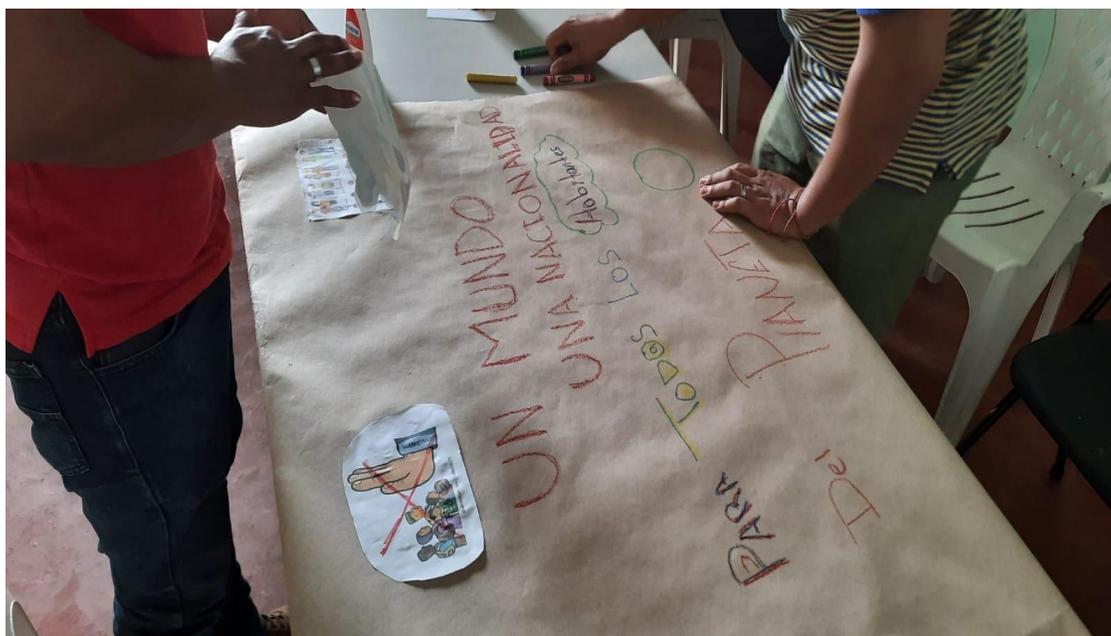


Ilustración 52. Taller “racismo xenofobia y discriminación”. CHIRLA y CDHFMC, mayo 2021.

Fotografía de archivo

Metodologías y habilidades adquiridas para el acompañamiento

El acompañar colectivas de mujeres diversas implicó un reto constante para la resolución de conflictos generados por una mala gestión de la diversidad cultural, sumado a prejuicios y discriminación reproducidos en el espacio. Al tratarse de personas que han pasado por múltiples violencias y pérdidas se encuentran también en una situación emocional compleja, se requiere

de un trabajo constante de observación, e intervención para prevenir conflictos mayores y aclarar malos entendidos.

Si bien, durante todo el proceso de voluntariado recibí formaciones y consejos por parte de las compañeras psicólogas para aplicar primeros auxilios psicológicos (PAP), al contar con poca experiencia práctica en este ámbito, en ocasiones mis propios prejuicios me hacían difícil mantener una actitud de diálogo y escucha a las personas que acompañaba, o surgía el miedo de no poder brindar lo que necesitaban. Esto se fue resolviendo con el paso del tiempo, con la práctica y al incorporar las retroalimentaciones de las propias personas que acompañé.

Al empezar mi colaboración con el CDH Fray Matías me sentía muy inquieta por provenir de una carrera multidisciplinaria y no especializada pues me costaba entender cuál era el aporte hacia el espacio, pero con el paso del tiempo me di cuenta que se trata de procesos recíprocos, a la vez que yo aprendí, y me cuestioné, también compartí mi perspectiva y los aprendizajes obtenidos durante la licenciatura y práctica profesional.



Ilustración 53. Círculo de diálogo con compañeras de T'ja xuj, noviembre 2019. Fotografía de archivo

El proceso de acompañar implicó reconocer mis propios sueños, identidades, anhelos, prejuicios, posicionamientos y limitaciones para el acompañamiento. Al acompañar también fue

indispensable hacer una reflexión sobre el papel que jugamos en el espacio, así como las posiciones de poder y privilegio desde dónde estamos interactuando e interviniendo. Durante la experiencia fue necesario poner en práctica las habilidades para analizar las situaciones y sensibilidad al conflicto que permita advertir los detonadores de disputas. Una ventaja importante que aprendí de las compañeras que me precedieron en el espacio fueron las habilidades y herramientas para fomentar el diálogo, la escucha, y en caso necesario, la intervención en situaciones de conflicto o discriminación.

Además de la confianza en mí misma y las habilidades anteriormente descritas, obtenidas a base de experiencia, existen varias metodologías y aprendizajes obtenidos en este tiempo que creo pueden servir a otras personas egresadas de DyGI y se describen a continuación.

Pedagogías Feministas

En los espacios con mujeres se buscó construir relaciones sanas, basadas en equidad; para lograrlo se buscó hacer una revisión constante de las acciones y emociones; así como auto reconocerse, nombrarse y organizarse para tejer redes y romper los mitos que dicen que las mujeres no pueden ser amigas. Algo imprescindible a tener en cuenta durante este proceso fue entender que el camino va a estar lleno de aprendizajes y errores, por lo que es importante poder hablar siempre desde la sinceridad y tener la flexibilidad para cambiar la metodología en caso de ser necesario.

La perspectiva feminista desde dónde se acompañó T'ja xuj, parte de la corriente de colonial que hace un cuestionamiento hacia las instituciones y estructuras que reproducen violencias variadas en contra de las mujeres de acuerdo a sus intersecciones de género, edad, origen étnico, condición de clase, entre otras. La perspectiva de colonial, reconoce las herencias que nos hereda el patriarcado y el colonialismo y busca construir alternativas desde la sabiduría popular, la reivindicación de saberes ancestrales, así como la construcción colectiva



Ilustración 54. Tablero de comisiones de T'ja xuj. Foto de archivo

Si se toma en cuenta que muchas veces las mujeres han sido relegadas de los espacios públicos o invisibilizadas cuando tratan de exigir sus derechos, resulta indispensable que el acompañamiento parta del conocimiento de una misma y de los derechos fundamentales para así cuestionar las violencias, hábitos y mandatos sociales; no sólo en el ámbito privado, sino también haciendo uso de los espacios públicos y de nuevas formas de incidencia.

En este proceso también quedó patente la necesidad de reconocer y redistribuir los trabajos de cuidado, para ello cada domingo se armaban comisiones en torno al cuidado de la casa, (servir la comida, cuidado de las infancias, acomodo y limpieza); dónde todas y todos: madres, niños, niñas y adolescentes, participaran del cuidado y mantenimiento del espacio.

Intercambios de Saberes

Las dos premisas más importantes en esta metodología es que el conocimiento se construye en colectivo, y que tenemos saberes adquiridos a lo largo de nuestra historia de vida que podemos compartir con las demás. Por ello, al realizar un intercambio de saberes se buscaba que las mismas participantes de T'ja xuj fueran quienes compartieran un saber que hayan adquirido a lo largo de su vida.

Además de enseñar la técnica o saber, las participantes nos compartían de dónde provenía ese conocimiento y como lo habían adquirido, al mismo tiempo, si alguna otra persona tenía un acercamiento a este saber se le invitaba a compartir su experiencia y anécdotas. Este ejercicio, aunque sencillo, permitía profundizar en la experiencia y vinculación emocional con los saberes, además de contribuir a romper las barreras entre quienes saben y no saben, para reconocer y valorar el curso de vida, aprendizajes, identidad y cultura de las personas.



Ilustración 55. Intercambio de saberes sobre macetas recicladas en T'ja xuj, julio 2019. Foto de archivo

Los intercambios de saberes fueron muy variados, y en muchas ocasiones estaban vinculados con el sentido de pertenencia de las compañeras hacia sus territorios, por ejemplo, la identificación con lo rural, la naturaleza y el medio ambiente sano derivaron en intercambios sobre reciclaje, elaboración de insumos para el cuidado corporal elaborados con productos naturales (champú, repelente) y medicina herbolaria.

Este compartir también conllevó la reflexión sobre la decolonización de los saberes, es decir, poder aprender y construir redes solidarias dónde el conocimiento no es un bien que debas comprar, sino al que se puede acceder con lógicas fuera del capitalismo, a la vez que se le da valor a los conocimientos y saberes fuera de la academia.

Ensayos de gobernanza¹⁶

Desde la premisa de que son las personas las que son expertas en su propia vida, y sus conocimientos, se reflexionó sobre el derecho de construir sus proyectos de vida, por lo que resultaba contradictorio que fuéramos las acompañantes las que dictamos las agendas de las reuniones. Sumado a esto y con el objetivo de fortalecer la toma de decisiones, y la agencia para decidir y exigir los derechos se realizaban ejercicios de gobernanza y toma de decisiones colectivas.

A través de asambleas realizadas el primer domingo de cada mes se buscaba proponer y apropiarse nuevas formas de ser, estar, saber y hacer. Al fomentar la participación en la construcción de los planes de trabajo se facilitaba la distribución del poder, el desarrollo de autonomía, además de la identificación y pertenencia con el espacio. Realizar estos ensayos de gobernanza también facilitaba que las personas obtuvieran información certera sobre los procedimientos que estaban viviendo, para la toma de decisiones informada.

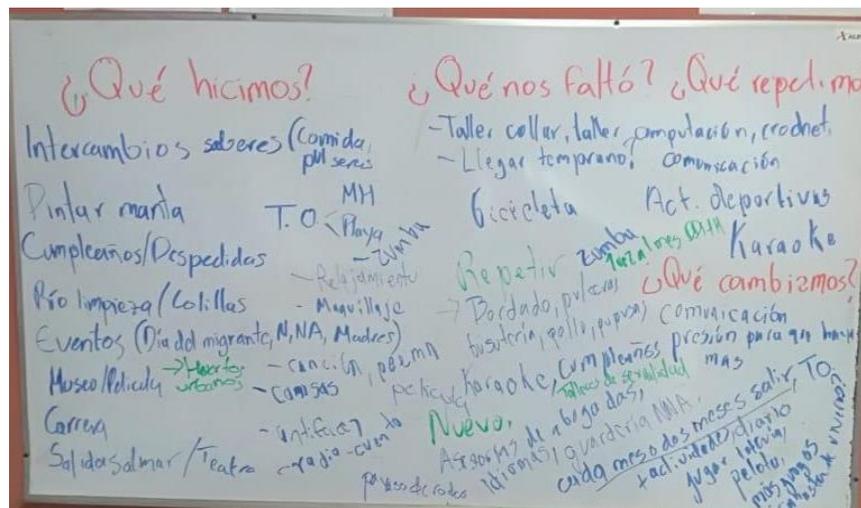


Ilustración 56. Asamblea de fin de año, diciembre 2019. Foto de archivo

¹⁶ Para este trabajo se entiende gobernanza como los procesos para la toma de decisiones colectiva que involucre a las comunidades sin discriminación, implementando mecanismos para hacer accesible la participación y toma de decisiones informada sobre los temas de interés. Zurbriggen (2011) nos dice que “la gobernanza se caracteriza por una red de instituciones e individuos que colaboran juntos y unidos por un pacto de mutua confianza, son organizaciones de poder que forman redes semiautónomas y a veces autogobernadas. [...] Gobernar es siempre, desde esta perspectiva, un proceso interactivo, porque ningún agente, ya sea público o privado, tiene bastantes conocimientos ni capacidad de emplear recursos para resolver unilateralmente los problemas” (Stoker, 1998 citado en Zurbriggen).

Sin embargo, construir estos procesos de gobernanza fue complejo, puesto que para tomar decisiones colectivas buscábamos que estuviera la mayor parte del grupo, pero a veces se les complicaba llegar a la hora acordada (12:00 horas) por diversos compromisos o tenían que irse antes por la lluvia o por trabajo.

En otras ocasiones quienes no habían asistido a la asamblea no estaban de acuerdo con las decisiones tomadas, o había personas que solo llegaban el día de la asamblea, pero no participaban en las actividades acordadas, o ya se habían ido de la ciudad, lo que continuamente detonaba conflictos. Hubo ocasiones en las que las propuestas surgidas en las asambleas no eran viables para el CDH Fray Matías, y entonces tocaba dialogar sobre posibles alternativas o formas de lograr el objetivo.

La idea de los ensayos de gobernanza era romper con las estructuras tradicionales de poder y que todas nos encontráramos en igualdad de condiciones para opinar y participar, pero circunstancias como no hablar bien el español, ser joven entre un grupo de mujeres mayores, o llevar poco tiempo, hacían que las mujeres se cohibieran o en ocasiones quienes tenían más liderazgo en el espacio (por tiempo, edad, nacionalidad o estudios) desacreditaban sus opiniones, por lo que había que intervenir.

A veces surgían iniciativas, como tener clases de computación, de zumba o de idiomas, pero al no contar con recursos, ya fuera de personal o de insumos, se debía buscar formas para solventar las necesidades a la vez que se buscaba no interrumpir las actividades cotidianas, pero en este proceso de planeación a veces resultaba que cuando la actividad se iba a llevar a cabo, las personas se habían movido o estaban por emprender de nueva cuenta el viaje, ya fuera porque su agente persecutor estaba en la ciudad y ya los había amenazado; o porque simplemente estaban exhaustos de las esperas sin respuesta.

También aprendimos la responsabilidad que conlleva poner algo en el grupo, pues en ocasiones se soltaban ideas, planes o reclamos por mejorar las cosas, pero a falta de personas que se comprometieran a ello, no era posible darles salida.

Territorialidad

El trabajo comunitario con personas solicitantes de refugio requiere de habilidades para atender a múltiples frentes pues además de la sensibilidad de trabajar con emociones y la identidad de las personas juegan factores como la seguridad, la priorización de sus procesos migratorios, la precariedad de la vida al no contar con documentos de regular estancia y la falta de sentido de pertenencia a Tapachula



Ilustración 57. Actividad de limpieza de río y apropiación del territorio. Junio 2019. Foto de archivo

Encontramos también que muchas de las personas que llegan a los espacios se encuentran atravesando procesos de duelo muy complejos no sólo por la pérdida del hogar, sino también por la imposibilidad de volver a la vida que tenían antes y la frustración por estar ante un contexto de continuo cambio, rechazo y discriminación.

Durante su texto “Territorio y territorialidad”, Danilo Rodríguez (2010) aborda algunos de los conceptos en torno al territorio que son indispensables de tomar en cuenta. Uno de ellos

es que las personas a la vez que se adaptan al espacio que ocupan, van transformándolo de acuerdo a sus necesidades. Las relaciones que se construyen son de acuerdo a diversos factores como la localización, los recursos con los que se cuenta, pero también como se va creando lazos e historia con el territorio al pasar el tiempo y de acuerdo a los objetivos y fines del grupo que lo habita.

El trabajo con la perspectiva de la territorialidad permite seguir formando lazos con los territorios que se han dejado, pero también, va uniendo a las personas con el nuevo territorio donde se insertan. La territorialidad es entonces, el proceso mediante el cual las personas construyen sentido de pertenencia, cuidado e identidad hacia un territorio y la comunidad que en él habita.

El sentido de pertenencia que se crea a una comunidad móvil como T'ja xuj es muy fuerte y a pesar de que se construye en torno a un territorio, no es indispensable estar en él para seguir compartiendo esa pertenencia. En ese sentido, las comunicaciones entre las compañeras y la memoria histórica así como los acuerdos y valores construidos colectivamente que se transmite entre las acompañantes y acompañadas han sido fundamentales para lograr estos vínculos

Este sentido de pertenencia creado hacia T'ja xuj y a Tapachula, generó actividades muy interesantes y valiosas, pues se realizaron varias actividades en pro del medio ambiente como la recolección de colillas de cigarro, la limpieza del parque y de las calles del centro. Esta pertenencia también se reforzaba haciendo algunas actividades en espacios públicos para convivir y jugar.

El vínculo con Tapachula en ocasiones era tan valioso que personas que salieron para probar suerte en el norte o en Estados Unidos después de un tiempo regresaban pues extrañaban a la familia construida en T'ja xuj o incluso en una ocasión realizaron un intercambio de saberes a la distancia por medio de video llamada.

Crear Colectividad

La colectividad para T'ja xuj es el acto de compartir territorio, recursos, problemáticas, y construir lenguajes, simbolismos y valores comunes; se crea al compartir experiencias y saberes para enfrentar las dificultades, y construir canales para la comunicación.

La colectividad debe construirse siempre desde una mirada horizontal, de reconocernos unas y otras, entretejer redes y lazos de solidaridad. Para poder participar de manera plena en la construcción de colectividad es necesario que las personas sean protagonistas de sus decisiones y planes de vida además de contar con un espacio seguro para descansar, estar, ser reflexionar, opinar y actuar.

La colectividad, en contextos de migración, se crea al compartir experiencias y saberes para enfrentar las dificultades, hablar de los sueños, la propia historia y la identidad. También se refuerza al participar en la exigencia colectiva mediante acciones públicas, o en el involucramiento con la comunidad.



Ilustración 58. Taller "Amistad entre mujeres", febrero 2020. Foto de archivo

Algo importante de resaltar es que para propiciar ese sentido de pertenencia y colectividad tan poderosa fue indispensable construir una identidad compartida (nombre, logo, valores, acuerdos

de convivencia, objetivos en común) y territorio (el tercer piso del edificio rosa frente al parque Miguel Hidalgo) a partir de las propias personas.

Saneamiento a través del arte

Dentro de los variados retos que representaba acompañar T'ja xuj, la diversidad de idiomas era el más complejo de resolver. Desde sus inicios, el espacio contó con la participación de trabajadoras del hogar de Guatemala que no hablaban español, sino Mam. Años después se sumaron un par de participantes de Haití, que hablaban Creole, pero, aunque sí lográbamos entendernos, en ocasiones se sentían intimidadas para comunicarse en este idioma o no era tan fácil que pudieran compartir sus sentires e historias.

El saneamiento a través del arte surge como una herramienta que supera las barreras culturales, afectivas y del idioma; teniendo recursos tan amplios como la pintura, la música, la escritura, el teatro, y la danza. Después de participar en estas actividades, muchas de las acompañadas mencionaban haber destrabado algunos conflictos y vivencias que estaban guardadas y les hacían mucho daño, además de fortalecer la confianza con las otras compañeras.



Ilustración 59. Presentación en el CDHFMC de "La maruja ambulante", monólogo sobre la violencia de género, septiembre 2019. Foto de archivo

Para acompañar a través del arte es importante poner al servicio de la colectividad nuestras pasiones, talentos y saberes, y reconocer que hay formas de expresión que a veces se nos facilitan más que otras, y no por ello nos debemos evitar participar sino al contrario, el objetivo del arte es expresar, más allá de la técnica.

Esta conexión con las artes me permitió enfrentar emociones y acompañar en circunstancias que me daban mucho temor, por ejemplo, ante el fallecimiento de una ex asistente del espacio, en los rituales de despedida cuando alguien decidía seguir su camino hacia el norte, o antes de dialogar sobre un tema conflictivo en el espacio.

Durante el tiempo que me tocó acompañar T'ja xuj fue una constante el uso de la palabra como camino hacia la sanación, pero también lo fueron los abrazos y la aromaterapia. En mi caso descubrí que se me facilitaba mucho trabajar con palabras y música la conexión con el cuerpo, pero era muy mala para dibujar y hacer collage, al tener conocimientos previos de música, y de la voz comencé con ello, pero luego haciendo diversos ejercicios fue aprendiendo a compartir lo que sentía a través de masajes, de meditaciones y algunos bailes.

También a través del arte, se lograron avances en la sensibilización de la comunidad Tapachulteca, ejemplo de ello son los radio cuentos que narraban historias de trabajadoras del hogar, el poema¹⁷ y la canción¹⁸ realizada en los ejercicios de Teatro de las personas oprimidas (TO). Otro ejemplo de incidencia a través del arte, fue el performance “Les recibimos acá”¹⁹ realizado en el marco de la entrada de las caravanas migrantes, en colaboración de varias organizaciones participantes del proceso “Multiplicación y Exploración del Teatro del Oprimido en Centroamérica” promovido por el CDHFMC.

¹⁷ Poema “Vivir y no sobrevivir” disponible en: <https://fb.watch/c0ZdpdkF5D/>

¹⁸ Canción “Vuela, vuela” disponible en: <https://fb.watch/bViwqtqDxm/>

¹⁹ Performance “Les recibimos acá”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=W0krulPTcJI>



*Ilustración 60. Mödrars Manifest / Manifiesto de las Madres, Colaboración de mujeres artistas y Madres soñadoras Internacional/ DREAMers Moms Usa/Tijuana A.C. CDHFMC, noviembre 2019.
Foto de archivo*

Espacios para la Motivación, Integración, Reflexión y Convivencia

Los espacios MIRC (Motivación, Integración, Reflexión y Convivencia) tenían por objeto mejorar las habilidades y el ambiente de trabajo del equipo Fray Matías, así como motivar, integrar e invitar a la reflexión de las participantes, como su nombre lo indica. Estos espacios se construían de manera colectiva, buscando responder a los intereses y necesidades del equipo.

Algunas de las actividades realizadas en esta convocatoria fueron: Karaoke, clases de baile, presentación de performance, conmemoración del día de las ancestas y los ancestros. Dentro de los aprendizajes obtenidos se expresó la necesidad de realizar estas actividades en espacios distintos a la oficina, para lograr una desconexión de las urgencias del trabajo, el reconocer las habilidades de las personas del equipo, así como, brindar espacios para la reflexión y profundización de las actividades que como equipo se realizan.



Ilustración 61. Actividad MIRC en 1º Encuentro Mesoamericano "Juventudes, Territorios y Saberes"

Aunque en un principio estaban pensados únicamente para el equipo, posteriormente se abrieron como parte de las actividades cotidianas que se podían integrar a los acompañamientos colectivos, por ejemplo, presentar una obra de teatro para las personas que acompañamos y el equipo, pero también para quién quisiera sumarse de la comunidad.

Fortalezas del acompañamiento del CDHFMC

A lo largo de sus ya casi 25 años, el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova se ha fortalecido y posicionado como referente en torno al tema de migración y refugio en la Frontera Sur de México. Muchas personas han contribuido a este caminar, algunas permanecen, y otras han buscado nuevos territorios, pero sus saberes permanecen y acompañan el caminar de la organización.

Una de las principales fortalezas del CDHFMC es su modelo de atención integral que realmente logra que las personas restablezcan la confianza en sí mismas, además de dotarlas de herramientas para que sean agentes en la defensa de sus derechos, y puedan ayudar a otras personas que lo requieran



Ilustración 62. Sesión de Promotores comunitarios con CHIRLA, 16 mayo 2021. Foto de archivo

El CDHFMC también cuenta con una estructura fortalecida tanto en personal, misión como en la formulación de sus proyectos que permite priorizar la atención de las personas y sus necesidades y no los indicadores. En un contexto tan cambiante como lo es Tapachula, esto permite modificar las actividades y atender a las emergencias que van surgiendo en la cotidianidad, sin que esto repercuta tanto en la atención de las personas que llegan a la oficina.

Apostar por espacios de autocuidado tanto por áreas, como para el equipo completo (supervisión, atención psicosocial, ruta de salud mental, MIRC, y espacios de convivencia), es un paso que pocas organizaciones han dado y que es indispensable si se quiere mantener un equipo sano y fortalecido. Además de estas acciones destaca la implementación de la política de protección infantil, política de género y diversos protocolos y acompañamientos en seguridad.



Ilustración 63. Construcción del plan de acción que daría lugar al COEXTAP, durante las Jornadas de reflexión "A un año de los éxodos migratorios", octubre 2019. Foto de archivo

El trabajo en red es parte del corazón de la organización y nunca debe apagarse, es lo que ha permitido a la organización, crecer, fortalecerse y fortalecer a otras. También es a través de este trabajo que se aprende, se da una atención integral y se maximizan los resultados. pero ante la llegada de nuevas organizaciones ha sido importante e indispensable ser muy prudentes en los alcances que tiene el CDHFMC, en poder escuchar las nuevas propuestas e ir dando espacio para que otras tomen la voz.

El Fray Matías a lo largo de los años ha invertido mucho tiempo y recursos en la formación de su personal tanto para cuestiones legales, y de educación formal como para el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, comunicación y emocionales. Esto no debe perderse pues los espacios formativos son también otras formas de convivencia y respaldo a las y los colaboradores.

Reflexiones finales (Retos y aprendizajes)

“Sacar ternura del enojo más puro, más dardo, más puño. Sacar ternura de la ternura, del amor, es fácil; sacar ternura del dolor, de la crueldad, del resentimiento...” Isaura Leonardo

Es complejo resumir todos los aprendizajes a nivel personal, profesional, ambiental, político en palabras. El tener el privilegio y oportunidad de acompañar a mujeres tan sabias y poderosas en sus procesos de espera, transformación y construcción de sus proyectos de vida me cambió por completo y reafirmó mi compromiso por el trabajo comunitario; aún más al hacerlo con compañeras de lucha tan comprometidas y amorosas. A continuación, se mencionan algunos de los aprendizajes obtenidos a raíz del proceso con el CDHFMC.

Sugerencias al Frayma

Si bien el modelo de atención integral es muy eficiente, en algunos casos se rompe la comunicación por parte del área de DI una vez que la persona llega a los espacios colectivos, por lo que sería importante fortalecer la comunicación entre las áreas de manera que la canalización de casos entre ECD y DI pudiera ser más fluida, tal vez establecer tiempos de respuesta realistas que permita un seguimiento más cercano y continuo por parte de las acompañantes.

El dialogo y las reflexiones son muy importantes para poder trabajar de manera armónica y eficiente, sin embargo, al trabajar con tantas redes y actores, además de atender a problemáticas y asuntos muy variados, el tiempo utilizado en reuniones es bastante, lo que deja menos tiempo para realizar otras actividades como la atención, documentación o preparación de actividades.

Un aporte muy valioso que podría disminuir este tiempo de reuniones son las minutas, el compromiso por dar seguimiento a estas, y el adquirir herramientas formativas para comunicar las ideas de manera más breve. Si cada persona del equipo las lee y sólo se abordan los temas

dónde hay preguntas los espacios pueden ser más fluidos y por tanto se prevendría el desgaste por la repetición y el tiempo dedicado a las reuniones.

Conforme avance la construcción del Centro Comunitario se podría privilegiar los espacios de escucha conjuntos: tanto de la comunidad y las personas acompañadas como del equipo, de manera que la voz de las personas llegue con menos intermediarios, de manera que se exprese claramente la voz de la comunidad. Una reflexión que ha quedado pendiente es como aprendemos a confiar en los procesos y las personas que acompañamos, puesto que en ocasiones por desconfiar o tratar de proteger a quienes acompañamos, minimizamos sus aportes, o los filtramos quitando posibilidades de participación, así como oportunidades para el crecimiento y formación política propias.

Una de las cosas más difíciles por enfrentar es la delimitación de los alcances en el acompañamiento, pues dentro de los objetivos del área está trabajar con las comunidades y las personas a las que acompañamos para fortalecer procesos de incidencia locales. Para trabajar en las habilidades de liderazgo y fortalecimiento de iniciativas es importante que las personas se encuentren en condiciones dignas y se sientan seguras, pero esto no es tan sencillo pues en un afán de promover el bienestar el apoyo podría generar dependencia.

Es importante saber que es imposible trabajar con todas las personas y problemáticas, pero sí es indispensable aperturar espacios y estrategias que permitan que las personas que quieran puedan opinar y aportar desde y hasta dónde pueden. La claridad y buen manejo de las expectativas son dos de los principales instrumentos que nos permitirá esto, pues al participar las personas conocerán los límites, objetivos, y retos que enfrentan, a la vez que son claras en sus compromisos y los alcances de las propuestas.

El trabajo virtual, las presiones por la atención y diversos hechos difíciles, provocaron tensiones al interior del equipo, debido al contexto de pandemia la gestión fue aún más compleja

tanto a nivel de equipo como personal, pues no era tan fácil buscar y encontrar el abrazo y la escucha que se tienen cuando se asiste de manera presencial.

A la vez, debido a lo complejo que fue el proceso de reintegración a actividades presenciales, hubo una afectación profunda a las personas y las relaciones al interior de la organización. Esto no debe minimizarse, sino buscar espacios de escucha seguros entre las diversas voces que permitan compartir la vivencia propia sin minimizar las otras experiencias, aplicar la escucha activa al interior y con los pares.

Retos, oportunidades y aprendizajes de la interdisciplina en el plano profesional

El provenir de una carrera interdisciplinaria brinda muchas oportunidades para aprender e intercambiar perspectivas con personas de distintas disciplinas, pero también representa un reto para la inserción laboral, pues es difícil dar cuenta de las habilidades y potencialidades de la carrera al apenas salir de ella y, debido a la amplia apertura de los espacios laborales, es importante construir poco a poco el saber al ir haciendo.

Conforme ha ido pasando el tiempo y he adquirido experiencia me ha sido cada vez más fácil encontrar trabajo e ir construyendo la línea profesional en la que me quiero especializar (acompañamiento a grupos y formulación de proyectos e intervenciones sociales). Sin embargo la interdisciplina puede resultar compleja para iniciar el camino profesional pues al haber tantas opciones es confuso o de pronto tenemos la expectativa de que haya un trabajo específico para nosotras.

Al trabajar con personas que se encuentran en situaciones complejas, por formar parte de grupos históricamente discriminados, me parece indispensable que la profesional en Desarrollo y Gestión Interculturales pueda contar con una preparación mínima en técnicas para la intervención con personas, como lo son los primeros auxilios psicológicos, así como buenas

herramientas para la escucha activa, el análisis de contexto y mapeo de problemáticas, que conlleven la sensibilidad al conflicto para promover la acción sin daño.

Vivir en la incertidumbre es muy desgastante tanto para las personas que se acompañan como para los acompañantes, puesto que en cualquier momento las cosas pueden cambiar. Acompañar personas en movilidad forzada también implica armarse de paciencia y de herramientas de autocuidado, de modo que la profesional se encuentre mejor preparada para la escucha activa, y la contención emocional, pues muchas veces no hay mucho que decir a las personas que se encuentran esperando sin tener su futuro claro, más bien es devolver sus propias capacidades y acompañar el proceso.

Desde ese sentido, el poder compartir y aprender de profesionales de la psicología y del trabajo social fue una ventaja enorme. Considero entonces que el egresar de una licenciatura interdisciplinaria conlleva también la responsabilidad de apoyarse de otras y otros profesionistas para llevar a cabo el trabajo y estar abiertos a otras perspectivas de trabajo.

Aprendizajes personales

La colaboración con el Centro de Derechos Humanos Fray Matías permitió conocerme e iniciar el proceso de sanación personal. También aprendí la importancia de poner límites personales para mi autocuidado, pues en una actividad tan desgastante física y emocionalmente es muy fácil quebrarse o normalizar la violencia, pero también tener claros los límites de acompañamiento de la organización, pues si no se crean expectativas muy grandes que en vez de mejorar pueden romper a la persona o su confianza en las organizaciones.

Descubrí que tengo mucho que aprender en torno a la flexibilidad, capacidad de adaptación y creatividad para responder a las emergencias, pero también es necesario recordar que el contexto y las políticas migratorias siempre están en constante cambio y muchas veces no

podemos responder a las necesidades de las personas que acompañamos por lo que debe haber una apuesta simultánea por construir y fortalecer procesos.

A pesar de estas dificultades, siempre podemos encontrar fortaleza en nuestras compañeras, por lo que es preciso buscar espacios para compartir estas emociones y sentir de modo que no se acumulen haciendo más daño. En mi experiencia contar con personas de otras organizaciones que acompañaban de manera similar a la mía (como mis compañeras de IDEHU, JRS, ACJ) fue fundamental en el proceso de sanación y resignificación de la experiencia, pero también al buscar nuevas formas de acompañar y nuevas actividades.

Es importante no perder de vista la perspectiva espiritual en el acompañamiento, pues es Dios y la fé en él, la que en muchas ocasiones les da a las personas la fuerza para seguir y la base para generar vínculos desde el amor la ternura y sanar. En este sentido no es indispensable profesar la misma religión o nosotras iniciar el dialogo sobre el tema, a veces es simplemente acompañar el diálogo y facilitar la toma de la palabra por parte de quien quiere compartir.

El acompañamiento desde el Fray Matías parte de la perspectiva de derechos, intercultural, intergeneracional, con reflexión al medio ambiente, pero también es necesario el respeto a las diversas creencias. En este acompañamiento el respeto y reconocimiento de la identidad y el bagaje cultural de cada una, puede ser complejo y provocar algunos conflictos, pero también permite aprender cosas nuevas por lo que se debe mediar para propiciar condiciones sanas para el intercambio, aprendizaje y reconocimiento de la riqueza que da la diversidad.

El establecimiento de límites y el cuidado de las relaciones entre lo personal y lo laboral es muy complejo, puesto que pasamos tanto tiempo juntas y juntos que la dinámica muchas veces nos absorbe y es difícil desconectarse del trabajo, aún más cuando la crisis migratoria es patente en el espacio público, alrededor de nuestras casas y en las redes sociales. Sin embargo, es

indispensable hacer el esfuerzo por esclarecer los vínculos, y encontrar otros espacios para la convivencia e intercambio ya sea las amistades, la familia, algún deporte o pasatiempo.

Al vivir situaciones de mucho estrés y preocupación empeoradas por el encierro y la escucha continua de testimonios sin poder dar respuesta a raíz de la pandemia me di cuenta de que necesito trabajar mucho en clarificar el alcance de mis acciones, mis posibilidades personales, así como en priorizar el descanso y la salud mental, para así no causar consecuencias mayores.

Nunca se debe perder la ternura y el amor en el acompañamiento, no sólo hacia las personas que acompañamos, también hacia el equipo de trabajo, pero sobre todo a una misma, en la medida que construimos desde el amor y la ternura, estos se multiplican y transforman la realidad.



Ilustración 64. Equipo CDHFMC en supervisión psicosocial. Octubre 2019. Fotografía de archivo

Referencias

"Yo creo en la vida, creo en la gente, creo en un cuento bien diferente a éste. Yo creo en la risa, creo en la magia, creo en la fuerza de una mirada" Marta Gómez

- Achotegui, J., (2012), La crisis como factor agravante del síndrome de Ulises (Síndrome del Duelo Migratorio Extremo), Temas de psicoanálisis, Núm. 3, enero 2012, [En línea], disponible en: <https://www.temasdepsicoanalisis.org/wp-content/uploads/2011/12/ACHOTEGUI-PDF1.pdf>
- ACNUR México (2021), Chiapas fortalece su atención en salud con apoyos de ACNUR [En línea], disponible en: <https://www.acnur.org/es-mx/noticias/noticia/2021/6/60da19ae4/chiapas-fortalece-su-atencion-en-salud-con-apoyos-de-acnur.html>
- Anderson, B., (1993), Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo / Benedict Anderson; trad. De Eduardo L. Suárez. — México: FCE, 1993 320 p.; 17 x 11 cm — (Colec. Popular; 498) Título original Imagined, Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism ISBN 968-16-3867-0 [En línea] disponible en: <https://www.felsemiotica.com/descargas/Anderson-Benedict-Comunidades-imaginadas.-Reflexiones-sobre-el-origen-y-la-difusi%C3%B3n-del-nacionalismo.pdf>
- Arriaga J., (2012), El concepto de frontera en la geografía humana, Perspectiva Geográfica, ISSN: 0123-3769, Vol. 17 de 2012, enero-Diciembre pp. 71-96 [En línea] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5626943>
- Arrollo L., y Camhaji E., (2020), La presión de Trump a México frena la llegada de cerca de 200.000 migrantes a EE UU en un año, El PAIS, México, 6 julio 2020 [En línea], consultado el 28 de agosto de 2022, disponible en: <https://elpais.com/mexico/2020-07-07/la-presion-de-trump-a-mexico-frena-la-llegada-de-cerca-de-200000-migrantes-a-ee-uu-en-un-ano.html>
- Arroyo, E., Cano B., Paris D., Ruíz R., Palacios A., y Mariscal J., (2019), Caravana Centroamericana 2018, Observatorio de legislación y política migratoria, COLEF [En línea], disponible en: <https://observatoriocolef.org/infograficos/cronologia-de-la-caravana-centroamericana/>
- BBC (2019), Tapachula: La ciudad en la frontera sur de México en la que miles de migrantes están varados <https://www.bbc.com/mundo/noticias-48922535>

- Bhabha H., (1990), Narrating the Nation en Fernández Bravo, Álvaro (Compilador), La invención de la Nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha. Cap. 10. Manantial, Buenos aires, 2000. pp. 211-21 [En línea], disponible en https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/116715/mod_resource/content/0/Mod6%20obligatorio1%20Bhabha1990%20Introducci%C3%B3nNaci%C3%B3nyNarraci%C3%B3n.pdf
- Barrios, A., (2020), El enfoque psicosocial en el CDH Fray Matías de Córdoba. Escuela de acompañamiento psicosocial de ALUNA [Documento interno].
- CDHFMC, (s/f), *Quienes somos*. [En línea], disponible en <https://cdhfraymatias.org/quienes-somos/> [17 de junio de 2021].
- CDHFMC, (2019), Planeación Operativa Anual. [Documento interno]
- CDHFMC, (2020), *Memoria 2019-2020 Por la defensa de la vida y la dignidad*. (1st ed.). [En línea], disponible en <https://cdhfraymatias.org/wp-content/uploads/2020/09/MEMORIA-2019.2020.pdf>
- CNDH, (s/f), ¿Qué son los derechos Humanos? [En línea] disponible en: <http://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos>
- COMAR, (s/f), Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados [En línea] disponible en <http://www.diputados.gob.mx/comisiones/pofroy/reunwash/COMAR.ht>
- El Orbe, (2021), Chiapas cerró el 2021 con 41 mil solicitudes de refugio para migrantes [En línea], consultado en diciembre 2021, disponible en: <https://elorbe.com/seccion-politica/local/2021/01/07/chiapas-cerro-el-2020-con-41-mil-solicitudes-de-refugio-para-migrantes.html>
- Espacio Migrante (2022), Espacio Migrante ¿Quiénes somos? [En línea] consultado el 20 de abril de 2022, disponible en: <https://www.espaciomigrante.org/about>
- Flores, J. (2018), Why does the migrant ‘caravan’ exist? And how did it come to be? The Conversation [En línea], consultado el 3 de febrero de 2022, disponible en <https://theconversation.com/why-does-the-migrant-caravan-exist-and-how-did-it-come-to-be-105781>
- Gurría O. (2019), *Plan municipal de desarrollo 2019-2021* pp.24 [En línea] disponible <http://transparencia.tapachula.gob.mx/documentos/indicadoresdemedicion/plan-desarrollo-2018-2021.pdf> [20 julio de 2021]

- GTPM. (2021), *Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba A.C.* [En línea], disponible en <https://gtpm.mx/organizaciones/centro-de-derechos-humanos-fray-matias-de-cordova-a-c/> [17 de junio de 2021].
- Hendel, L. (2017), *Perspectiva de género. Comunicación, infancia y adolescencia. Guía para periodistas*, UNICEF, [En línea] disponible en https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf.
- Hernández R. y Cruz R. (2021), Perfiles, dinámicas y perspectivas en torno a la situación de las personas refugiadas en México [En línea] consultado el 20 diciembre 2021 en <https://www.colef.mx/estudiosdecolef/perfiles-dinamicas-y-perspectivas-en-torno-a-la-situacion-de-las-personas-refugiadas-en-mexico/>
- INAFED (2017), Municipios del Soconusco: 175 años de pertenecer formalmente a México [En línea] disponible en <https://www.gob.mx/inafed/articulos/municipios-del-soconusco-chiapas-175-anos-de-pertenecer-formalmente-a-mexico>
- La Barbera, M. (2016), Interseccionalidad, un “concepto viajero”: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. *Interdisciplina*, 4(8), 103-120. Doi: 10.22201/ceiich.24485705e.2016.8.54971
- La Redacción, (1984), *Antecedentes históricos del plan de separar al Soconusco de Chiapas*, Archivo, Edición México. [En línea] Consultado el 20 de mayo de 2019 en <https://www.proceso.com.mx/139465/antecedentes-historicos-del-plan-de-separar-al-soconusco-de-chiapas>
- Lagunes, A., (2018), Raíces y caminos de la defensa de la vida digna para las mujeres migrantes. Tapachula, Chiapas 1992-2017. CDHFMFC.
- Lagunes, A., García, G., López, Z., Ochoa, B., Clériga, D., González, K., (2021), *Reexistencias migrantes. Pistas metodológicas para territorializarnos a través de las fronteras*, Editorial: Estrada San Miguel Francisco Javier, 1 edición, ISBN 978-607-8716-50-0 [En línea] disponible en <https://www.uv.mx/meis/estudiantes-y-proyectos/reexistencias-migrantes-pistas-metodologicas-para-territorializarnos-a-traves-de-las-fronteras/>
- Las Vanders (2022), Información [En línea] disponible en: <https://www.facebook.com/LasVanders/>
- López F. (2021), Conflicto armado en Guatemala: reconstrucción histórica y memoria colectiva del pueblo maya chuj. Pp. 323-357 Gálvez Biesca, S. (2021). Editorial. Medios de comunicación: la mediatización del pasado. *Historia Y Memoria*, (22), 11–26. <https://doi.org/10.19053/20275137.n22.2021.12120> [En línea] Disponible en https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/12120

- Mireles, S. (2015), Migración china a la costa de Chiapas en el pasado. La voz del Norte. Periódico cultural de Sinaloa, [En línea], disponible en: <http://www.lavozdelnorte.com.mx/2015/09/30/migracion-china-a-la-costa-de-chiapas-en-el-pasado/>
- Oliva, A., (2003), Dinámica poblacional y del Empleo en la región del Soconusco, Chiapas, en el periodo 1970-2000, [En línea], disponible en http://www.revista.unam.mx/vol.4/num4/art8/ago_art8.pdf
- ODA (2022), Otros Dreams en acción [En línea] consultado el 20 de abril de 2022, disponible en: <http://www.odamexico.org/>
- Paris M. (2020), Vulnerabilidad y precariedad en la Frontera Sur de México. *La encuesta de derechos humanos de migrantes y solicitantes de refugio en Tapachula, Chiapas. 2018-2019*. Observatorio de Legislación y política migratoria. [En línea] disponible en: <https://observatoriocolef.org/wp-content/uploads/2020/02/INFORME-CDHFMC-COLEF-17feb2020.pdf>
- Psicólogas y psicólogos sin fronteras (2014), *Reflexionando desde la acción: La intervención desde el enfoque psicosocial con población migrante* [En línea] disponible en: <https://www.psicologossinfronteras.org/noticias/reflexionando-desde-la-accion-la-intervencion-desde-el-enfoque-psicosocial-con-poblacion-migrante/>
- Rodríguez, D., (2010), *Territorio y territorialidad Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía*, Uni-pluri/versidad, Vol.10 No.3, 2010 –Versión Digital Facultad de Educación- Universidad de Antioquia. Medellín, Col. [En línea], disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7895969>
- Terui, M., (2005), Migrantes japoneses en México: la trayectoria de investigación de Ota Mishima. *CONfines de relaciones internacionales y ciencia política*, 1(2), 111-113. [En línea] Recuperado en 21 de junio de 2021, disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692005000200011&lng=es&tlng=es.
- Torres A., (2013), El retorno a la comunidad. Problemas, debates y desafíos de vivir juntos. Bogotá: CINDE, El Búho, Primera edición. [En línea] disponible en: https://ipecal.edu.mx/wp-content/uploads/EL_RETORNO_A_LA_COMUNIDAD_Problemas_deba.pdf
- Tovar, M.E., (2000), Extranjeros en el Soconusco. *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, (8),29-43. ISSN: 1405-4167. Consultado el 29 de agosto de 2022, [En línea], disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38400802>

- Tovar, M.E., (2008), La inmigración extranjera en el Soconusco, SÁNCHEZ, J. E. y JARQUÍN, R., La frontera sur. Reflexiones sobre El Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos, (109-126). Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. ISBN 970-9712-6-3 [En línea], disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2837/11.pdf>
- UNAM. (s/f), *Objetivo del plan de Estudios*, consultado el 17 de junio de 2021, [En línea], disponible en <http://dgi.filos.unam.mx/inicio/acerca-del-colegio/mision-y-vision/>
- UNESCO, (2005), *Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales Artículo 4.8 pp.5* [En línea]. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142919_spa [5 de junio de 2021].
- UNSDG, (s/f), *Enfoque para la programación basada en Derechos Humanos*, consultado el 5 de junio de 2021, [En línea], disponible en <https://unsdg.un.org/es/2030-agenda/universal-values/human-rights-based-approach>
- Walsh, C., (2009), Interculturalidad crítica y educación intercultural, ponencia presentada en el Seminario “Interculturalidad y Educación Intercultural”, organizado por el Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, La Paz, 9-11 de marzo de 2009. [En línea], Disponible en: https://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural_150569_4_4559.pdf
- Zurbriggen, C., (2011), *Gobernanza: Una mirada desde América Latina, Perfiles latinoamericanos*, [En línea] disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v19n38/v19n38a2.pdf>

Anexos

“Nunca dudes de que un pequeño grupo de personas pensantes y comprometidas puedan cambiar el mundo. De hecho, son las únicas que alguna vez lo han logrado” Margaret Mead,

Anexo 1. Abreviaturas y siglas

25N. Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

ACI. Agencia de Cooperación Internacional.

ACJ. Apostólicas del Corazón de Jesús.

ACNUR. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

CAPASITS. Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención de Sida e Infecciones de transmisión Sexual

CCIC. Colectiva Cultural de Integración Comunitaria (Antes COEXTAP).

CDHFMC/ CDH Fray Matías. Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba.

CNDH. Comisión Nacional de Derechos Humanos.

CE. Cambio Estructural (Área del CDHFMC).

CTS. Colectiva de Trabajo Sexual.

COEXTAP. Colectivo Éxodo Tapachula.

COMAR. Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

DDHH. Derechos Humanos.

DESCAs. Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales.

DI. Defensa Integral (Área del CDHFMC).

DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

DyGI. Desarrollo y Gestión Interculturales.

ECD. Ejercicio Colectivo de Derechos (Área del CDHFMC).

ECT. Estación Cultural Tapachula.

FI. Fortalecimiento Interno (Área del CDHFMC).

FOCA. Formación y Capacitación.

GN. Guardia Nacional.

IAP. Investigación acción participativa.

IDEHU. Iniciativas para el Desarrollo Humano.

INM / INAMI. Instituto Nacional de Migración.

JRS. Servicio Jesuita a Refugiados.

MIRC. Motivación, Integración, Recreación y Convivencia.

MdM. Médicos del Mundo.

MTMG. Mesa Transfronteriza Migraciones y Género.

NNA. Niños, niñas y adolescentes.

OIM. Organización Internacional para las Migraciones.

ODA. Otros Dreams en Acción.

OI. Organismos Internacionales (ACNUR, UNICEF, OIM)

OIT. Organización Internacional del Trabajo.

OSC. Organización de la Sociedad Civil.

Red TDT. Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos”.

SMR. Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados.

TO. Teatro de las personas Oprimidas.

TVRH. Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (Visa Humanitaria)

TVTF. Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo.

UMA. Una Mano Amiga en la Lucha Contra el Sida.

UNICEF. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

URNG. Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca

VBG. Violencia Basada en Género

Voces Mesoamericanas. Voces Mesoamericanas Acción con los Pueblos Migrantes AC.

Anexo 2. Glosario

Colectividad. Es el acto de compartir territorio, recursos, problemáticas, y construir lenguajes, simbolismos y valores comunes; se crea al compartir experiencias y saberes para enfrentar las dificultades, y construir canales para la comunicación.

Comunidad. Grupo de personas que comparten territorio y valores basados en la organización y diálogo para la resolución de problemas comunes y acceso a derechos a través del reconocimiento de la diversidad existente.

Criminalización. Construir relatos en medios sociales y narrativas cotidianas que atentan contra ciertos grupos (migrantes, defensores de derechos humanos, activistas, personas en situación de pobreza) o acciones para hacerlas ver como criminales y de esta manera deslegitimar y/o quitar fuerza o apoyo social a su movimiento, protestas o acciones.

Derechos Humanos. Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes. (CNDH, s/f).

Dialogo intercultural. Intercambio de saberes, experiencias y culturas, valores e identidad, que permite el reconocimiento de todas las personas para su participación en la vida cotidiana y la resolución de problemas comunes.

Frontera. Las fronteras son zonas que configuran y delimitan los territorios, tener su origen en el mismo territorio, como es el caso de ríos y montañas o demarcarse arbitrariamente por un grupo. Algunos autores de la corriente descriptivo-sintética, hacen hincapié en la frontera como área de contacto entre los grupos más que como una línea divisoria, lo que nos permite dar

cuenta de su porosidad y constante intercambio entre quienes comparten ese territorio. (Arriaga J., 2012).

Gobernanza. Para este trabajo se entiende gobernanza como los procesos para la toma de decisiones colectiva que involucre a las comunidades sin discriminación, implementando mecanismos para hacer accesible la participación y toma de decisiones informada sobre los temas de interés. Zurbriggen (2011) nos dice que “la gobernanza se caracteriza por una red de instituciones e individuos que colaboran juntos y unidos por un pacto de mutua confianza, son organizaciones de poder que forman redes semiautónomas y a veces autogobernadas. [...] Gobernar es siempre, desde esta perspectiva, un proceso interactivo, porque ningún agente, ya sea público o privado, tiene bastantes conocimientos ni capacidad de emplear recursos para resolver unilateralmente los problemas (Stoker, 1998 citado en Zurbriggen).

Interculturalidad. Apuesta política por el respeto a la diversidad cultural y por propiciar las condiciones necesarias para que todas las personas puedan desarrollarse plenamente y con dignidad a través del intercambio y aprendizaje mutuo.

Labores de cuidado. Entendemos como labores de cuidado todas las tareas y actividades indispensables para el sostenimiento de la vida como: cocina, trabajo del hogar, encargada de fincas, cuidado de niños, niñas, personas mayores o con alguna enfermedad, que históricamente se ha asignado a las mujeres y muchas veces no es remunerado.

Nación. Comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana (Benedict Anderson 1993 pp. 23).

Pollero /Coyote. Ambos términos se utilizan en el lenguaje común para referirse a las personas que cobran para facilitar el cruce de fronteras y territorios con el objetivo de llegar al norte de México o cruzar la frontera con Estados Unidos evadiendo a las autoridades migratorias.

Programa Brasero. Constituye un acuerdo entre México y Estados Unidos implementado durante la segunda guerra mundial para llevar a trabajadores mexicanos a los campos estadounidenses y de esta manera evitar la suspensión de actividades agrícolas a raíz de la guerra. Este programa permaneció como estrategia hasta los años 60's cuando fue suspendido en medio de varias polémicas por malos tratos e incumplimiento hacia trabajadores mexicanos.

Regularización Migratoria. Trámite que se realiza ante el Instituto Nacional de Migración para regularizar la estancia de personas extranjeras que ingresaron y/o se encuentran sin el debido procedimiento o autorización en México. Cabe aclarar que en México ingresar sin este proceso no constituye un delito sino únicamente una falta administrativa.

Territorialización/territorialidad. Proceso mediante el cual las personas construyen sentido de pertenencia, cuidado e identidad hacia un territorio y la comunidad que en él habita.

T`ja xuj. “T`ja xuj”, (casa de mujeres en idioma mam) es un espacio de mujeres, para mujeres y sus hijos e hijas, promovido, acompañado y financiado por el CDH Fray Matías de Córdoba para la formación y promoción de derechos, y constituyó mi principal responsabilidad durante los años de colaboración.

TVRH. Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, es el documento otorgado por el INM a las personas que se encuentran en el proceso de reconocimiento de la condición de refugiado o personas que han sido víctimas de un delito. Esta es una tarjeta temporal y no es renovable puesto que se otorga únicamente para el periodo que duran los tramites de investigación. Anteriormente con esta tarjeta las personas podían transitar por todo México, aunque ahora en muchas ocasiones son detenidas aun cuando cuentan con este documento.

Anexo 3. Tabla de ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1. CEREMONIA DE CIERRE Y AGRADECIMIENTO, COMUNIDAD DE FORMADORES MOXVIQUIL, 2018. FOTO DE ARCHIVO	7
ILUSTRACIÓN 2. EQUIPO CDHFMC, DICIEMBRE 2018. FOTO DE ARCHIVO	9
ILUSTRACIÓN 3. CARTEL HECHO EN T´JA XUJ. PARA CONMEMORAR EL DÍA DE LAS AVES MIGRATORIAS 2019. FOTO DE ARCHIVO	10
ILUSTRACIÓN 4. ACTIVIDAD CON NIÑEZ DE T´JA XUJ, FEBRERO 2019. FOTO DE ARCHIVO	15
ILUSTRACIÓN 5. ESPACIO DE ESCUCHA CON PARTICIPANTE DE T´JA XUJ, 2018. FOTO DE ARCHIVO	16
ILUSTRACIÓN 6. JORNADAS DE REFLEXIÓN A UN AÑO DE LOS ÉXODOS MIGRATORIOS, OCTUBRE 2019. FOTO DE ARCHIVO	18
ILUSTRACIÓN 7. EL JUEGO DE LAS DESIGUALDADES ACUMULADAS, 2019. FOTO DE ARCHIVO	19
ILUSTRACIÓN 8. ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN MAPA DE INEGI, DISPONIBLE EN HTTPS://WWW.MEXICODESCONOCIDO.COM.MX/MAPA-DE-MEXICO.HTML	23
ILUSTRACIÓN 9. FINCA HAMBURGO, FUNDADA EN 1888. IMAGEN TOMADA DE HTTPS://WWW.CORAZONDECHIAPAS.COM/DESCUBRE/RUTA-DEL-CAFE/	24
ILUSTRACIÓN 10. CASA DE LA CULTURA MÉXICO JAPONESA. ENOMOTO CHIAPAS. FOTO DEL SITIO OFICIAL DE FACEBOOK.	25
ILUSTRACIÓN 11. EDIFICIO DE KUO MING TANG. FOTO DE EL DIARIO DEL SUR. HTTPS://WWW.DIARIODELSUR.COM.MX/LOCAL/COMUNIDAD-CHINA-CONTINUA-VIGENTE-EN-EL-SOCONUSCO-	26
ILUSTRACIÓN 12. CARTEL DEL FESTIVAL INTERNACIONAL FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA EN TAPACHULA 2021. IMAGEN OBTENIDA DE PÁGINA DE CONECULTA, CHIAPAS	27
ILUSTRACIÓN 13. ORIENTACIÓN A COMUNIDAD DE GUATEMALA EN MÉXICO. FOTO DE KEITH DANNEMILLER OBTENIDA DE HTTPS://WWW.ACNURO.ORG/ES-MX/NOTICIAS/PRESS/2020/3/5E6170034/40-ANOS-DEL-EXILIO-GUATEMALTECO.HTML	28

ILUSTRACIÓN 14. TENEDERO DE VIOLENCIAS ELABORADO POR MUJERES MIGRANTES EN CONMEMORACIÓN DEL 25 NOVIEMBRE DE 2018. FOTO DE ARCHIVO	30
ILUSTRACIÓN 15. VISITA A RÍO SUCHIATE, 2019. FOTO DE ARCHIVO	31
ILUSTRACIÓN 16. POEMA “VIVIR Y NO SOBREVIVIR”, ELABORADO POR MUJERES REFUGIADAS EN TAPACHULA, 2019. FOTO DE ARCHIVO	34
ILUSTRACIÓN 17. TALLER SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES, T’JA XUJ 2018. FOTO DE ARCHIVO	41
ILUSTRACIÓN 18. PARTICIPANTE DE T’JA XUJ VENEZOLANA COMPARTE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LAS AREPAS. INTERCAMBIO DE SABERES "NUESTROS PAÍSES". 15 DE SEPTIEMBRE DE 2019. FOTO DE ARCHIVO	42
ILUSTRACIÓN 19. PRESENTACIÓN DE REFLEXIONES SOBRE INTERSECCIONALIDAD EN LA MIGRACIÓN DE MUJERES, DICIEMBRE 2018. FOTO DE ARCHIVO	43
ILUSTRACIÓN 20. TALLER SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO. OCTUBRE 2018. FOTO DE ARCHIVO	45
ILUSTRACIÓN 21. LA GASTRONOMÍA COMO ELEMENTO QUE PERMITE EL INTERCAMBIO ENTRE MUJERES EN DIVERSAS CONDICIONES Y PREOCUPACIONES DISTINTAS. SEPTIEMBRE 2019. FOTO DE ARCHIVO	47
ILUSTRACIÓN 22. DINÁMICA DE INICIO, SER CONSCIENTES DE NUESTRA CORPORALIDAD, T’JA XUJ, 2019. FOTO DE ARCHIVO	49
ILUSTRACIÓN 23. ELABORACIÓN DE LLAVEROS CON LOS SABERES DE NUESTRAS ANCESTRAS. 8 DE MARZO DE 2020. FOTO DE ARCHIVO	50
ILUSTRACIÓN 24. SECCIÓN DE PORTADA DE INFORME DE LA MODH 2018-2020. IMAGEN OBTENIDA DE LA WEB	52
ILUSTRACIÓN 25. JORNADAS DE REFLEXIÓN A UN AÑO DE LOS ÉXODOS MIGRATORIOS. 25 OCTUBRE DE 2019. FOTO DE ARCHIVO	54
ILUSTRACIÓN 26. NO CELEBRAMOS, RESISTIMOS Y LUCHAMOS 8M 2020, COEXTAP. FOTO DE ARCHIVO	55

ILUSTRACIÓN 27. 1° ENCUENTRO DE JÓVENES, SALÓN COMUNAL DE TOJ COMAN DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA, EN EL MARCO DEL INTERCAMBIO TRANSNACIONAL: JUVENTUD, MIGRACIÓN Y TRABAJO. FOTO DE ARCHIVO COLECTIVO.	57
ILUSTRACIÓN 28. ELABORACIÓN DE CUBREBOCAS DE TELA EN LA ÚLTIMA SESIÓN DE T´JA XUJ ANTES DE LA PANDEMIA. FOTO DE ARCHIVO	59
ILUSTRACIÓN 29. CARTELES DE CUIDADOS ANTE EL COVID Y CUIDADO COMUNITARIO EN TIENDA AL NORTE DE TAPACHULA. FOTO DE ARCHIVO.	60
ILUSTRACIÓN 30. CARTELES DE WEBINARIOS EN 2020. FOTO DE ARCHIVO	61
ILUSTRACIÓN 31. MATERIALES GRÁFICOS DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS VIRTUALES. FOTO DE ARCHIVO	62
ILUSTRACIÓN 32. CARTEL DE INVITACIÓN A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME "JUVENTUD, MIGRACIÓN Y TRABAJO"	63
ILUSTRACIÓN 33. 25N 2020. TENEDERO EN OFICINA DEL CDHFMC. FOTO DE ARCHIVO	64
ILUSTRACIÓN 34. TALLER "HABITANDO TU CIUDAD" EN ALBERGUE HYS 24 MARZO 2021. FOTO DE ARCHIVO	66
ILUSTRACIÓN 35. PERSONAS ACOMPAÑADAS POR EL CDHFMC PARTICIPAN EN EL BARRETÓN TAPACHULA, CONVOCADO POR "ENCHULA TAPACHULA", MAYO 2021. FOTO DE ARCHIVO	67
ILUSTRACIÓN 36. CLAUSURA DE FIN DE AÑO TALLERES DE SANTA ZITA. IMAGEN EXTRAÍDA DE LA MEMORIA "RAÍCES Y CAMINOS PARA LA DEFENSA DE LA VIDA DIGNA PARA LAS MUJERES MIGRANTES, PÁGINA 23"	71
ILUSTRACIÓN 37. LOGO DE T´JA XUJ (CASA DE MUJERES EN LENGUA MAM). IMAGEN DE ARCHIVO	74
ILUSTRACIÓN 38. PRESENTACIÓN DE LA CANCIÓN "VUELA, VUELA" EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LAS PERSONAS REFUGIADAS, 23 JUNIO DE 2019. FOTO DE ARCHIVO	80
ILUSTRACIÓN 39. PORTADA DE LA MEMORIA DE T´JA XUJ "RAÍCES Y CAMINOS" ESCRITO A PARTIR DE ESPACIOS DE DIÁLOGO Y REFLEXIONES EN T´JA XUJ ENTRE 2018-2019.	82

ILUSTRACIÓN 40. EJERCICIO DE TEATRO LEGISLATIVO, METODOLOGÍA TO. OCTUBRE 2019. FOTO DE ARCHIVO	83
ILUSTRACIÓN 41. ESPACIO DE NIÑEZ EN T´JA XUJ, FEBRERO 2019. FOTO DE ARCHIVO	85
ILUSTRACIÓN 42. MANTA SOBRE LA IDENTIDAD DE T´JA XUJ. FOTO DE ARCHIVO 08/09/201986	
ILUSTRACIÓN 43. ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO, T´JA XUJ AGOSTO 2019. FOTO DE ARCHIVO	87
ILUSTRACIÓN 44. ACTIVIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LAS PERSONAS MIGRANTES 18 DICIEMBRE 2019. FOTO DE ARCHIVO	88
ILUSTRACIÓN 45. CARTEL DEL FESTIVAL "MIRADAS FRONTERIZAS 2019" IMAGEN TOMADA DE REDES SOCIALES DE ESPACIO MIGRANTE	89
ILUSTRACIÓN 46. ESCULTURA ELABORADA EN TALLER DE COMUNALIDAD Y TERRITORIALIDAD. IMAGEN DE ARCHIVO	91
ILUSTRACIÓN 47. JAMBORD DE LA PRIMERA SESIÓN DE REFLEXIONES SOBRE EL CENTRO COMUNITARIO, 2020. FOTO DE ARCHIVO.	92
ILUSTRACIÓN 48. REUNIÓN SOBRE EL NOMBRE Y LA IDENTIDAD DEL CENTRO COMUNITARIO, 2020.	94
ILUSTRACIÓN 49. JAMBORD SEGUNDA JORNADA DE REFLEXIÓN SOBRE EL CENTRO COMUNITARIO 2020	95
ILUSTRACIÓN 50. PRESENTACIÓN DEL INFORME "MUJERES Y MIGRACIÓN: EXPERIENCIAS DESDE MESOAMÉRICA"	99
ILUSTRACIÓN 51. ENCUENTRO MESOAMERICANO "JUVENTUDES, SABERES Y TERRITORIOS" 2019. FOTO DE ARCHIVO	102
<i>ILUSTRACIÓN 52. TALLER "RACISMO XENOFobia Y DISCRIMINACIÓN". CHIRLA Y CDHFMC, MAYO 2021. FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</i>	104
ILUSTRACIÓN 55. CÍRCULO DE DIÁLOGO CON COMPAÑERAS DE T´JA XUJ, NOVIEMBRE 2019. FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO	105
ILUSTRACIÓN 56. TABLERO DE COMISIONES DE T´JA XUJ. FOTO DE ARCHIVO	107

ILUSTRACIÓN 57. INTERCAMBIO DE SABERES SOBRE MACETAS RECICLADAS EN T´JA XUJ, JULIO 2019. FOTO DE ARCHIVO	108
ILUSTRACIÓN 58. ASAMBLEA DE FIN DE AÑO, DICIEMBRE 2019. FOTO DE ARCHIVO	109
ILUSTRACIÓN 59. ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE RÍO Y APROPIACIÓN DEL TERRITORIO. JUNIO 2019. FOTO DE ARCHIVO	111
ILUSTRACIÓN 60. TALLER "AMISTAD ENTRE MUJERES", FEBRERO 2020. FOTO DE ARCHIVO	113
ILUSTRACIÓN 61. PRESENTACIÓN EN EL CDHFMC DE "LA MARUJA AMBULANTE", MONÓLOGO SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, SEPTIEMBRE 2019. FOTO DE ARCHIVO	114
ILUSTRACIÓN 62. MÖDRARS MANIFEST / MANIFIESTO DE LAS MADRES, COLABORACIÓN DE MUJERES ARTISTAS Y MADRES SOÑADORAS INTERNACIONAL/ DREAMERS MOMS USA/TIJUANA A.C. CDHFMC, NOVIEMBRE 2019. FOTO DE ARCHIVO	116
<i>ILUSTRACIÓN 63. ACTIVIDAD MIRC EN 1° ENCUENTRO MESOAMERICANO "JUVENTUDES, TERRITORIOS Y SABERES"</i>	117
ILUSTRACIÓN 53. SESIÓN DE PROMOTORES COMUNITARIOS CON CHIRLA, 16 MAYO 2021. FOTO DE ARCHIVO	118
ILUSTRACIÓN 54. CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN QUE DARÍA LUGAR AL COEXTAP, DURANTE LAS JORNADAS DE REFLEXIÓN "A UN AÑO DE LOS ÉXODOS MIGRATORIOS", OCTUBRE 2019. FOTO DE ARCHIVO	119
ILUSTRACIÓN 64. EQUIPO CDHFMC EN SUPERVISIÓN PSICOSOCIAL. OCTUBRE 2019. FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO	125

Anexo 4. Esquema de tiempo colaborando con el CDH Fray Matías

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2018 voluntariado												
2018 proyecto con COLEF												
2019 Voluntariado												
2019 proyecto con COLEF												
2019 ECD												
2020 ECD												
2021 ECD												

Anexo 5. El juego de las desigualdades acumuladas

Este juego se diseñó durante el diplomado “Comunidad de Formación de Formadores” con enfoque en salud, derechos humanos y migración facilitado por el Instituto de Educación Superior en Desarrollo Humano Sustentable Moxviquil. La participación en este diplomado se logró por la invitación del CDH Fray Matías al momento de prestar servicios como voluntaria en septiembre de 2018.

El juego objetivo del juego es contribuir a la reflexión sobre los contextos de desigualdad y sus impactos en el curso de vida de las personas, asimismo, las participantes pueden relacionar las trayectorias de desigualdad con historias de vida que conocen y reflexionar sobre los privilegios, capacidad de agencia y necesidad de políticas que contribuyan a equilibrar las condiciones de vida de las personas.

A partir de los estudios de las desigualdades acumuladas y la investigación con entrevistas a profundidad a personas mayores de distintos contextos se obtuvieron factores y categorías sociodemográficas que suelen afectar las oportunidades y decisiones de las personas a lo largo del curso de vida. De igual manera se enumeraron algunos recursos con los que las personas enfrentan estos retos.

Con estos insumos se elaboró un juego que permite trazar líneas de vida y a partir de perfiles sociodemográficos ya elaborados se avanza por los años de las personas, enfrentándose a retos y desigualdades con un banco de recursos que se podrán jugar de acuerdo a las características de los personajes. La construcción de trayectorias de vida fomenta la discusión sobre los conceptos de desigualdad acumulada y la sensibilización sobre problemáticas complejas que perpetúan situaciones de vulnerabilidad.

Debido a que continuamente nos encontramos expuestos a historias y situaciones de desigualdad, prevalecen visiones homogeneizadoras de la población, esto no permite observar

las problemáticas reales o sus consecuencias a largo plazo, lo que dificulta implementar acciones para garantizar el acceso a servicios básicos de la población.

El partir de la experiencia y plantear situaciones concretas de desigualdad permite reflexionar sobre estas circunstancias y tomar acciones desde lo personal hasta la exigencia al estado para el cumplimiento de sus responsabilidades.

Instrucciones

Número de jugadores: 2-5 personas (o equipos)

Edad: A partir de 17 años

Publico dirigido: Personas que quieran participar de procesos de reflexión social, estudiantes, activistas, trabajadores del servicio público.

Notas.

Es necesario leer todas las instrucciones del modo de juego antes de empezar a jugar.

El juego cuenta con fichas en blanco para que las personas puedan modificar o elaborar sus propios perfiles, recursos y retos de acuerdo a lo que vayan reflexionando o sientan la necesidad de representar.

Nota de modo 1 y 2.- Las decisiones o acontecimientos anteriores tienen impacto en las nuevas jugadas por lo que se debe respetar en los siguientes turnos.

Modo 1. Acontecimientos y recursos en el curso de vida

Objetivo: Reconocer y analizar las circunstancias y acontecimientos en el curso de vida de las personas que las ponen en situación de desventaja y pensar cómo repercuten más tarde en su vida.

- 1.- Se eligen al azar un perfil de persona entre las tarjetas blancas para cada participante.
- 2.- Se asignan los turnos y fichas de identificación por color a cada participante. Se reparten las tarjetas de recursos.

**Estas tarjetas pueden ser usadas y reutilizadas por todas las participantes en diferentes turnos de acuerdo a lo que se decida en colectivo.*

3.- Se lanza el dado y avanza la ficha de acuerdo a la numeración. Los números del tablero corresponden a los años cumplidos de la persona.

4.- Se saca una tarjeta de acontecimiento y se lee en voz alta. Si la tarjeta que se saca no corresponde a la edad/ o circunstancias de la persona; o si se repite un acontecimiento que ocurre una vez en la vida, se regresa la tarjeta y se saca otra.

*Ejemplo: Sale tarjeta de viudez y la persona no está casada, o sale que terminó la educación primaria, pero con anterioridad ya había salido esa tarjeta o una de educación secundaria se regresa y saca otro acontecimiento.

5.- Se inicia el diálogo entre las participantes respondiendo cómo la persona podría enfrentar ese hecho, pueden utilizarse las tarjetas de recursos para mejorar la situación sólo si de acuerdo a las características de la tarjeta y lo ocurrido con anterioridad en el juego la persona contara con ese recurso.

*Ejemplo: La ficha de acontecimiento es enfermedad crónica, pero los padres tienen de ocupación campesinos y tal vez no cuentan con seguridad social, pero alguien del grupo cree que puede acceder a la salud por otro tipo de medios, el grupo se pone de acuerdo para decidir.

6.- A partir de estos acontecimientos se empieza a construir la historia de vida.

7.- Al finalizar el juego por tiempo, o llegar el primero a la última casilla se detiene, y se hacen las preguntas ¿Cómo afecta el punto de partida de las personas en las posibilidades y decisiones que puede tomar la persona? ¿Cómo se podrían modificar o elaborar programas y políticas que ayuden a equilibrar las condiciones? ¿Conocen algún caso de falta de acceso a servicios básicos? ¿Qué se puede hacer desde nuestra persona para modificar las situaciones de injusticia?

Modo 2. Mismo camino, distintas maneras de transitarlo

Objetivo: Reflexionar sobre los recursos con los que cuentan las personas para enfrentar los retos y dificultades ocurridos en su curso de vida a partir de las experiencias vividas y contexto de nacimiento.

1.- Se eligen al azar un perfil de persona entre las tarjetas blancas para cada participante

2.- Se asignan los turnos y fichas de identificación por color a cada participante. Se reparten las tarjetas de recursos.

**Estas tarjetas pueden ser usadas y reutilizadas por todas las participantes en diferentes turnos de acuerdo a lo que se decida en colectivo.*

3.- Se lanza el dado y todas las fichas avanzarán al mismo tiempo. Los números del tablero corresponden a los años de vida de cada persona.

4.- Cada turno se sacará una ficha de acontecimiento que impactará a todas las personas, pero de acuerdo a las características de las fichas de persona, se decidirá de manera grupal cómo va a impactar en la trayectoria de cada una. Se discute quienes sí o no pueden utilizar los recursos disponibles y porqué. Si la tarjeta que se saca no corresponde a la edad/ o circunstancias de la persona; o si se repite un acontecimiento que ocurre una vez en la vida, se regresa la tarjeta y se saca otra.

*Ejemplo: Sale tarjeta de viudez y la persona no está casada, o sale que terminó la educación primaria, pero con anterioridad ya había salido esa tarjeta o una de educación secundaria se regresa y saca otro acontecimiento.

5.- Al finalizar el juego por tiempo, o llegar a la última casilla se hacen las preguntas ¿Por qué si todas las personas avanzaban de la misma manera unas podían acceder a ciertos recursos y otras no? ¿Cuáles de estas desigualdades hemos visto o vivido en la vida diaria? ¿Cómo es vista esta desigualdad de recursos? ¿Cómo podría modificarse la percepción de la pobreza o de las personas en situación de vulnerabilidad si las personas considerarían este impacto de condiciones iniciales?

Modo 3. El camino de los prejuicios.

Objetivo: Analizar los prejuicios, dichos y asociaciones con categorías sociales (edad, género) que se escuchan en la vida cotidiana y pensar cómo se podría transformar para ser más incluyentes.

1.- Se eligen al azar un perfil de persona entre las tarjetas blancas para cada participante.

2.- Se asignan los turnos y fichas de identificación por color a cada participante.

3.- Se lanza el dado y la ficha avanza de acuerdo a la numeración. Los números del tablero corresponden a los años cumplidos de la persona. Para avanzar se debe compartir un dicho o estereotipo relacionado con las características de la tarjeta y posición en el tablero (O una combinación de ellas)

Ejemplo:

A las niñas de 3 años se les debe apuntar en ballet para que sean delicadas

4.- De forma grupal se comenta como desde otra categoría o posición este hecho o característica podría ser vista desde otra perspectiva Y de forma grupal se debe construir una frase distinta que permita cuestionar o modificar el estereotipo, se anota en la hoja anexa.

Ejemplo:

A las niñas de 3 años se les debe apuntar en ballet para que sean delicadas.

Bis. El ejercicio sin importar el género si se inicia a temprana edad ayuda a fortalecer las habilidades y músculos del cuerpo.

5.- Una vez terminado el recorrido se responden de manera colectiva las siguientes preguntas:
¿Qué acciones se podrían hacer para modificar esos estereotipos en la vida diaria? ¿Cómo afectan este estereotipo al desarrollo de la persona? ¿Hay personas que por características con las que nacen enfrentan más estereotipos? ¿Cómo se podrían mejorar las condiciones de las personas para enfrentar mejor estas limitaciones impuestas por la sociedad?